

# Informe de **GESTIÓN**

Ante el Honorable  
Concejo Municipal

Enero 1 a diciembre 30 de 2017

**SECRETARÍA  
DE  
EDUCACIÓN**



### INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN CUARTO TRIMESTRE DE 2017

#### LINEA ESTRATÉGICA 1: GOBERNANZA DEMOCRÁTICA

#### COMPONENTE: GOBIERNO PARTICIPATIVO Y ABIERTO

#### 1. PROGRAMA: NUEVOS LIDERAZGOS

#### 1.1 ACTIVIDADES PARA EMPODERAR EL GOBIERNO ESCOLAR

**Meta:** Realizar 12 actividades o iniciativas para promover, visibilizar y empoderar el gobierno escolar en las instituciones educativas oficiales.

Durante la vigencia 2017 se realizaron las siguientes actividades:

El día 16 de mayo y 27 de julio de 2017 en el Auditorio Monseñor Quiroz Crispín de la Universidad Pontificia Bolivariana, en coordinación con la Personería Municipal, se realizó el Primer y segundo seminario: “Construyendo Paz y Democracia”, dirigido a Personeros y Contralores Escolares de Instituciones Educativas Públicas y Privadas, con una asistencia de 120 y 104 personeros y contralores de IE públicas y privadas.

El día 28 de marzo de 2017 se realizó actividad de posesión de los personeros elegidos en las Instituciones Públicas y Privadas en las Unidades Tecnológicas de Santander.

Se realizó convocatoria a todos los personeros de las IE públicas y privadas, con el fin de elegir un representante de los personeros escolares a dicho comité, teniendo en cuenta que por reglamentación debe haber un delegado del sector educativo en el Comité de Participación Comunitaria en Salud COPACOS, la cual se realizó el día 31 de mayo de 2017 en el Auditorio de la Institución Educativa Aurelio Martínez Mutis, con una asistencia de 40 personeros.

El día 12 de julio se dictó conferencia sobre valores y principios humanos e institucionales y visita al Museo Militar Batalla de Palonegro con el acompañamiento del comandante de la V Brigada, a la cual asistieron 55 personeros y contralores escolares, en el Centro Cultural del Oriente.

El día 3 de agosto de 2017 se realizó en coordinación con la Contraloría Municipal de Bucaramanga la Ruta Ecológica en el Parque Acualago y Conferencia: Aportes de los Contralores Escolares a las funciones administrativas con una participación de 22 contralores escolares.

El día 21 de septiembre se realizó en el Auditorio del Colegio San Pedro Claver, Conferencia sobre valores, principios y gobierno escolar con la participación de 72 estudiantes personeros y contralores escolares de instituciones educativas oficiales y privadas, Conferencista: Padre José Fernando Posada.

El día 4, 11, 18 y 25 de octubre de 2017 se realizaron talleres didácticos de rendición de cuentas y gobiernos escolares con los Personeros y Contralores Escolares de las instituciones escolares, en el Despacho del Señor Alcalde con la participación de 19 estudiantes.

El día 8 de noviembre de 2017 se realizó jornada pedagógica con los Personeros y Contralores Escolares, de visita a los predios del municipio productores de agua y sujetos de reforestación, cuyo objetivo es la Educación y el desarrollo de una conciencia ambiental, visita dirigida por el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga.

Reunión en el auditorio del Acueducto Metropolitano de 50 personeros y contralores escolares con el objeto de sensibilizar sobre el cuidado y protección del agua como elemento fundamental para la vida humana.

En cuanto al cumplimiento de la meta, durante la vigencia 2017 se realizaron 12 actividades para empoderar el gobierno escolar, con un porcentaje de cumplimiento del 100%, las cuales se llevaron a cabo por gestión de la Oficina de Calidad de la Secretaría de Educación.

## LINEA ESTRATÉGICA 2: INCLUSIÓN SOCIAL

### COMPONENTE: LOS CAMINOS DE LA VIDA

#### 1.1 ESTRATEGIAS PARA EL USO DE INTERNET DE MANERA SEGURA Y RESPONSABLE

**Meta:** Implementar 1 estrategia en las instituciones educativas para el uso de internet de manera segura y responsable.

Durante la vigencia 2017 a través del Programa “EN TIC CONFIO” estrategia del Ministerio de las TIC para fomentar el uso responsable de Internet y las Redes Sociales en niños, jóvenes y adultos; la Oficina Asesora TIC y la Secretaría de Educación de la Alcaldía de Bucaramanga, buscan promover mejores prácticas sobre el uso de las herramientas tecnológicas en estudiantes de la ciudad y padres de familia a través de la iniciativa del MinTIC.

Ciberbullyng, Ciberacoso, Sexting, Grooming, entre otros, son los temas que se tocaron en las charlas programadas durante los meses de agosto, septiembre y noviembre en 8 Instituciones Educativas Oficiales de la Ciudad, en las cuales se beneficiaron 3.448 ciudadanos entre estudiantes, docentes y padres de familia.

Todos los esfuerzos para cumplir con el objetivo de convertir a Bucaramanga en una #CiudadTIC, en una ciudad digital en donde prime la Tecnología, Innovación y Creatividad de sus habitantes haciendo uso responsable de las herramientas tecnológicas.

### EN TIC CONFÍO: INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE BUCARAMANGA

**Charlas en la Institución Educativa Minuto De Dios Café Madrid:** Las jornadas y talleres del programa se iniciaron a finales del mes de agosto en la Institución Educativa Minuto de Dios del

barrio Café Madrid en el norte de Bucaramanga, en donde participaron docentes, padres de familia y estudiantes desde el grado octavo hasta el grado undécimo.



*Imagen:* Taller En TIC Confío Colegio Café Madrid–  
*Fuente:* Nathaly Vargas Pico – Rpte EN TIC CONFIO MinTIC.

**La Normal Superior de Bucaramanga presente:** 214 ciudadanos entre estudiantes y docentes de la Escuela Normal Superior de Bucaramanga participaron del taller En TIC CONFÍO, un espacio en que todos los participantes estuvieron atentos a la actividad.



*Imagen:* Taller En TIC Confío Normal Superior  
*Fuente:* Oficina TIC – Alcaldía.

**Maiporé:** 632 participantes recibieron la charla en la Institución Educativa Maiporé en que se tocaron temas como el Ciberbullyng, Ciberacoso, Ciberdependencia, Sexting y Grooming.



*Imagen:* Taller En TIC Confío Colegio Maiporé  
*Fuente:* Nathaly Vargas Pico – Rpte EN TIC CONFIO MinTIC.

**Las Instituciones Educativas ubicadas en la calle de los estudiantes también participaron de la actividad:** El sector con mayor población estudiantil de la ciudad participó de los talleres En TIC Confío con gran acogida. La Institución Educativa José Celestino Mutis con 463

participantes, Instituto Politécnico con 465 y Santa María Goretti con 106 personas, docentes, estudiantes y directivos fueron convocados a la actividad.



Imagen: Taller En TIC Confío Colegio José Celestino Mutis Santa María Goretti  
Fuente: Nathaly Vargas Pico – Rpte EN TIC CONFIO MinTIC.

### ▪ Comuna 10 y 11 a hacer buen uso de las herramientas tecnológicas:



Imagen: Taller En TIC Confío Colegio Medalla Milagrosa Porvenir – Fuente: Nathaly Vargas Pico – Representante EN TIC CONFIO MinTIC.

En total **3.448** ciudadanos fueron capacitados y participaron del taller En TIC Confío, un espacio divertido para dar a conocer los riesgos y cuidados que se deben tener hoy en día al hacer de las herramientas tecnológicas, el Internet y las Redes Sociales.

INSTITUCIONES EDUCATIVAS	ASISTENTES
Institución Educativa Minuto De Dios	729
Institución Educativa Normal Superior Sede B	214
Institución Educativa Maipore	632
Institución Educativa José Celestino Mutis	463
Institución Educativa La Medalla Milagrosa	524
Institución Educativa Santa María Goretti	106
Institución Educativa Politécnico	465
Institución Educativa Nacional de Comercio	315
<b>Total de Ciudadanos participantes</b>	<b>3.448</b>

En términos de cumplimiento de esta meta, durante la vigencia 2017 se obtuvo una ejecución del 100%, con recursos aportados por el Ministerio de las TIC's.

### 1.2 CÁTEDRAS DE EQUIDAD DE GÉNERO

**Meta:** Implementar y mantener cátedra de equidad de género dirigida a profesores y estudiantes en instituciones educativas públicas de primaria y bachillerato.

Durante la vigencia 2017 el equipo de la Oficina Asesora del Despacho en Asuntos de la Mujer y Equidad de Género y la Secretaria de Educación de la Alcaldía de Bucaramanga, realizaron las siguientes actividades:

- ***Programa de prevención de la violencia hacia las mujeres, promoción de la no violencia y sensibilización sobre equidad de género dirigido a psicorrientadores de las instituciones educativas del municipio de Bucaramanga en los temas relacionados.***

**Objetivos:** Desarrollar un proceso formativo que enfatice en la importancia de trabajar en los colegios los temas de la no violencia hacia las mujeres y el enfoque de equidad entre los géneros. Establecer algunos acuerdos de metodología para incorporar el tema de género en los establecimientos educativos.

Se llevaron a cabo dos sesiones del taller psicoeducativo psicorrientadores los días 14 y 21 de julio, las cuales estuvieron enfocadas en abordar el papel de la escuela en la prevención de la violencia de género, facilitando constructiva reflexión en relación a la función que tiene la escuela en la socialización de género. Se abordaron posibles estrategias desde la prevención primaria, reconociéndose esta como la herramienta por excelencia para contrarrestar la problemática de violencia, haciendo énfasis en la función pedagógica de la escuela.

La sesión se focalizó en brindar herramientas a los asistentes respecto del abordaje de casos que puedan presentarse al interior de las instituciones educativas mediante la exposición de tres casos posibles. La víctima, el victimario y la víctima secundaria. Se socializa y se pone en conocimiento la ruta de atención para casos de violencia de género, exponiendo las responsabilidades y la acción de las entidades que identifican y atienden casos. La experiencia de esta intervención de sensibilización y capacitación sugiere la necesidad de establecer trabajo conjunto con las entidades educativas que faciliten la inmersión de la perspectiva de género y que promuevan el papel pedagógico y de prevención de la escuela en torno a la problemática de violencia de género.

- ***Programa de sensibilización a rectores y coordinadores hombres en el tema de equidad entre los géneros, masculinidad dominante y cambios posibles en las relaciones de género.***

**Objetivos:** Desarrollar la estrategia formativa de equidad de género y nuevas masculinidades dirigida a personal masculino en el Municipio de Bucaramanga.

Fue ejecutado con un total de 14 rectores y coordinadores de establecimientos educativos oficiales dirigidos por rectores hombres. Fechas de ejecución: 18 y 31 de mayo de 2017.

Así las cosas, en materia de cumplimiento de la meta se obtuvo durante la vigencia 2017 una ejecución del 40% de la meta.

### LÍNEA ESTRATÉGICA 4: CALIDAD DE VIDA

#### COMPONENTE: EDUCACIÓN: BUCARAMANGA EDUCADA, CULTA E INNOVADORA

#### PROGRAMA: DISPONIBILIDAD (ASEQUIBILIDAD): “ENTORNOS DE APRENDIZAJES BELLOS Y AGRADABLES”

##### 1.1 SERVICIOS PÚBLICOS:

**Meta:** Mantener las 47 instituciones educativas con acceso a servicios públicos básicos

Para el cumplimiento de esta meta, durante la vigencia 2017, se invirtió un valor de \$2.875.356.078 que engloba el pago de los servicios públicos de agua, alcantarillado y aseo de todas las Instituciones Educativas Oficiales –IEO- del municipio de Bucaramanga por \$843.654.469 y de los servicios de energía eléctrica y alumbrado público por \$2.031.701.609.

Lo anterior garantizó el cumplimiento de la meta para el periodo, con una cobertura del 100% y una ejecución presupuestal correspondiente al 91% del presupuesto programado para la vigencia 2017.

##### 1.2 DOTACIÓN MATERIAL A INSTITUCIONES EDUCATIVAS

**Meta:** Mantener las 47 instituciones educativas dotadas con material didáctico, equipos y/o mobiliario escolar.

Con el fin de continuar con el mejoramiento de los ambientes educativos para favorecer el proceso enseñanza-aprendizaje en las instituciones educativas, así como apoyar y facilitar la labor pedagógica del docente, durante la vigencia 2017 la Secretaría de Educación adelantó contrato de compraventa 363 de noviembre 20 de 2017 para la compra de Unidades Didácticas y Pedagógicas para tres (3) sedes rurales de mayor cobertura – (3) Ambientes COMPARTIDOS de básica primaria (1ro a 5to) dotados para uso compartido para la Institución Educativa Rural El Paulón y Rural Vijagual Sede A y H, por valor de \$ 172.151.505.

De igual manera, con el fin de fortalecer las ciencias a través de la práctica como factor esencial dentro del proceso de formación, fueron dotadas con material LEGO EDUCATION, 7 Instituciones Educativas Oficiales: Santander, Club Unión, INEM, Jorge Eliécer Gaitán, Las Américas, Maiporé y Promoción Social del Norte.

Se realizaron transferencias de recursos a los fondos de servicios educativos de las siguientes instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga, con el fin de realizar dotación de material didáctico para atender la población con necesidades educativas: Américas, Medalla Milagrosa, Jorge Ardila Duarte, Gustavo Cote Uribe, INEM, Maipore, Luis Carlos Galán Sarmiento, Liceo Patria, Oriente Miraflores, José Celestino Mutis, IPA, Campo Hermoso y José María Estévez, por valor de \$140.136.212.

De otra parte, con los aportes de los excedentes cooperativos de 25 entidades del sector solidario que aportaron la suma de \$622.964.743 para el beneficio de 26 instituciones

educativas y sus sedes, con lo que se adquirieron 29 uniformes escolares, 339 pupitres, 1 televisor de 42", 1 mesa de ping pong, 13 kits de balones, Pitos MIYAGI, Aros Hula Hula, Cono Tipo Platillo, Pelotas Plásticas pequeñas piscina, Lazos para salto, Balones Microfútbol Clásico, Escalera de agilidad fija AVANTY, 1 Tablero, instalación, implementos deportivos, 160 sillas tipo universitario, 28 mesas, 80 sillas, 20 puestos de trabajo, 20 puestos para artes plásticas, 80 sillas plásticas, 10 sillas y mesas para profesores, 18 tableros acrílicos, 4 muebles de biblioteca, 68 sillas. 10 video beams, blackouts para ventanas de salón de preescolar, 4.101 Kits escolares, 3 proyectores y 3 portátiles.

Por lo anterior al término de la vigencia 2017 se alcanzó un cumplimiento del 68% frente a la meta "Mantener las 47 instituciones educativas con dotación de material didáctico, equipos y/o mobiliario escolar", teniendo en cuenta que 32 instituciones de las 47 programadas, han sido objeto de entrega de material didáctico, equipos y/o mobiliario escolar, con una ejecución presupuestal de \$ 312.287.717, que representa el 29% del presupuesto programado. Como recursos gestionados \$622.964.743, correspondiente a los aportados por las empresas cooperativas que por ley deben invertir sus excedentes.

### 1.3 DOTACIÓN DE TALLERES, LABORATORIOS Y/O AULAS ESPECIALIZADAS.

**Meta:** Dotar y/o repotenciar 9 talleres, laboratorios y/o aulas especializadas para la educación básica y media.

Con el fin de continuar con el mejoramiento de los ambientes educativos para favorecer el proceso enseñanza-aprendizaje en las instituciones educativas, durante la vigencia 2017 la Secretaría de Educación adelantó contrato de compraventa 363 de noviembre 20 de 2017 para la dotación de once (11) ambientes STEM – Básica Secundaria y Media, LEGO MINDSTORMS, Educación V3 Aprendizaje instantáneo sobre STEM con la mejor solución de robótica en clase, para las Instituciones Educativas: Santander, Francisco de Paula Santander, Gustavo Cote Uribe, Jorge Eliécer Gaitán – Sede A, Las Américas, Promoción Social del Norte, Piloto Simón Bolívar, Provenza, Santa María Goretti, La Juventud y Los Colorados - Megacolegio, por valor de \$662.834.950.

En materia de cumplimiento de esta meta se entregó dotación de ambientes STEM a 11 instituciones educativas, con un porcentaje de ejecución de la meta del 122% y una ejecución presupuestal del 99% del presupuesto programado para la vigencia.

### 1.4 EQUIPOS DE CÓMPUTO

**Meta:** Entregar 5.000 de equipos de cómputo a docentes y/o alumnos de instituciones educativas oficiales.

La Secretaria de Educación Municipal a través del Programa Computadores Para Educar en la Vigencia 2017, realizo la entrega de 691 Dispositivos Electrónicos entre los cuales comprende (Tablets y Computadores Portátiles) a docentes y Directivos de las Instituciones Educativas Oficiales de Bucaramanga.

Así las cosas, en materia de cumplimiento de esta meta al término de la vigencia 2017 presenta una ejecución del 14%, con recursos gestionados con Computadores para Educar.

### 1.5 CONECTIVIDAD

**Meta:** Mantener y/o repotenciar las 47 instituciones educativas oficiales con conectividad.

El objetivo de este programa es aunar esfuerzos para mantener conectados a través de tecnología fibra óptica y radio enlaces todas las IEO del municipio de Bucaramanga; garantizando la disponibilidad de un servicio permanente y continuo, con estándares de calidad e innovador, como medio para fortalecer las competencias de los estudiantes. Se contribuye así a la calidad educativa a través del uso de tecnologías de la información, contemplado dentro del programa de conexión total – red educativa nacional - que lidera el MEN.

La Conectividad en Bucaramanga es una prioridad, ya que mediante este servicio se incentiva a docentes, directivos, estudiantes y demás comunidad educativa en el uso y aprendizaje de las Tecnologías de la Información y la Comunicación TIC, como herramienta de consulta, investigación, solución a problemas y trabajos que se deriven de la educación que a diario se imparte en las Instituciones Educativas Oficiales.

En la actualidad este servicio se está prestando y facturando como un servicio público. Para la próxima vigencia se hará la compra del servicio por la tienda virtual de Colombia Compra Eficiente.

El servicio de conectividad se prestó en las 47 IEO de Bucaramanga, mediante la tecnología de fibra óptica -con velocidad de 20 Mbps en las instituciones educativas urbanas y en las rurales, mediante una interfaz de radio enlace conectada a una central de fibra óptica, cumpliendo así con las políticas del Programa Conexión Total del MEN.

Durante la vigencia de 2017 se realizó el pago del servicio de internet por un valor total de \$1.883.817.210.

Lo anterior garantizó el cumplimiento de la meta para la vigencia 2017 correspondiente al 100%, con una ejecución de presupuestal del 74%.

### 1.6 OPTIMIZACION DE LA PLANTA DE PERSONAL DOCENTE ES PRENDA DE GARANTIA PARA LA PRESTACION DE UN EFICIENTE SERVICIO EDUCATIVO.

**Meta:** Mantener las 47 instituciones educativas oficiales con planta de personal docente optimizada.

En el transcurso de la vigencia de 2017 se cuenta con un total de planta docente nombrada de 2.803, cuya distribución es la siguiente: 2.603 docentes de planta (propiedad, periodo de prueba y provisionales), 39 orientadores, 161 directivos docentes (rectores, coordinadores, directores rurales, directoras de núcleo y supervisores), que cubren los requerimientos de las instituciones

educativas oficiales del municipio de Bucaramanga, para atender una matrícula de 72.375 estudiantes.

Relacionado con el cumplimiento de esta meta, se han realizado los siguientes logros:

**Audiencias públicas de asignación de plazas en vacancia definitiva:** Durante el tercer trimestre de 2017, se realizaron cinco audiencias públicas de asignación de plazas en vacancia definitiva, acatando las directrices de la Comisión Nacional del Servicio Civil –CNSC- y el Acuerdo No. 192 del 2 de octubre 2012, donde se convocó a concurso abierto de méritos para proveer los empleos vacantes de Directivos Docentes en las diferentes áreas -convocatoria 148 de 2012, así:

**Audiencias públicas de asignación de plazas vacancia definitiva SEB**

Fecha audiencia	Plazas ofertadas
Enero 11 de 2017	27
Febrero 21 de 2017	11
Marzo 16 de 2017	9
Marzo 31 de 2017	10
Mayo 4 de 2017	9
Julio 7 de 2017	2

Fuente: Talento Humano - SEB corte diciembre 30 de 2017

- ✓ **Nombramiento de directivos docentes y docentes en propiedad:** En la vigencia 2017, fueron nombrados en propiedad 229 docentes, una vez superado el periodo de prueba y la evaluación de desempeño respectiva.
- ✓ **Uso del aplicativo Banco de la excelencia docente:** Durante la vigencia 2017, fueron nombrados 86 docentes en cumplimiento de los lineamientos establecidos por el Banco de la Excelencia del MEN, para la provisión de los cargos a docentes provisionales en vacancia definitiva, que por mérito cumplen con el perfil para ejercer como docentes en las diferentes áreas de formación donde ya se agotó la lista de elegibles de la CNSC. Este aplicativo se usa para cubrir oportunamente las novedades de vacantes definitivas de docentes generadas a diario, como lo son renunciaciones, retiros forzosos, pensiones, entre otras.
- ✓ **Nombramiento de Provisionales Temporales para cubrir vacancias temporales de Docentes:** En la vigencia 2017, fueron nombrados 106 docentes, haciendo uso de la plataforma “Tu talento es lo que vale”. Estas vacantes se dan en razón a situaciones administrativas de docentes en propiedad que se ausentan temporalmente de su cargo, por lo tanto, la Secretaría de Educación nombra el personal que va a cubrir dicha plaza temporalmente.
- ✓ **Nombramiento de funcionarios de la planta global de la Alcaldía en encargo:** Durante la vigencia 2017 fueron nombrados en encargo 13 administrativos para las instituciones educativas del municipio de Bucaramanga.
- ✓ **Nombramientos en encargo:** Durante la vigencia fueron nombrados en encargo 1 administrativo, 1 rector, 6 docentes y 2 coordinadores.

De acuerdo con el informe de resultados del Plan Asistencia Técnica en Gestión del Talento Humano 2017, que aplicó el Ministerio de Educación a las entidades territoriales certificadas con corte a 30 de noviembre; la Secretaría de Educación de Bucaramanga alcanzó el 91,9% en los ejes temáticos de Organización Administrativa del Servicio Educativo y Gestión del Ciclo de Vida Laboral, ubicándose en el octavo puesto entre las 95 entidades territoriales certificadas del país.

En materia de cumplimiento para esta meta se obtiene un porcentaje del 100%, con una ejecución presupuestal del 98% del presupuesto programado para la vigencia.

### 1.7 PLANTA DE PERSONAL ADMINISTRATIVA Y CONTRATACION DE PERSONAL DE APOYO.

**Meta:** Mantener las 47 instituciones educativas oficiales con planta de personal administrativa y de apoyo.

Durante la vigencia de 2017 se cuenta con una planta de personal administrativa de 273 funcionarios distribuidos así: 33 Administrativos que prestan sus servicios en la Secretaría de Educación de Bucaramanga – SGP y 240 en los establecimientos educativos oficiales; entre auxiliares administrativos, auxiliares de servicios operativos, auxiliares de salud, conductor, operarios, secretarios, técnicos operativos, entre otros.

Dentro de este proyecto se contempla también la contratación de personal de apoyo para reforzar las labores de vigilancia, aseo y el pago de arrendamientos en donde funcionan algunas sedes de las Instituciones Educativas Oficiales. Este personal de apoyo se relaciona a continuación:

- ✓ **Servicio de aseo para las IEO:** Se dio inicio al servicio de aseo en las instituciones educativas desde el día 6 de Febrero de 2017, con la contratación del servicio por valor de \$2.293.430.561,98 -según Orden de Compra No. 016 de febrero 6 de 2017, cuyo objeto es la prestación del servicio de aseo para los establecimientos educativos oficiales del municipio de Bucaramanga, incluido el suministro de elementos e insumos necesarios para su prestación; estos servicios deben ser prestados con personal no misional pues la SEB no cuenta con este personal de planta. Se dio cobertura a 105 establecimientos educativos ubicados en el área urbana y rural, a quienes se les contrató un total de 139 operarios que prestaron el servicio de aseo y Adicional No. 01 en valor al contrato 016 por valor de \$36.473.599, 33. **Valor total servicio de aseo \$2.329.904.161,31** (Ver Anexo 1).
- ✓ **Servicio de vigilancia:** El servicio de vigilancia tuvo continuidad desde el 1 de enero de 2017, mediante el adicional 01 al Contrato No. 58 de diciembre 29 de 2016 y otrosí modificatorio 4 de enero 11 de 2017 por valor de \$977.546.208, con una duración de dos meses, cuyo objeto es prestar servicios de seguridad y vigilancia para las IEO y los puntos Vive Digital de Bucaramanga, cubriendo un total de 75 puestos de trabajo, con un total de 90 servicios.

De igual manera se celebró el Contrato de Prestación de Servicios No. 042 de febrero 27 de 2017, cuyo objeto es el de prestar servicios de seguridad y vigilancia para las IEO y los

puntos Vive Digital de Bucaramanga, cubriendo un total de 73 puestos de servicio, con un total de 88 servicios en un plazo de ocho (8) meses y quince (15) días, por valor de \$4.386.140.259. Se realizó adicional 1 en valor y plazo al contrato 042 de 2017, por valor de \$567.459.337, con una duración de 18 días. Se realizó adicional 2 en valor y plazo al contrato 042 de 2017 por valor de \$489.924.643. En total se cubrieron 81 puestos de servicio con un total de 96 servicios y 15 servicios adicionales, durante el periodo de noviembre 18 de 06:00 – 06:00 y noviembre 19 de 06:00 - 18:00. **Valor total servicio de vigilancia \$6.421.070.447** (Ver Anexo 2).

- ✓ **Arrendamientos:** Durante la vigencia 2017, se han celebrado los contratos de arrendamiento requeridos para el funcionamiento de la Institución Educativa Vijagual sede E por un valor de \$9.987.975, de la Institución Educativa Politécnico Sede D por un valor de \$25.482.944, del Centro Educativo Rural Bosconia por un valor de \$ 5.185.108, de la Institución Educativa Oriente Miraflores Sede E por un valor de \$6.342.289 y de la Institución Educativa Oriente Miraflores Sede D por valor de \$5.220.486. En total, se ha destinado para **arrendamientos un valor de \$52.218.802**.

Lo anterior garantizó el cumplimiento de la meta para el periodo, con una cobertura del 100% y una ejecución presupuestal, correspondiente al 86% del presupuesto programado para la vigencia 2017.

### 1.8 AMBIENTES ESCOLARES PARA TRANSICIÓN

**Meta:** Adecuar y/o dotar 4 ambientes escolares para la atención de la primera infancia (transición).

Se celebró Convenio de Asociación 238 de agosto 9 de 2017 con la Cámara de Comercio de Bucaramanga cuyo objeto es Aunar esfuerzos en la realización de los estudios y diseños arquitectónicos para la adecuación de los espacios en 12 aulas de transición de los establecimientos educativos oficiales del municipio de Bucaramanga.

Este convenio se desarrolló en las siguientes Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Bucaramanga: I.E. Claveriano, I.E Club Unión Sede C y E, I.E Gustavo Cote Uribe 2 aulas, I.E La Juventud, I.E Las Américas, I.E Promoción Social del Norte sede C, I.E El Paulon, I.E Santander Sede D, I.E Dámaso Zapata Sede D y la I.E Santo Ángel. El valor del convenio es \$251.440.000, de los cuales el valor aportado por la Secretaría de Educación es \$40.000.000 y el aporte de la Cámara de Comercio de Bucaramanga es de \$211.440.000, con una duración de 3 meses.

En cumplimiento de la meta se obtiene un 10% de avance y una ejecución de \$40.000.000, equivalentes al 4% del presupuesto programado para la vigencia y recursos gestionados por valor de \$211.440.000.

### 1.9 CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL

**Meta:** Construir y/o dotar 1 Centro de Desarrollo infantil (Inicio feliz)

La Ludoteca del Centro Cultural del Oriente tiene como objetivo brindar a los niños y niñas de la comunidad espacios de juego, exploración, aprendizaje, arte y socialización que fomenten el sano esparcimiento. A su vez el Proyecto de Ludotecas Municipales busca generar procesos dinámicos de construcción de identidad cultural, que propicien el empoderamiento y la apropiación de nuevos espacios en la ciudad por parte de las comunidades beneficiadas.

La ludoteca del CCO está concebida alrededor de las actividades rectoras para la primera Infancia: Juego, Arte, Literatura y Exploración del Medio, y busca potenciar el desarrollo integral de los niños y niñas. Para ello estará organizada en ambientes multimodales que proponen experiencias lúdicas, las cuales permiten a los niños y niñas ser agentes activos de sus procesos de aprendizaje, a través de la exploración y experimentación del cuerpo y los sentidos.

Siendo el juego la actividad que enmarca los ambientes y actividades que hacen parte de la ludoteca, se concibieron los siguientes ambientes interdisciplinarios que permitan la exploración libre y la realización de proyectos pedagógicos.:

1. **Gran Sala:** Juego simbólico música danza y juego dramático.
2. **Arte y mundo natural:** Arte plástico, visual, experimentación y exploración del medio.
3. **Bebeteca:** Ambiente para niños y niñas de 0 a 2 años, familia y familias gestantes.
4. **Ambiente Exterior:** Juegos de ejercicios y desarrollo motor.

Para el desarrollo del Proyecto “**DOTACION Y PUESTA EN MARCHA DE LA LUDOTECA CENTRO CULTURAL DEL ORIENTE**”, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Conceptualización y concepción pedagógica de los espacios y servicios a ofrecer, enmarcando un Plan Municipal de Ludotecas que integre las disposiciones y Referentes Técnicos de Atención para la primera Infancia del Ministerio de Educación Nacional.
- Desarrollo de los Diseños Arquitectónico, de Interiorismo y Mobiliario de los ambientes, teniendo en cuenta las concepciones pedagógicas y las necesidades de adecuación del espacio del Centro Cultural de Oriente Colombiano.
- Elaboración de las Fichas Técnicas para dotaciones de: Material Didáctico y Pedagógico, Mobiliario y Piezas Escenográficas, Material Fungible de Artes Plásticas; con el fin de garantizar procesos de compra eficientes que respondan a las necesidades de calidad requeridas para el uso de los elementos en la Ludoteca.
- Compra de Dotación de Material Didáctico con la empresa LEGO® Education. “Contrato 363 de 2017: compraventa de ambientes de aprendizaje LEGO EDUCATION con destino a la secretaría de educación del municipio de Bucaramanga, por valor de \$125.351.340.

Esta dotación consta de 84 Kits de Juegos con temáticas en torno a Granja, Animales, Ciudad, Comunidad, Medios de transportes, Mecanismos simple y juegos de experimentación. Este material provee contenidos y actividades relevantes para las vidas diarias de los niños y niñas, al mismo tiempo alcanzable para los adultos. El contenido es creado por un equipo de desarrollo de expertos en educación. Ofreciendo recursos para enseñar ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas, así mismo, como recursos educativos para abordar humanidades, lenguaje y lecto-escritura.

Se recibió un aporte adicional (sin costo), de parte de la empresa LEGO® que consta de 12 kits de tecnología y robótica, que permite la experimentación con energías renovables, hidráulica, eólica y mecanismos.

En cumplimiento de la meta se obtuvo un 17% de avance con una ejecución del 24% de los recursos programados para la vigencia.

### 1.10 PLAN DE INFRAESTRUCTURA

**Meta:** Implementar y mantener 1 plan de infraestructura educativa para la remodelación y/o construcción de instituciones educativas oficiales.

Durante la vigencia 2017 fue realizado por parte del Equipo de apoyo profesional de la Secretaría de Educación, el Plan de Infraestructura Educativa; el cual busca iniciar una transformación de los ambientes de aprendizaje del potencial que tiene el diseño y al ambiente físico para modificar los comportamientos de la comunidad educativa. De esta forma, invirtiendo en organizar, gestionar y mejorar las infraestructuras educativas se espera que se den procesos fructíferos en las escuelas entre los ambientes diseñados (construidos) y los aprendizajes, en beneficio del mejoramiento de la calidad, del cierre de brechas y del desarrollo de las competencias y habilidades necesarias para vivir en el siglo XXI.

Este documento se irá modificando en la medida en que se avanza en la implementación del Plan de Infraestructura Educativa. En el corto plazo, busca sintetizar las intervenciones que se han adelantado—y se adelantarán hasta 2019—como parte del Plan de forma que sea más sencillo evaluar el impacto, hacer seguimiento al uso de los recursos, y sistematizar el conocimiento que se produzca durante el proceso de desarrollo del mismo. Por otra, el Plan de Infraestructura Educativa busca cumplir también un propósito de planificación que dé visibilidad al problema y permita una mayor asignación de recursos a partir de un dimensionamiento claro del problema.

El Plan de Infraestructura se organiza en cinco (5) partes. La primera plantea un acercamiento a diagnosticar el problema. La segunda, sienta las bases sobre algunas consideraciones jurídicas relacionadas con el mejoramiento de la calidad y de las infraestructuras educativas. La tercera parte, relaciona las principales fuentes de financiamiento que tienen a disposición el municipio para implementar el Plan. La cuarta, describe las intervenciones que en este momento se encuentran en curso alrededor de seis (6) estrategias diferentes. Finalmente, el documento cierra con algunas conclusiones y recomendaciones.

Para dar cumplimiento a este plan se inició la realización de obras para la remodelación y/o construcción de las instituciones educativas que lo requieran, con el fin de mejorar los ambientes de aprendizaje a que tienen acceso los niños y niñas; por tal razón durante esta vigencia se efectuaron transferencias de recursos al fondo de servicios educativos de las instituciones educativas, para la ejecución directa de obras de mantenimiento y reparaciones locativas en las siguientes instituciones educativas:

No.	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	VALOR
1	Colegio Nuestra Señora Del Pilar	\$ 133.532.732
2	Instituto De Promoción Social Del Norte	\$ 105.455.910
3	Colegio Santa María Goretti	\$ 111.944.821
4	Escuela Normal Superior	\$ 120.678.422
5	Instituto de Problemas de Aprendizaje – IPA	\$ 34.720.358
6	Institución Educativa Bicentenario de la Rep.	\$ 69.027.523
7	Institución Educativa Las Américas	\$ 24.923.179
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 600.282.945</b>

Se realizó la contratación del personal para elaborar estudios que se adelanten, específicamente en los temas relacionados con diseños arquitectónicos y elaboración de los presupuestos, así como asesoría jurídica para definir las rutas legales que permitan sanear y/o adquirir los predios que se requieran en el marco del plan de infraestructura educativa, requerido para la construcción y adecuación de las instituciones educativas del municipio y asesoría para elaborar estudios en temas relacionados con el componente eléctrico de los diseños arquitectónicos, por valor de \$201.600.000.

A su vez, la Cámara de Comercio de Bucaramanga y el capítulo regional de Empresarios por la Educación, entregó los resultados del levantamiento de la información del Censo de Infraestructura Educativa Regional - CIER- en las comunas 1 y 2, y en los corregimientos 1 y 2.

Adicionalmente se realizó proceso licitatorio Proceso SI-LP-013-2017, para el mantenimiento y/o adecuación de establecimientos educativos del municipio de Bucaramanga, por valor de \$ 2.514.284.622,49, distribuido en los siguientes contratos de obra pública:

Contrato de Obra Pública No. 339 de noviembre 9 de 2017, cuyo objeto es: mantenimiento y/o adecuación de establecimientos educativos oficiales en el municipio de Bucaramanga, Centro Oriente (Grupo III Área Sur), de acuerdo con los planes y especificaciones suministradas por el municipio, según lo establecido en los estudios previos, los pliegos de condiciones, a los precios unitarios y en los términos que se convienen en este contrato y de conformidad con la propuesta presentada por el contratista, con un plazo de ejecución de dos meses o hasta el 30 de Diciembre de 2017, por valor de \$883.194.102,90.

Para dar cumplimiento a este contrato que comprende el Grupo 3 Área Sur, se realizó la intervención de las siguientes 7 sedes:

- Institución Educativa Aurelio Martínez Mutis Sede B – Piloto Calle 56 No. 21-52.
- Institución Educativa Aurelio Martínez Mutis Sede C Calle 68 No. 18-29
- Institución Educativa Campo Hermoso Ubicada en la Carrera 9 A W No. 49 -24
- Institución Educativa INEM sede A Ubicada en la Carrera 19 A No. 104 – 56
- Institución Educativa Para Problemas de Aprendizaje IPA Ubicada en la Calle 64 No. 10-40
- Institución Educativa La Medalla Milagrosa Ubicada en la Carrera 7 B No. 103-24 Barrio Porvenir
- Institución Educativa Nuestra Señora del Pilar Ubicada en la Calle 65b 6A-68

Contrato de Obra Pública No. 340 de noviembre 9 de 2017, cuyo objeto es: mantenimiento y/o adecuación de establecimientos educativos oficiales en el municipio de Bucaramanga, Centro Oriente (Grupo II Área Central), de acuerdo con los planes y especificaciones suministradas por el municipio, según lo establecido en los estudios previos, los pliegos de condiciones, a los precios unitarios y en los términos que se convienen en este contrato y de conformidad con la propuesta presentada por el contratista, con un plazo de ejecución de dos meses o hasta el 30 de Diciembre de 2017, por valor de \$817.434.952,46.

Para dar cumplimiento a este contrato que comprende el Grupo 2 Área Central, se realizó la intervención de las siguientes 13 sedes:

- Institución Educativa Bicentenario de la Independencia de la Republica de Colombia Ubicada en la Carrera 43 No. 34 A – 11.
- Institución Educativa Francisco de Paula Santander Sede A Ubicada en la Carrera 5w No. 30-61 Barrio Santander.
- Institución Educativa Jorge Ardila Duarte Ubicada en la Calle 53 No. 21-25 Sede A. Calle 50 No. 23-44 Sede B.
- Institución Educativa José María Estévez Ubicada en la Calle 51 No. 13 – 97.
- Institución Educativa Rural La Malaña Sede B Vereda El Gualilo.
- Institución Educativa Las Américas Calle 33 No. 36-16 Barrio Álvarez.
- Institución Educativa Liceo Patria Ubicada en la Calle 14 No. 33.
- Institución Educativa Luis Carlos Galán Sarmiento Ubicado en la Calle 59 No. 38 W – 00.
- Oriente Miraflores Ubicado en la Vía a Pamplona Kilometro 2 No. 50 – 46, sede A y B.
- Institución Educativa Nacional de Comercio Calle 55 Diag. 14-54 Ciudadela Real de Minas.
- Institución Educativa Salesiano Eloy Valenzuela Ubicada Sede C - Calle 25 No. 6-03 Sede C

Se realizó Contrato de Obra Pública No. 355 de noviembre 9 de 2017, cuyo objeto es: mantenimiento y/o adecuación de establecimientos educativos oficiales en el municipio de Bucaramanga, Centro Oriente (Grupo I Área Norte), de acuerdo con los planes y especificaciones suministradas por el municipio, según lo establecido en los estudios previos, los pliegos de condiciones, a los precios unitarios y en los términos que se convienen en este contrato y de conformidad con la propuesta presentada por el contratista, con un plazo de ejecución de dos meses o hasta el 30 de Diciembre de 2017, por valor de \$813.655.567,13.

Para dar cumplimiento a este contrato que comprende el Grupo 1 Área Norte, se realizó la intervención de las siguientes 10 sedes:

- Institución Educativa Rural Bosconia Bolarqui Vereda Bolarqui.
- Institución Educativa Rural Bosconia Los Santos Vereda Los Santos.
- Institución Educativa Rural Bosconia Santa Rita Vereda Santa Rita.
- Institución Educativa Los Comuneros Ubicada en la Carrera 18 No. 10 – 03.
- Institución Educativa Tec. Dámaso Zapata Sede A Ubicada en la Calle 10 No. 28 – 77 y Sede D Ubicada en Calle 14 No. 27-24: Sede D.
- Institución Educativa José Celestino Mutis Carrera 3w No. 57-14 Barrio Mutis.
- Institución Educativa Maipore Sede A Ubicada en la Calle 23 N No. 12- 58.
- Institución Educativa Piloto Simón Bolívar Ubicada en la Carrera 20 No. 11-83.
- Institución Educativa Vijagual Sede A Ubicada en el Kilómetro 10 Vía al mar.

Contrato de Consultoría No. 357 de 2017, cuyo objeto es realizar interventoría para el mantenimiento y mejoras locativas de establecimientos educativos oficiales del municipio de Bucaramanga, por valor de \$116.137.313.

En materia de cumplimiento para esta meta se obtiene un porcentaje del 100%, con una ejecución presupuestal del 97% del presupuesto programado para la vigencia 2017.

### 1.11 INSTITUCIONES VIABILIZADAS PARA JORNADA ÚNICA

**Meta:** Realizar las adecuaciones necesarias a 3 instituciones educativas viabilizadas y/o intervenidas cofinanciadas con el MEN para la vinculación a la JORNADA ÚNICA.

Con respecto a las Instituciones viabilizadas durante la vigencia 2016, durante la vigencia 2017, se encuentran en la siguiente etapa:

**Institución Educativa Santa María Goretti:** Para la ejecución de esta obra el Ministerio de Educación realizó el aporte de \$2.768.000.000.

Estado del Acuerdo de Obra: Ejecución  
Plazo fase 2 (construcción): 10 meses  
Fecha de inicio Fase 2: 14 de diciembre de 2017  
Fecha de terminación Fase 1: 14 de octubre de 2018

#### FASE 1 (ESTUDIOS Y DISEÑOS):

Levantamiento Topográfico: Aprobado por parte de la interventoría  
Estudio de Suelos: Aprobado por parte de la interventoría  
Arquitectura: Aprobado por parte de la interventoría  
Proyecto Estructural: Aprobado por parte de la interventoría  
Proyecto Hidrosanitario: Aprobado por parte de la interventoría  
Proyecto Eléctrico voz y Datos: Aprobado por parte de la interventoría  
Presupuesto: Aprobado por parte de la interventoría

#### FASE 2 (CONSTRUCCIÓN):

**Preliminares:** Este ítem se encuentra ejecutado al 100%.

Actividades realizadas: cerramiento, campamentos, batería de baños para personal administrativo y operativo, pileta para cilindros de concretos, almacén, comedor, zona de hidratación, poceta lavado de herramientas, punto ecológico, punto riesgos biológicos, instalaciones provisionales de obra hidrosanitarias y eléctricas, actas de vecindad.

**Cimentación:** Avance 43%.

Actividades realizadas: vaciado de concreto de limpieza, armado de acero de cimentación y vaciado de concreto de 3000 psi para los ejes 1-2-3 y ejes E-F-G-H-I-J. Finaliza Cimentación Bloque 1. Sigue excavación mecánica y perfilado para mejoramiento con ciclópeo Bloque 2.

**Estructuras:** Avance 3%.

Actividades realizadas: Instalación de acero de arranque de columnas Ejes 1-2-3 y Ejes F-G-H-I-J. Inicia encofrado de columnas A1-B1-A3-B3.

#### TOTAL AVANCE FASE 2

Programado: 7,1 %

Ejecutado: 14,2 %

**Escuela Normal Superior:** Para la ejecución de esta obra el Ministerio de Educación realizó el aporte de \$5.339.000.000.

Estado del Acuerdo de Obra: Suspendido. Plazo fase 2 (construcción): 12 meses

### FASE 1 (ESTUDIOS Y DISEÑOS):

Levantamiento Topográfico: Aprobado por parte de la interventoría

Estudio de Suelos: Aprobado por parte de la interventoría

Arquitectura: Aprobado por parte de la interventoría

Proyecto Estructural: Aprobado por parte de la interventoría

Proyecto Hidrosanitario: Aprobado por parte de la interventoría

Proyecto Eléctrico voz y Datos: Aprobado por parte de la interventoría

Presupuesto: Aprobado por parte de la interventoría

**HITO COMPLEMENTARIO DE DEMOLICIÓN Y ESTUDIO DE TRANSITO:** Ejecutado al 100%

Recibido a satisfacción por la interventoría

### FASE 2 (CONSTRUCCIÓN):

A la espera de la licencia de construcción para dar inicio a la Fase 2.

Con respecto a *Jornada Única 2 etapa:* Durante la vigencia 2017 se realizó Modificación No. 1 al documento de formalización de las condiciones de transferencia de recursos al "Patrimonio Autónomo Fondo de Infraestructura Educativa - FFIE", **por valor de \$3.479.582.625**, priorizando la Institución Educativa Camacho Carreño Sede A para la implementación de la Jornada única escolar bajo el marco del PNIE. Se continúa en los Diseños y se estima entrega de estos a finales de mes. Para la intervención de esta institución el Ministerio de Educación realizó el aporte de \$2.752.000.000.

Con respecto a *Jornada Única 3 Etapa:* Se realizó la carta de intención del compromiso de contrapartida cofinanciación de proyecto de inversión por valor de ocho mil doscientos millones de pesos M/cte (\$8.200.000.000), recursos que serán ejecutados de acuerdo con el artículo 59 de la ley 1753 de 2015, por el Fondo de Financiamiento de la Infraestructura Educativa, realizando la postulación de las siguientes sedes educativas:

#### Instituciones Educativas postuladas

Institución Educativa	Dirección	Zona	Barrio	Propiedad Del Lote
I.E. Politécnico Sede C	Carrera 7 No. 29-58	Urbano	Girardot	Municipio
I.E. Rural Bosconia Sede B	Santa Rita Km 12 Vía Bucaramanga Magueyes	Rural	V. Santa Rita	Municipio
I.E. Rural Vijagual Sede A	Kilómetro 10 Vía Al Mar	Rural	Vijagual	Municipio
I.E. Técnico Dámaso Zapata	Calle 10 No. 28 – 77	Urbano	Universidad	Municipio
5 I.E. Técnico Dámaso Zapata Sede D – Jardín infantil	Calle 14 No. 27- 24	Urbano	San Alonso	Municipio
Lote Boca pradera	Avenida Los Samanes Tercera Etapa	Urbano	Ciudadela	Municipio
Las Américas Sede A	Calle 33 N° 36 - 16	Urbano	Álvarez	Municipio

Fuente: Secretaría de Educación – corte diciembre 30 de 2017

De las anteriormente mencionadas salieron viabilizadas la Institución Educativa Politécnico Sede C, con un valor a aportar por parte de la Secretaría de Educación de \$3.795.000.000 y \$1.247.000.000 por parte del Ministerio de Educación, la Institución Educativa Rural Bosconia Sede B – Santa Rita, con un valor a aportar por parte de la Secretaría de Educación de \$2.134.000.000 y el aporte de \$1.049.000.000 por parte del Ministerio de Educación. Para estas

dos instituciones, durante el mes de diciembre de 2017, la Secretaría de Educación realizó un aporte de **\$5.828.748.671**.

Para el Lote Boca Pradera la Secretaría de Educación realizó el aporte de **\$2.010.000.000** y el Ministerio de Educación \$3.193.000.000.

En materia de cumplimiento para esta meta, durante la vigencia 2017 se ha logrado la viabilización de cuatro Instituciones Educativas, con un porcentaje de ejecución del 133% y una ejecución presupuestal de \$11.318.331.296, equivalentes al 83% del total presupuestado para la vigencia y unos recursos gestionados por valor de \$16.348.000.000 correspondientes a los recursos aportados por el Ministerio de Educación.

### 1.12 DOTACIÓN PARA LAS INSTITUCIONES VINCULADAS A JORNADA ÚNICA

**Meta:** Realizar las dotaciones necesarias a 5 instituciones educativas viabilizadas para la vinculación a la JORNADA ÚNICA.

Con el fin de realizar las dotaciones necesarias a las instituciones educativas viabilizadas para la vinculación a la Jornada Única, orientadas a la permanencia de más tiempo de los estudiantes en aula para dar mayor calidad al aprendizaje. Para ello, las ciencias a través de la práctica es un factor esencial dentro del proceso de formación, por ello durante la vigencia 2017, la Secretaría de Educación adelantó contrato de compraventa 363 de noviembre 20 de 2017 para la dotación de material LEGO EDUCATION a 7 Instituciones Educativas Oficiales (9 sedes) vinculadas a Jornada Única (Santander Sede A, Club Unión Sede D, Inem Sede G – San Martín, Jorge Eliécer Gaitán Sede B – Pascual Moreno Guevara, Las Américas Sede B – Académica Santa Bárbara, Maiporé Sede B – Presidente Kennedy, Promoción Social del Norte Sede B – San Cristóbal, Sede C – Santa Inés, Sede D – Transición), por valor de \$638.068.996.

En materia de cumplimiento para esta meta se logró un porcentaje del 140% y una ejecución presupuestal del 100% del presupuesto programado para la vigencia.

### 1.13 EJECUCIÓN PLAN DE JORNADA ÚNICA

**Meta:** Garantizar el 100% de la ejecución y evaluación del plan de Jornada Única de las instituciones educativas viabilizadas por el MEN.

Dando cumplimiento al Plan de Implementación de la Jornada Única, en la vigencia de 2017 se dio inicio a la Jornada Única desde el primer día del calendario escolar. Los estudiantes se encuentran matriculados en las siguientes instituciones educativas:

### Instituciones Educativas vinculadas a Jornada Única

Institución Educativa	Zona de ubicación de la sede	cupos proyectados entidad territorial certificada 2017				
		Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Acel. Aprend
Institución Educativa ACAD Santa María Goretti Sede A	Avenida de los estudiantes No. 9-67 Ciudadela Real de Minas			625	319	
Institución Educativa de Santander Sede A	Calle 9 No. 25-67 Barrio la Universidad	22	156	0	0	
Institución Educativa Las Américas Sede A	Calle 33 No. 36-16 Barrio Álvarez		0	0	226	
Institución Educativa Las Américas (Santa Bárbara) Sede B	Calle 70 No. 55-226 Vereda Santa Bárbara	16	124	0	0	
Institución Educativa Jorge Eliécer Gaitán Sede A	Calle 16 No. 9-54 Barrio Gaitán		0	158	30	
Institución Educativa Jorge Eliecer Gaitán (Pascual Moreno Guevara) Sede B	Carrera 12 No. 16-42 Barrio Gaitán	25	105	0	0	
Institución Educativa Escuela Normal Superior de Bucaramanga Sede C	Calle 30 No. 26-45 Barrio La Aurora		0	0	634	
Institución Educativa Promoción Social del Norte Sede A	Carrera 22B No. 1N-61 Barrio San Cristóbal		0	302	60	
I.E Promoción Social del Norte (San Cristóbal) Sede B	Calle 1 No. 21-17 Barrio San Cristóbal	22	174	0	0	28
I.E Promoción Social del Norte (Barrio Transición) Sede D	Carrera 22B No. 1N-20 Barrio Transición	25	154	0	0	
INEM (San Martín) Sede G	Carrera 32 No. 87-86 Barrio San Martín	23	138	0	0	
<b>SUBTOTALES</b>		133	851	1.085	1.269	28
<b>TOTALES</b>						<b>3.366</b>

De igual manera, a los estudiantes de las IEO mencionadas anteriormente, se les brindó el servicio de alimentación, obteniendo durante la vigencia 2017 un cumplimiento del 100% con respecto a la meta: Garantizar el 100% de la ejecución y evaluación del Plan de Jornada Única de las instituciones educativas viabilizadas por el MEN.

## 2. PROGRAMA: ACCESO (ACCESIBILIDAD): “EDUCACIÓN PARA UNA CIUDAD INTELIGENTE Y SOLIDARIA”

### 2.1 SITUACIÓN DE LA MATRÍCULA:

Al cierre de la vigencia 2017, las cifras de población estudiantil matriculada en los diferentes niveles y grados en los 47 establecimientos educativos oficiales con sus respectivas sedes según datos del SIMAT fue de 72.375 alumnos, de los cuales 5.366 corresponden al nivel de transición, 30.989 de primaria, 24.711 de básica secundaria, 8.984 de media, 358 pertenecientes al ciclo complementario (Escuela Normal Superior), 83 de aceleración del aprendizaje y 1.884 metodologías flexibles.

Las cifras de matrícula escolar al culminar la vigencia 2017 en relación con la vigencia 2016, presentaron un incremento en la matrícula oficial del 1,25% equivalente a 892 alumnos y un

incremento en la matrícula privada del 0,02% equivalente a 8 alumnos. (Véase cuadro de distribución).

### Distribución de Matrícula

SECTOR	MATRÍCULA 2014	MATRÍCULA 2015	MATRÍCULA 2016	MATRÍCULA 2017	% DE VARIACIÓN 2016 – 2017
Matrícula Oficial	77.529	72.025	71.483	72.375	1,25%
Matrícula Privada	31.997	33.610	33.519	33.527	0,02%
<b>TOTALES</b>	<b>109.526</b>	<b>105.635</b>	<b>105.002</b>	<b>105.902</b>	<b>0,86%</b>

Fuente: SIMAT SEM Bucaramanga. Corte diciembre 30 de 2017

En cuanto a la relación de matriculados por sectores, el 97,82% pertenecen al sector Urbano y el 2,18 % al sector rural.

**Matrícula Oficial por Niveles:** De acuerdo con las cifras arrojadas por el Sistema de Matrículas SIMAT, el mayor porcentaje de incremento de la matrícula oficial al culminar la vigencia 2017 lo registra la modalidad educativa de aceleración (10,67%), seguida de preescolar (5,71%), metodologías flexibles (3,12%), básica primaria (1,38%) y básica secundaria (1,27%). Los niveles de formación complementaria y media presentaron una disminución del (-2,98%) y (-1,99%) respectivamente. Presentando un incremento de 892 alumnos (véase cuadro de distribución).

### Distribución de matrícula oficial por niveles

NIVELES	MATRÍCULA 2014	MATRÍCULA 2015	MATRÍCULA 2016	MATRÍCULA 2017	% DE VARIACIÓN 2016 – 2017
Preescolar	5.399	4.919	5.076	5.366	5,71%
Básica primaria	31.783	30.483	30.568	30.989	1,38%
Básica secundaria	25.543	23.866	24.402	24.711	1,27%
Media	9.733	9.124	9.166	8.984	-1,99%
Formación complementaria	429	420	369	358	-2,98%
Aceleración	72	111	75	83	10,67%
Metodologías flexibles	4.570	3.102	1.827	1.884	3,12%
<b>TOTAL</b>	<b>77.529</b>	<b>72.025</b>	<b>71.483</b>	<b>72.375</b>	<b>1,25%</b>

Fuente: SIMAT SEM Bucaramanga. Corte diciembre 30 de 2017

**Meta:** Aumentar 145 cupos para la atención de la primera infancia (transición).

En materia de cumplimiento de esta meta, el número de cupos incrementados para transición durante la vigencia 2017 fue de 290 cupos, lo que representa un porcentaje de cumplimiento del 200%, los cuales son atendidos en las instituciones educativas.

**Matrícula privada por niveles:** En relación con la matrícula reportada por parte de las instituciones educativas privadas durante la vigencia 2017, el mayor porcentaje de incremento lo registra el nivel de educación por ciclos (semestralizado - Decreto 3011/97) (3,02%) seguido del nivel de preescolar (2,42%). Los niveles de básica primaria, media y básica secundaria presentaron una disminución del (-1,56%), (-1,45%) y (-0,06%) respectivamente. Presentando un incremento de 8 alumnos con respecto a la vigencia 2016 (Véase cuadro de distribución).

### Distribución de matrícula privada por niveles

NIVELES	MATRICULA 2014	MATRICULA 2015	MATRICULA 2016	MATRICULA 2017	% DE VARIACION 2016 – 2017
Prescolar	6.185	6.344	6.330	6.483	2,42%
Básica primaria	11.325	11.698	12.171	11.981	-1,56%
Básica secundaria	7.978	7.986	8.252	8.247	-0,06%
Media	3.401	3.256	3.459	3.409	-1,45%
Educación para adultos (ciclos)	3.108	4.326	3.307	3.407	3,02%
<b>TOTAL</b>	<b>31.997</b>	<b>33.610</b>	<b>33.519</b>	<b>33.527</b>	<b>0,02%</b>

Fuente: SIMAT SEM Bucaramanga. Corte diciembre 30 de 2017

## 2.2 EDUCACIÓN SUPERIOR

**Meta:** Mantener el 100% de los subsidios para educación superior de los estudiantes que cumplen los requisitos para la continuidad.

**Meta:** Otorgar y mantener 967 nuevos subsidios para acceso a la educación superior del nivel técnico profesional, tecnológico y profesional.

El programa de Apoyos para Educación Superior otorgados por la Alcaldía de Bucaramanga está regulado por el Decreto 0086 del 5 de junio de 2015 y por el Acuerdo No. 052 del 17 de noviembre de 2010-Política Publica Universidad del Pueblo, vigentes a la fecha.

Durante la vigencia de 2017, en este programa se llevaron a cabo las siguientes acciones en cumplimiento de los procesos propios, así:

**Atención al ciudadano – Educación Superior.** En lo corrido de la vigencia 2017 se registraron 1.366 nuevas personas interesadas a través del Link habilitado en la Página de la Secretaría de Educación de Bucaramanga, sección EDUCACIÓN SUPERIOR, creada con el fin que al momento de la apertura de alguna convocatoria por parte de la Alcaldía de Bucaramanga para otorgar beneficios para acceso y permanencia a la educación superior en los niveles técnico, tecnológico y profesional, reciban la información oportunamente y si cumplen con los requisitos establecidos y están interesados puedan postularse y ser partícipes de los procesos de selección que se adelanten. Además, se busca compartir información sobre convocatorias de entes externos que puedan beneficiar a la población bumanguesa.

### Convocatorias socializadas:

- A la base de datos de interesados registrada según se menciona en el punto anterior, durante los primeros días de junio se socializó a través de correo electrónico la convocatoria TALENTO TI, que ofreció la oportunidad a estudiantes colombianos con deseos de realizar programas en el área de la Tecnología y las Comunicaciones, en los niveles técnico, tecnológico y universitario, bajo las condiciones contenidas en la alianza estratégica suscrita entre el FONTIC, MEN y el ICETEX. Beneficios otorgados a través del ICETEX en calidad de crédito condonable, según cumplimiento de requisitos: <https://www.icetex.gov.co/dnnpro5/es-co/alianzas/alianzaminticmenicetex.aspx>.

En total se compartió la información con **2551** personas que integran la base de datos de interesados con registro acumulado desde el mes de abril del año 2016.

- b. Convocatoria del Programa de Prácticas Laborales en el Sector Público – PROGRAMA ESTADO JOVEN, socializada a los estudiantes activos con el beneficio en el 2017 a través a las 6 (seis) instituciones de educación superior en convenio. Dicha convocatoria permitía a los estudiantes acceder a la práctica con el correspondiente auxilio económico mensual y el aseguramiento a los Subsistemas de Seguridad Social integral en Salud, Pensiones y Riesgos Laborales, durante el desarrollo de la práctica.

<http://www.mintrabajo.gov.co/practicas-laborales-con-el-estado.html>

- c. A la base de datos de interesados registrada, se socializó la información de los siguientes cursos gestionados en alianza con el Área Metropolitana de Bucaramanga, los Puntos Vive Digital y el SENA, los cuales se ejecutaron en el período:

### Curso de contabilidad básica

Lugar: Punto Vive digital Colegio Nacional de Comercio - Calle 55 No. 14-54 Real de Minas

Horario: 8:00 am a 12:00 m lunes a jueves

Modalidad: Presencial

Fecha inicio de clases: 22 de agosto/2017

Fecha finalización de clases: 11 de septiembre/2017

Personas registradas en el curso: 25

### Curso de marketing

Lugar: Punto Vive digital Colegio Santander - Calle 9 No. 25-67 Barrio La Universidad

Horario: 8:00 am a 12:00 m lunes a viernes

Modalidad: Presencial

Fecha inicio de clases: 28 de agosto/2017

Fecha de finalización: 12 de septiembre/2017

Personas registradas en el curso: 23

**Renovación de subsidios.** Para el I Semestre del año 2017 - a partir de los promedios acumulados registrados en el II semestre del 2016 - se autoriza, según lo indica el Decreto 0086 del 5 de junio de 2015 la continuidad del beneficio para la cantidad de estudiantes por Institución de Educación Superior que se reporta a continuación, quienes registraron un promedio acumulado al final del II Semestre académico del 2016, superior a TRES.CERO (3.0):

Relación de Subsidios Primer y Segundo Semestre 2017

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR	NUEVOS SUBSIDIOS MANTENIDOS 2017 *	SUBSIDIOS MANTENIDOS PERIODOS ANTERIORES
UTS	131	882
UIS	158	36
UDI	56	68
CETO	160	139
CORPOCIDES	48	63
FITEC	98	51
<b>TOTAL</b>	<b>651</b>	<b>1.239</b>

\*Estos estudiantes recibieron el beneficio en la convocatoria realizada en el mes de enero de 2016, por lo tanto, se reporta como subsidios mantenidos a los nuevos estudiantes que han recibido el beneficio en este gobierno y que continúan con el mismo en el año 2017.

**Continuidad del beneficio-población carcelaria:** Con el apoyo del sector cooperativo y la contribución de la TECNOLÓGICA FITEC, se continúa con el beneficio para 70 personas que cursan programas de educación superior en establecimientos carcelarios de la ciudad de Bucaramanga, como se detalla en la siguiente tabla:

**Relación de beneficiarios por programa primer semestre 2017**

Población	Programa	No. Beneficiarios	No. Semestres del Programa	Semestre académico que cursan en el I Semestre 2017
Mujeres	Técnico Profesional en Procesos para la Mediana y Pequeña Empresa-Mipyme – Nuevo Grupo	23	4	2
Hombres	Técnico Profesional en Procesos para la Mediana y Pequeña Empresa-Mipyme – Nuevo Grupo	35	4	2
Hombres	Tecnología en Gestión Financiera (Nivel Tecnológico) – Continuación del nivel Técnico	10	3	1
Hombres	Contaduría (Profesionalización) – Continuación del Nivel Tecnológico (Para los dos mejores promedios/entre los solicitantes)	2	3	1
<b>TOTAL</b>		<b>70*</b>		

Fuente: Secretaría de Educación – corte diciembre 30 de 2017

**Continuidad del beneficio-población carcelaria:** Con el apoyo del sector cooperativo y la contribución de la TECNOLÓGICA FITEC, se continúa con el beneficio para 60 personas que cursan programas de educación superior en establecimientos carcelarios de la ciudad de Bucaramanga y que cumplen con los requisitos para continuar, como se detalla en la siguiente tabla:

**Relación de beneficiarios por programa segundo semestre 2017**

Población	Programa	No. Subsidios-Autorizados II Semestre de 2017	Semestre académico que cursaron en el Segundo Semestre del año 2017
Mujeres	Técnico Profesional en Procesos para la Mediana y Pequeña Empresa-Mipyme – Nuevo Grupo	21	3
Hombres	Técnico Profesional en Procesos para la Mediana y Pequeña Empresa-Mipyme – Nuevo Grupo	29	3
Hombres	Tecnología en Gestión Financiera (Nivel Tecnológico) – Continuación del nivel Técnico	8	6
Hombres	Contaduría (Profesionalización) – Continuación del Nivel Tecnológico (Para los dos mejores promedios/entre los solicitantes)	2	9
<b>TOTAL</b>		<b>60</b>	

Fuente: Secretaría de Educación – corte diciembre 30 de 2017

**Deserción en Educación Superior:** Frente a la proyección de 1.361 beneficios, durante la vigencia 2017 se registró una deserción cuantificada por no matrícula de 158 estudiantes, equivalente al 11,61%.

La Inversión establecida por parte del Municipio de Bucaramanga en el Programa de Educación Superior en el marco de la ejecución en el Fondo Educativo Municipal para el año 2017, se concreta con la firma de seis (6) Instituciones de Educación Superior-IES con un aporte de la Alcaldía de Bucaramanga por \$1.626.950.679 y Recursos gestionados aportados por las Instituciones de Educación Superior en el establecimiento de los convenios por valor de \$438.039.469.

### Convenios Instituciones de Educación Superior

IES EN CONVENIO AÑO 2017	INTERAMERIC CORPOCIDES	UDI	FITEC	CORPORAC. ESCUELA TEC DEL ORIENTE	UTS	UIS	TOTAL CONVENIOS
Total aporte Alcaldía de Bucaramanga	\$ 83.396.000	\$108.101.000	\$ 134.358.984	\$ 245.889.900	\$875.479.922	\$ 179.724.873	\$1.626.950.679
Total aporte Institución de Educación Superior	\$ 23.000.000	\$ 46.564.479	\$ 25.430.590	\$ 73.785.730	\$ 218.869.980	\$ 50.388.690	\$438.039.469
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 106.396.000</b>	<b>\$ 154.665.479</b>	<b>\$ 159.789.574</b>	<b>\$ 319.675.630</b>	<b>\$1.094.349.902</b>	<b>\$ 230.113.563</b>	<b>\$2.064.990.148</b>

Fuente: Secretaría de Educación – corte diciembre 30 de 2017

En términos de cumplimiento de metas, el total de nuevos subsidios otorgados durante la vigencia 2017 fue de 651 beneficiados en los diferentes Programas Académicos, lo que representa un porcentaje de cumplimiento del 67% frente a la meta prevista para la vigencia “Otorgar y mantener 967 nuevos subsidios para acceso a la educación superior del nivel técnico profesional, tecnológico y profesional” y del 100% de ejecución frente a la meta “Mantener el 100% de los subsidios para educación superior de los estudiantes que cumplen los requisitos para la continuidad” con una ejecución de \$1.626.950.679 equivalente al 100% del presupuesto programado para la vigencia, correspondiente a la ejecución del Fondo Educativo Municipal y con un total de recursos gestionados por valor de \$438.039.469.

### 2.3 SERVICIO DE TRANSPORTE COMO ESTRATEGIA DE PERMANENCIA ESCOLAR.

**Meta:** Mantener el 100% de los cupos de transporte escolar a estudiantes del sector rural que lo requieran.

La Secretaría de Educación, en el 2017 dio inicio al servicio de transporte escolar para la población estudiantil vulnerable de primaria y secundaria como estrategia de permanencia escolar, desde el día 7 de febrero de 2017; para tal fin se realizó el contrato 015 de Febrero 3 de 2017, cuyo objeto es la prestación del servicio público de transporte terrestre automotor especial escolar ida y regreso de los estudiantes de las instituciones educativas oficiales rurales y urbanas del municipio de Bucaramanga, conforme rutas establecidas, por valor de \$2.820.534.749, con una duración de 150 días del calendario escolar.

La población estudiantil beneficiada es 2.505 estudiantes en total discriminados así: 1.480 del sector rural y 1.025 del sector urbano (Debido a que aún existe la necesidad del servicio de transporte a estudiantes del sector urbano, se ha continuado brindando el transporte escolar a pesar que no se cuenta con una meta para la vigencia) (Ver Anexo 3).

Se realizó adicional en valor y plazo No. 1 al Contrato 015 de 2017 suscrito entre el municipio de Bucaramanga y Transportes Calderón por valor de \$359.997.544, correspondientes a veintinueve (29) días del calendario escolar. **Valor total servicio de transporte \$3.180.532.293.**

En resumen, en materia de cumplimiento de la meta, durante la vigencia 2017 fueron beneficiados con el servicio de transporte escolar un total de 2.505 alumnos (1.480 del sector rural y 1.025 del sector urbano), lo cual representó un porcentaje superior al 100% frente a la meta anual establecida “100% alumnos del sector rural que lo requieran”, con una ejecución presupuestal de \$3.180.532.293, correspondiente al 94% del valor programado para la vigencia.

### 2.4 REDUCIR EL ANALFABETISMO ES NUESTRO COMPROMISO PRIORITARIO.

**Meta:** Atender 3.417 estudiantes con modelos educativos flexibles.

En lo transcurrido de la vigencia 2017 se continuó brindando el servicio educativo igualmente a través de modelos educativos flexibles, con la atención de los dos grupos de población considerada extraescolar.

Estos grupos hacen referencia en primer lugar a los niños menores de 15 años en extra- edad, es decir que tengan 3 años por encima de la edad general que alcanzó una cobertura de atención de 700 alumnos con un incremento del 14,19% con respecto a la vigencia anterior y el segundo grupo a los jóvenes y población adulta (mayores de 15 años) como madres comunitarias, líderes comunales, madres cabeza de familia, jóvenes infractores con libertad asistida (remitidos por el ICBF), con una cobertura de atención de 1.884 alumnos con un incremento del 5,13% con relación a la vigencia 2016, según los siguientes resultados para cada modelo educativo. (Véase la siguiente distribución):

#### Metodologías flexibles para población en edad escolar

ESTRATEGIA METODOLÓGICA	Nº DE ALUMNOS 2014	Nº DE ALUMNOS 2015	Nº DE ALUMNOS 2016	Nº DE ALUMNOS 2017	% DE VARIACION 2016 – 2017
Aceleración del Aprendizaje	72	111	75	83	10,67%
Escuela Nueva	568	525	364	396	8,79%
Post Primaria	142	163	146	166	13,70%
Media Rural	15	16	28	55	96,43%
<b>TOTALES</b>	<b>797</b>	<b>815</b>	<b>613</b>	<b>700</b>	<b>14,19%</b>

Fuente: SIMAT SEM Bucaramanga. Corte diciembre 30 de 2017

#### Modelos educativos flexibles para jóvenes y adultos (fines de semana y nocturno)

ESTRATEGIA METODOLÓGICA	Nº DE ALUMNOS 2014	Nº DE ALUMNOS 2015	Nº DE ALUMNOS 2016	Nº DE ALUMNOS 2017	% DE VARIACION 2016 – 2017
Educación de Adultos – Ciclos Lectivos Especiales Integrados – CLEI	2.499	2.561	1.743	1.834	5,22%
Acrecer	1.557	458	0	0	0
Cafam	34	43	49	50	2,04%
Ser Humano	480	40	0	0	0
<b>TOTALES</b>	<b>4.570</b>	<b>3.102</b>	<b>1.792</b>	<b>1.884</b>	<b>5,13%</b>

Fuente: SIMAT SEM Bucaramanga. Corte diciembre 30 de 2017

Esta estrategia, presentó respecto al año anterior un incremento en cuanto al total de los alumnos atendidos en las dos modalidades de 7,44%, ya que fueron atendidos un total de 2.584 alumnos (frente a 2.405 en el 2.016). El incremento más representativo lo registran las metodologías flexibles para población en edad escolar, que arrojó un porcentaje de incremento global del 14,19%, lo que significa que mayor número de jóvenes en extra edad se han vinculado en este año a adelantar sus estudios.

Haciendo un análisis por metodologías flexibles para población en edad escolar, fue Media Rural el que presentó un representativo repunte en vinculación de personal, pues alcanzó un incremento del 96,43%, la cual es atendida en 1 Institución Educativa Oficial. (Véase cuadro de distribución).

De otra parte, la formación de adultos por ciclos lectivos especiales integrados CLEI es el que presenta mayor cobertura (1.834 alumnos atendidos), ha continuado vigente en 15 instituciones educativas oficiales, aceleración del aprendizaje (3 instituciones); Escuela Nueva (3 instituciones); Media Rural (1 institución) y Post Primaria (2 instituciones) (Ver Anexo 4).

**Sistema de responsabilidad penal para adolescentes:** El Ministerio de Educación Nacional, con el propósito de hacer de Colombia el país mejor educado de la región en el 2025, ha priorizado con especial atención los planes, políticas, proyectos y acciones específicas en favor de las poblaciones vulnerables, entre las cuales se encuentra los adolescentes y jóvenes en conflicto con la Ley en el marco de Responsabilidad Penal para adolescentes (SRPA).

La Secretaria de Educación de Bucaramanga, en su proceso de transformación de la gestión educativa hacia el enfoque de inclusión, aplicando acciones que flexibilicen y se acondicionen a las características propias de los adolescentes y jóvenes del SRPA, la Institución Educativa Aurelio Martínez Mutis, brinda formación a 80 adolescentes y jóvenes privados de la libertad en el municipio de Bucaramanga, prestando su servicio en el centro de internamiento preventivo - Instituto Claret ubicado en el barrio La Joya; actualmente cuenta con doce (12) docentes en la modalidad de horas extras, logrando incrementar la intensidad horaria diaria, con jornadas académicas que van de 6:45 a 11:45 de la mañana, garantizando 25 horas a la semana.

Beneficiarios Servicio de Educación (SRPA)	
CICLOS	No. JOVENES PRIVADOS DE LA LIBERTAD EN EXTRAEDAD Y ADULTOS
CICLO 2 ADULTOS	8
CICLO 3 ADULTOS	37
CICLO 4 ADULTOS	24
CICLO 5 ADULTOS	8
CICLO 6 ADULTOS	3
<b>TOTAL</b>	<b>80</b>

Fuente: Secretaria de Educación de Bucaramanga – Corte diciembre 30 de 2017

Para los adolescentes vinculados al SRPA sin medidas privativas con sanción, se realiza la articulación al sistema educativo por medio de remisiones emitidas por el ICBF y los operadores FAS Y CORPOADASES a la Secretaria de Educación, la cual realiza la gestión de asignar cupo de acuerdo al modelo educativo que hayan recibido. Actualmente las siguientes instituciones Educativas brindan una educación inclusiva a jóvenes del SRPA.

JÓVENES NO PRIVADOS DE LA LIBERTAD		
INSTITUCION EDUCATIVA	EDUCACIÓN TRADICIONAL	PROGRAMA PARA JÓVENES EN EXTRAEDAD Y ADULTOS
I.E Acad Aurelio Martínez Mutis		1
I.E Medalla Milagrosa	2	
I.E Oriente Miraflores		1
I.E Técnica INEM Custodio García Rovira	1	
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>2</b>

Fuente: SIMAT - Corte diciembre 30 de 2017

De igual manera se celebró Convenio de Asociación 314 de octubre 18 de 2017 con la Corporación Mixta para la investigación y desarrollo de la Educación – Corpoeducación, cuyo objeto es “Aunar esfuerzos para la atención educativa formal mediante metodologías flexibles en el marco del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente en el municipio de Bucaramanga, por valor de \$199.320.000, de los cuales el municipio de Bucaramanga a través de la Secretaría de Educación realizó el aporte de \$139.520.000 y Corpoeducación \$59.800.0000.

Para dar cumplimiento a este convenio se realizan las siguientes actividades:

### 1. Modelo Flexible PENSAR

Modelo Flexible para la atención educativa de adolescentes en extraedad o en condiciones de vulnerabilidad, para los niveles de secundaria y media.

El modelo se desarrolla por ciclos (6° y 7°); (8° y 9°) y (10° y 11°), cada uno con una duración aproximada de 1.000 horas, lo que promueve la nivelación académica en menor tiempo.

#### Plan de Implementación Modelo PENSAR

##### - Taller de formación inicial

La implementación del Modelo Pedagógico Pensar, contempla la formación de docentes de las áreas de secundaria y media y del docente orientador a cargo de los estudiantes en extraedad de las instituciones educativas seleccionadas.

La formación inicial tiene una duración de 40 horas en las cuales los docentes se apropian de los aspectos conceptuales, metodológicos, curriculares y operativos del Modelo Pedagógico Pensar; al finalizar estarán en capacidad de iniciar con su implementación en el contexto de aula y en el contexto de la gestión institucional.

##### - Visita de acompañamiento en sitio

Con el fin de acompañar técnicamente a docentes y orientar en sitio el proceso de implementación del Modelo en el aula, se realiza una visita presencial a cada grupo atendido.

En esta visita se realiza la observación del aula de clase para identificar las fortalezas y oportunidades de mejora en la práctica pedagógica, se abordan temas de retroalimentación, profundización, socialización de la experiencia y solución de inquietudes.

### 2. Modelo Flexible Aceleración de Aprendizaje

Aceleración de Aprendizaje es un modelo flexible para la atención educativa en el nivel de básica primaria. Al finalizar el desarrollo de los módulos correspondientes, el estudiante alcanza las competencias para ser promovido al grado 6° de la secundaria o por lo menos ser promovido dos años por encima del grado en el cual se encontraba. Es un modelo basado en el desarrollo de proyecto en los cuales se abordan las diferentes áreas de la primaria.

### **Plan de implementación del modelo Aceleración del Aprendizaje**

#### **- Taller de formación inicial**

La formación inicial de los docentes tiene una duración de 40 horas. Gracias a la formación, los docentes quedan con la capacidad de implementar el modelo atendiendo a sus características conceptuales, didácticas y pedagógicas.

#### **- Visita de acompañamiento en sitio**

Con el fin de acompañar técnicamente a docentes y orientar en sitio el proceso de implementación del modelo en el aula, se realiza una visita presencial a cada grupo atendido.

En relación al cumplimiento de la meta anual de programas especiales para la reducción de la tasa de analfabetismo al culminar la vigencia 2017, se alcanzó un porcentaje del 76%, frente a la meta “Atender 3.417 estudiantes con modelos educativos flexibles”, los cuales son atendidos dentro de las mismas instituciones educativas mediante la modalidad de horas extras, con una ejecución de \$139.520.000, equivalente al 100% del presupuesto programado para la vigencia y recursos gestionados por valor de \$59.800.000.

## **2.5 IMPULSAMOS LA INCLUSIÓN DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD.**

Tomando como referente las cifras estadísticas de alumnos matriculados caracterizados con discapacidad vinculados al servicio educativo durante la vigencia 2017, se encuentra que dicha cifra presenta un incremento (409 nuevos alumnos) con respecto a la reportada en la vigencia 2016, equivalente al 35,11%.

<b>Población con Discapacidad</b>					
<b>Vigencia</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>% de variación 2016 – 2017</b>
<b>Población Escolar con discapacidad</b>	829	826	1.165	1.574	35,11%

Fuente: SIMAT SEM Bucaramanga. Corte diciembre 30 de 2017

Realizado el análisis por grupos de edades de la población matriculada 2017, se concluye que el grupo de edad de los 6 a los 10 años, es decir los vinculados en los niveles de primaria, es el de mayor participación frente al total de la población con discapacidad (64,80%), siendo válida la afirmación que la población infantil es la más afectada por diferentes tipos de discapacidad. La distribución es la siguiente:

Distribución de matrícula por niveles población en condición de discapacidad

Discapacidad	Aceleración del aprendizaje	ciclos	Grado 0	Primaria	Secundar	Media	Total
DI-COGNITIVO	24	19	34	409	129	17	632
HIPOACUSIA O BAJA...	0	0	0	2	8	0	10
LESIÓN MUSCULAR	0	3	0	0	2	1	6
LIMITACIÓN FÍSICA...	1	1	3	34	11	8	58
MÚLTIPLE DISCAPAC...	1	1	3	34	15	2	55
OTRA DISCAPACIDAD	3	4	20	245	15	3	290
PSICOSOCIAL	3	0	12	118	49	9	191
SA-USUARIO DE CAS...	0	0	0	9	6	1	16
SA-USUARIO DE LSC	0	0	1	28	21	12	62
SISTÉMICA	0	1	4	25	9	5	44
SORDERA PROFUNDA	0	0	0	0	2	0	2
SORDOCEGUE RA	0	0	1	0	0	0	1
SV-BAJA VISIÓN	0	1	5	32	31	10	79
SV-CEGUERA	0	3	1	9	0	3	16
TRANSTORNO DEL ES...	0	1	5	22	8	4	40
VOZ Y HABLA	0	0	12	53	6	1	72
<b>TOTAL</b>	<b>32</b>	<b>34</b>	<b>101</b>	<b>1.020</b>	<b>312</b>	<b>75</b>	<b>1.574</b>

Fuente: SIMAT SEM Bucaramanga. Corte diciembre 30 de 2017

Analizando las cifras de acuerdo al tipo de discapacidad, permite deducir que el mayor porcentaje de la población escolar atendida en nuestras instituciones educativas, presenta DI-COGNITIVO con un 40%, seguida de OTRA con el 18% y PSICOSOCIAL con el 12%.

### APOYO PEDAGÓGICO

**Meta:** Lograr y mantener los servicios de apoyo al 100% de la población de estratos 1 y 2 con necesidades educativas especiales y/o discapacidad incluidas en las instituciones educativas oficiales.

**Familias:** Se ha asesorado por parte de la Secretaría de Educación a las familias en el acompañamiento de la oferta en inclusión social educativa o de habilitación y rehabilitación de niños con discapacidad para garantizarles el cumplimiento de sus derechos. Acompañamiento en la ruta de la oferta de la Alcaldía de Bucaramanga realizando trazabilidad desde la Secretaría de Educación con la Secretaría de Desarrollo Social, Oficina de discapacidad, para dar una respuesta asertiva y satisfactoria a las familias en tanto la vinculación de sus hijos, bien sea al proceso de educación inclusiva o al de habilitación o rehabilitación. No. de familias: 31.

**Comunidad Educativa:** Apoyo técnico en el proceso de la educación para los estudiantes sordos de los grados 10, así mismo el acompañamiento a psicología con respecto al proceso académico y en su acomodación en los tiempos de jornada única. Acompañamiento técnico del

servicio de interpretación revisando las necesidades en cuanto a la adaptación a la parte académica en lo que respecta a las áreas de física, química y matemáticas.

Institución Educativa Camacho Carreño: Seguimiento y acompañamiento al servicio de interpretación para los estudiantes sordos de la básica secundaria.

Institución Educativa Santa María Goretti: Acompañamiento técnico al proceso de educación inclusiva en visita con la rectora con el fin de aclarar algunos temas pendientes con respecto al proceso académico de los estudiantes con discapacidad cognitiva también realizar algunas acomodaciones y ajustes razonables con respecto al procedimiento de evaluación de los estudiantes con discapacidad intelectual.

Visitas técnicas para el acompañamiento del proceso de educación inclusiva, presentación formal de los profesionales de apoyo pedagógico en el marco del contrato 177 del 5 de junio 2017, dando a conocer las funciones de los profesionales de apoyo pedagógico, el tiempo laboral y el plan operativo a desarrollar en el marco del contrato. No. de Instituciones educativas: 38.

**Contratación de Servicios de Apoyo:** Durante la vigencia 2017 se continuó con el apoyo del personal pertinente especializado para atender la población con discapacidad auditiva incluida en la Escuela Normal Superior, contratados por la Secretaría de Educación así:

- 4 modelos lingüísticos
- 1 interprete de lenguas de señas colombiano

Valor de la inversión \$85.000.000

**Con la prestación de servicios de apoyo pedagógico se reforzó en 2017 el proceso enseñanza-aprendizaje de la población en inclusión:** Mediante Contrato de Prestación de Servicios Especiales No. 177 de Mayo 25 de 2017 celebrado entre el municipio de Bucaramanga y el Consorcio Bucaramanga es Educación Inclusiva, cuyo objeto es prestar los servicios de apoyo pedagógico en la educación preescolar, básica y media para los estudiantes con discapacidad y/o con capacidad y talentos excepcionales que sean parte del proceso de inclusión en las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga, por un valor de \$450.999.150, con una duración de 7 meses. No. de Instituciones Educativas que reciben el servicio de apoyo pedagógico: 38, No. de sedes: 83, No. de estudiantes que reciben el apoyo: 851.

### Instituciones con servicio de apoyo pedagógico

INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES CON SERVICIO DE APOYO PEDAGÓGICO	
Centro Educativo Rural El Paulon	I.E. Camacho Carreño
Centro Educativo Rural Bosconia	I.E. Comuneros
Colegio Café Madrid	I.E. Bicentenario de la Independencia de Colombia
I.E. José Celestino Mutis	I.E. Gustavo Cote Uribe
I.E. Andrés Páez de Sotomayor	I.E. La Libertad
I.E. Aurelio Martínez Mutis	I.E. Liceo Patria
I.E. Santa María Goretti	I.E. Luis Carlos Galán Sarmiento
I.E. Campo Hermoso	I.E. Maipore
I.E. Club Unión	I.E. Medalla Milagrosa
I.E. de Santander	I.E. Oriente Miraflores
I.E. Departamental Francisco de Paula Santander	I.E. Promoción Social del Norte
I.E. La Juventud	I.E. Rural Vijagual
I.E. Las Américas	I.E. San José de la Salle

I.E. Provenza	I.E. Dámaso Zapata
I.E. San Francisco de Asís	I.E. Tec. INEM Custodio García Rovira
I.E. Tec. Nacional de Comercio	I.E. Técnico Politécnico
I.E. Integrado Jorge Eliecer Gaitán	I.E. Técnico Empresarial José María Estévez
I.E. Los Colorados	I.E. Simón Bolívar
I.E. Villas de San Ignacio	I.E. Gabriela Mistral

Para el desarrollo de las actividades pedagógicas de apoyo al proceso formativo, se contó en la vigencia 2017 con un equipo de trabajo pedagógico el cual estuvo conformado por 21 profesionales de la salud: Fonoaudiólogo (1); Terapeuta ocupacional (1), Psicopedagogo (5), Psicólogo Educativo (2), Psicólogo Clínico (1), Licenciado área de educación (9), Tiflólogo (1) y Coordinador (Licenciado en Educación 1).

Los anteriores profesionales desde sus diferentes disciplinas, apoyaron a los docentes para una respuesta educativa a la diversidad de acuerdo a las necesidades de los estudiantes con discapacidad y/o talentos o con capacidades excepcionales, apuntando a la identificación y disminución de barreras que afecten el aprendizaje asegurando: permanencia, participación y buscando el máximo desarrollo de sus capacidades, individuales, sociales, intelectuales y emocionales, para la consecución del éxito escolar. Con las orientaciones dadas por estos profesionales se rediseñaron las prácticas educativas para garantizar que como todo ser humano tenga el derecho a gozar de un entorno que procure bienestar e independencia para desarrollar todas las capacidades de manera digna e integral, transformando al niño en un joven equilibrado, autónomo y funcional en la sociedad.

Al equipo interdisciplinario (servicio de personal de apoyo) les corresponde, entre otras responsabilidades:

- La realización de la evaluación psicopedagógica si se solicita, de la que se derivan las orientaciones necesarias que permitan el ajuste de la respuesta pedagógica del centro, a las necesidades educativas de las personas con discapacidad y/o talentos o con capacidades excepcionales de los apoyos que requieren.
- Orientar la elaboración y aplicación de las medidas de flexibilización curricular en los Institutos Educativos del Municipio de Bucaramanga.
- Realizar el seguimiento y la evolución, en algunos casos, planteando el dictamen de escolarización para aquellos casos que lo ameriten, indicando la modalidad y las condiciones de escolarización más adecuadas.
- Analizar cómo se vienen implementando los procesos de inclusión educativa de las PcD. a través de un proceso de auto-evaluación de las áreas de gestión institucional con el propósito de construir un plan de mejoramiento que favorezca las condiciones inclusivas en las Instituciones Educativas del Municipio de Bucaramanga.
- Eliminar barreras de acceso a la información y a la participación, garantizando el derecho que tienen los estudiantes sordos y sordos ciegos a una educación de calidad en igualdad de oportunidades con la comunidad mayoritaria.
- Determinar la condición de discapacidad o capacidad o talento excepcional del estudiante que lo requiera en las Instituciones Educativas del Municipio de Bucaramanga y sus sedes, mediante una evaluación psicopedagógica y una caracterización interdisciplinaria. Se priorizarán 16 Instituciones Educativas por parte de la Secretaría de Educación.

El proceso constó de:

- 1) Componente Prestación de Servicios de Apoyo Pedagógico:
  - Un (1) Coordinador
  - Dos (2) Psicólogos Educativos
  - Un (1) Psicólogo Clínico
  - Un (1) Fonoaudiólogo
  - Un (1) Terapeuta Organizacional
  - Cinco (5) Psicopedagogos
  - Nueve (9) Licenciados en Educación (Preescolar – Básica Primaria – Matemáticas – Humanidades)
  - Un (1) Tiflólogo
- 2) Caracterización: Determinar la condición de discapacidad o capacidad o talento excepcional del estudiante que lo requiera en 16 instituciones educativas del municipio de Bucaramanga priorizadas por la Secretaría de Educación y sus sedes, mediante la evaluación psicopedagógica.

### Instituciones Educativas caracterizadas

INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES POR CARACTERIZAR	
I.E. Andrés Páez de Sotomayor	I.E. Piloto Simón Bolívar
I.E. Aurelio Martínez Mutis	I.E. Gabriela Mistral
I.E. Tec. Nacional de Comercio	I.E. Nuestra Señora del Pilar
I.E. Campo Hermoso	I.E. Tecnológico Salesiano Eloy Valenzuela
I.E. Club Unión	I.E. La Juventud
I.E. Bicentenario de la República de Colombia	I.E. Santa María Goretti
I.E. Santander	I.E. Maiporé
I.E. Los Colorados	I.E. Promoción Social

Fuente: Secretaría de Educación – corte diciembre 30 de 2017

El proceso ofreció apoyo a las instituciones oficiales del municipio de Bucaramanga que reportaron al SIMAT la matrícula de estudiantes con discapacidad tales como: discapacidad cognitiva, síndrome de Down, autismo, síndrome de asperger, discapacidad motora o con capacidades o talentos excepcionales”.

De igual manera se realizó adicional en valor No. 1 y otrosí modificadorio No. 2 al contrato 177 de 2017, de fecha octubre 6 de 2017, por valor de \$114.942.533.

En términos del cumplimiento de metas para la vigencia 2017, se logró una ejecución del 100% con respecto a la meta: “Lograr y mantener los servicios de apoyo al 83% de la población de estratos 1 y 2 con necesidades educativas especiales y/o discapacidad incluidas en las instituciones educativas oficiales” con una ejecución de \$588.563.683, correspondiente al 100% del presupuesto programado para la vigencia y del 100% para la meta: “Realizar la caracterización de la población en edad escolar para identificar discapacidades y talentos excepcionales en 16 instituciones educativas oficiales”, con una ejecución de \$62.378.000, correspondiente al 100% del presupuesto programado para la vigencia.

## 2.6 OTRAS ESTRATEGIAS PARA EL INCREMENTO DE LA COBERTURA

**Meta:** Mantener 9.599 estudiantes con la prestación del servicio educativo por el sistema de contratación.

Se continuó trabajando con las dos modalidades de servicio educativo: Concesiones y Administración del Servicio Educativo, así:

**Concesión del Servicio Educativo:** Por el sistema de concesión hubo continuidad en la prestación del servicio educativo con el Minuto de Dios en la Institución educativa Café Madrid, y con la Unión temporal Compañía de Jesús Colegio San Ignacio - Fe y Alegría para el manejo de la Institución los Colorados, con un cubrimiento total de 2.857 alumnos atendidos dentro de esta modalidad con un incremento de la cobertura del 1,49% equivalente a 42 alumnos más con respecto a la vigencia anterior (ver cuadro de distribución):

**Concesión del Servicio Educativo por niveles**

INSTITUCION EDUCATIVA	2014	2015	2016	2017					% DE VARIAC. 2016-2017
				TRANSICIÓN	PRIMARIA	SECUNDARIA	MEDIA	TOTAL	
Institución Educativa Café Madrid	1.555	1.510	1.605	0	604	709	229	1.542	-3,93%
Institución Educativa Los Colorados	1.147	1.200	1.210	109	533	498	175	1.315	8,67%
<b>TOTAL</b>	<b>2.702</b>	<b>2.710</b>	<b>2.815</b>	<b>109</b>	<b>1.137</b>	<b>1.207</b>	<b>404</b>	<b>2.857</b>	<b>1,49%</b>

Fuente: SIMAT SEM Bucaramanga. Corte diciembre 30 de 2017

**Administración del Servicio Educativo:** Igualmente durante la vigencia 2017 se continuó la contratación de la administración del servicio educativo con las mismas instituciones que se venía operando en la vigencia anterior, alcanzándose una cobertura total de 6.628 alumnos, que presenta una disminución de -0,81%, equivalente a 54 alumnos menos con respecto a la vigencia anterior. Véase la siguiente distribución:

El mayor porcentaje de reducción lo presentó la I.E. Claveriano Fe y Alegría que alcanzó una cifra de -11,11%. (Véase el siguiente cuadro de distribución):

**Administración del servicio educativo**

INSTITUCION EDUCATIVA	2014	2015	2016	2017					% DE VARIACION 2017-2016
				PREESCOLAR	PRIMARIA	SECUNDARIA	MEDIA	TOTAL	
I.E. Claveriano Fe y Alegría	297	206	207	18	86	61	19	184	-11,11%
I.E. Gabriela Mistral	1.496	1.384	1.510	95	652	534	209	1.490	-1,32%
I.E. San José de La Salle	1.288	1.248	1.310	100	562	464	182	1.308	-0,15%
I.E. Rafael García Herreros	1.341	1.238	1.226	72	425	600	152	1.249	1,88%
I.E. Tecnológico Salesiano Eloy Valenzuela	2.623	2.474	2.429	143	875	992	387	2.397	-1,32%
<b>TOTALES</b>	<b>7.045</b>	<b>6.550</b>	<b>6.682</b>	<b>428</b>	<b>2.600</b>	<b>2.651</b>	<b>949</b>	<b>6.628</b>	<b>-0,81%</b>

Fuente: SIMAT SEM Bucaramanga. Corte diciembre 30 de 2017

Es importante resaltar que el 13,11% del total de la población escolar oficial matriculada en el 2017, es atendida por estas dos modalidades de prestación del servicio educativo.

En cumplimiento de la meta al culminar la vigencia 2017, se alcanzó un porcentaje del 99% (9.485 estudiantes de los 9.599 programados) en la prestación del servicio educativo en las

instituciones educativas oficiales del Municipio de Bucaramanga, con una ejecución presupuestal de \$11.970.118.661 que equivale al 99% del presupuesto programado para la vigencia.

### 2.7 MEJORANDO NUTRICIONALMENTE AL ESTUDIANTE MEJORAREMOS SU RENDIMIENTO ACADÉMICO.

**Meta:** Mantener la cobertura anual de complemento nutricional a 28.340 niñas y niños de estratos 1 y 2.

Durante la vigencia 2017 se dio continuidad con el mejoramiento nutricional de los niños, niñas de estratos 1 y 2 en las instituciones educativas del municipio, desde el primer día del calendario escolar.

Para dar cumplimiento a esta meta se adelantó la siguiente contratación:

Contrato 264 de diciembre 30 de 2016, cuyo objeto es “Servicio y suministro diario de complemento alimentario jornada de la mañana y tarde (ración industrializada) y almuerzos preparados en el sitio para niños, niñas y adolescentes matriculados en las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga de conformidad con la normatividad legal vigente emitida por el Ministerio de Educación Nacional para el Programa de Alimentación escolar PAE para el Grupo 2”, por la suma de \$6.965.527.398,35.

Contrato 01 de enero 4 de 2017, cuyo objeto es “Servicio y suministro diario de complemento alimentario jornada de la mañana y tarde (ración industrializada) y almuerzos preparados en el sitio para niños, niñas y adolescentes matriculados en las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga de conformidad con la normatividad legal vigente emitida por el Ministerio de Educación Nacional para el programa de alimentación escolar PAE para el GRUPO 1”, por la suma de \$7.183.488.320.

De igual manera se realizaron los contratos correspondientes al equipo PAE por valor de \$237.400.000 y se adelantó el contrato interadministrativo No. 043 del 1 de marzo de 2017 celebrado entre el municipio de Bucaramanga y la Universidad Industrial de Santander, con el objeto de realizar la interventoría técnica, jurídica, financiera y administrativa a los contratos cuyo objeto es: servicio y suministro diario de complemento alimentario jornada de la mañana y tarde (ración industrializada) y almuerzos preparados en el sitio para niños, niñas y adolescentes matriculados en las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga, de conformidad con la normatividad legal vigente emitida por el Ministerio de Educación Nacional para el programa de alimentación escolar PAE vigencia 2017, por un valor de \$634.201.925. De igual manera, se realizó Otro Si modificatorio y adicional en valor No. 01 al Contrato No. 43 del 1 de marzo de 2017, por valor de \$25.284.685.

Se celebró el adicional en valor y plazo No. 01 de septiembre 26 de 2017 al Contrato 01 de enero 4 de 2017 suscrito entre el municipio de Bucaramanga y la Unión Temporal Bucaramanga Social PAE 2017, adicionado en el plazo del contrato en 40 días del calendario escolar y adicionado en el valor de \$861.040.416 y Adicional en valor y plazo No. 1 de septiembre 26 de 2017 al Contrato No. 264 de 2016 suscrito entre el municipio de Bucaramanga y

PETROCASINOS, adicionado en el plazo del contrato en 40 días del calendario escolar y adicionado en el valor de \$.877.350.571,65.

### Raciones Entregadas Alimentación Escolar

Periodo	No. de Días	Raciones Industrializadas Programa das	Raciones Industrializadas Entregada	Raciones Preparadas en sitio program.	Raciones Preparadas en Sitio entregadas	Total raciones entregadas	Valor Raciones Industrializadas	Valor Raciones Preparadas en Sitio	Total facturado a Noviembre 30 de 2017
Enero	12	174.894	172.882	170.314	128.526	301.408	\$ 456.600.244	\$ 415.662.300	\$ 872.262.544
Febrero	20	316.360	312.511	259.620	224.920	537.431	\$ 825.242.002	\$ 727.402.220	\$ 1.552.644.222
Marzo	22	341.506	338.211	277.182	256.576	594.787	\$ 893.104.794	\$ 829.745.990	\$ 1.722.850.784
Abril	15	239.460	230.637	186.045	148.899	379.536	\$ 609.149.424	\$ 481.603.550	\$ 1.090.752.974
Mayo	21	325.983	195.413	256.998	119.733	315.146	\$ 515.806.958	\$ 387.203.380	\$ 903.010.338
Junio	7	108.661	48.789	85.624	21.569	70.358	\$ 128.708.640	\$ 69.757.870	\$ 198.466.510
Julio	19	295.479	295.334	236.398	228.702	524.036	\$ 779.895.842	\$ 739.553.460	\$ 1.519.449.302
Agosto	23	358.778	353.588	281.474	260.543	614.131	\$ 933.663.890	\$ 842.484.310	\$ 1.776.148.200
Septbre	21	330.704	328.841	259.865	237.552	566.393	\$ 868.318.916	\$ 768.164.960	\$ 1.636.483.876
Octubre	21	325.983	316.745	256.998	227.317	544.062	\$ 836.428.154	\$ 735.042.810	\$ 1.571.470.964
Novbre	16	288.368	247.588	195.808	172.576	420.164	\$ 653.739.382	\$ 557.917.380	\$ 1.211.656.762
<b>Totales</b>	<b>197</b>	<b>3.106.176</b>	<b>2.840.539</b>	<b>2.466.326</b>	<b>2.026.913</b>	<b>4.867.452</b>	<b>\$ 7.500.658.246</b>	<b>\$ 6.554.538.230</b>	<b>\$ 14.055.196.476</b>

Fuente: Coordinación Programa Alimentación escolar corte diciembre 30 de 2017

En materia de cumplimiento de metas durante la vigencia 2017, fueron entregadas un total de 4.867.452 raciones durante 197 días calendario escolar, lo que da un promedio de 24.708 raciones diarias entregadas, equivalente a un cumplimiento del 87% frente a la meta anual establecida (28.340 raciones), con una ejecución presupuestal de \$14.663.557.637, correspondiente al 88% del presupuesto programado para la vigencia.

Es de aclarar que los porcentajes de ejecución no alcanzan el cumplimiento del 100% en el PAE debido a que se presentan situaciones de anomalía académica en las Instituciones Educativas que alteran la prestación del servicio, como lo son las jornadas de capacitación a docentes, jornadas lúdicas, destacándose el Paro de Docentes del 11 de mayo al 9 de junio de 2017 (es decir, 22 días calendario), entre otras.

## 2.8 ALIMENTACIÓN JORNADA ÚNICA

**Meta:** Brindar el servicio de alimentación al 100% del niñas y niños vinculados a la Jornada Única.

Con el fin de garantizar permanencia escolar y cumplir los lineamientos trazados por el Ministerio de Educación Nacional – MEN para la estrategia denominada Programa Alimentación Escolar, el Municipio de Bucaramanga dentro del proceso contractual del programa PAE incluyó la correspondiente a alimentación para las instituciones vinculadas a Jornada Única, la cual fue entregada desde el primer día del calendario escolar 2017.

### Instituciones vinculadas a Jornada Única

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	TITULARES DE DERECHO
IE LAS AMERICAS SEDE A	226
IE LAS AMERICAS SEDE B	140
IE NORMAL SUPERIOR DE BUCARAMANGA	634
IE PROMOCIÓN SOCIAL DEL NORTE SEDE A	362
IE PROMOCIÓN SOCIAL DEL NORTE SEDE B	224
IE PROMOCIÓN SOCIAL DEL NORTE SEDE D	179
IE JORGE ELIÉCER GAITÁN SEDE A	188
IE JORGE ELIÉCER GAITÁN SEDE B	130
IE SANTA MARIA GORETTI – SEDE A	944
IE INEM SEDE G	161
IE SANTANDER SEDE A	178
<b>TOTAL</b>	<b>3.366</b>

Fuente: Secretaría de Educación, corte diciembre 30 de 2017

### Raciones Entregadas Alimentación Jornada Única

Periodo	Días de Ejecución	Raciones preparadas en sitio programadas	Raciones Preparadas en Sitio entregadas	Total facturado a Septiembre 30 de 2017
Enero	12	36.264	28.400	\$ 91.991.040
Febrero	20	67.460	65.025	\$ 210.614.470
Marzo	22	74.778	72.049	\$ 233.345.030
Abril	15	51.300	43.873	\$142.090.120
Mayo	21	75.285	24.232	\$78.465.460
Junio	7	7.263	9.000	\$3.175.200
Julio	19	63.118	62.371	\$202.018.510
Agosto	23	82.455	73.106	\$236.782.770
Septiembre	21	70.077	69.261	\$224.335.030
Octubre	21	75.285	69.088	\$223.773.720
Noviembre	16	57.360	57.320	\$185.618.880
<b>Totales</b>	<b>197</b>	<b>660.645</b>	<b>565.705</b>	<b>\$1.832.210.230</b>

Fuente: Coordinación Programa Alimentación escolar corte diciembre 30 de 2017

En materia de cumplimiento de metas durante la vigencia 2017, se logró un porcentaje del 85% de cumplimiento, frente a la meta “Brindar el servicio de alimentación al 100% de las niñas y niños vinculados a la Jornada Única”, teniendo en cuenta que fueron entregadas un promedio de 2.872 raciones preparadas en sitio durante 197 días calendario escolar, con una ejecución presupuestal de \$ 2.120.735.679, equivalente al 83% del presupuesto programado para la vigencia.

## 2.9 ATENCION A LAS ETNIAS Y AFRODESCENDIENTES.

**Meta:** Mantener el 100% de la población en edad escolar en instituciones educativas oficiales pertenecientes a minorías étnicas.

La población perteneciente a grupos étnicos y afrodescendientes también hace parte de la población caracterizada y atendida dentro del servicio escolar. Al culminar la vigencia 2017 se encontraban matriculados en las instituciones educativas oficiales, un total de 440 alumnos caracterizados en los diferentes grupos étnicos, equivalente al -1,12% con respecto a la vigencia 2016 (véase cuadro de distribución).

### Población Étnica

Población Étnica	Población atendida 2014	Población atendida 2015	Población atendida 2016	Población atendida 2017	% de variación 2016-2017
Diferentes tipos de etnias	637	467	445	440	-1,12%

Fuente: SIMAT SEM Bucaramanga. Corte diciembre 30 de 2017

Es destacable que la mayor representatividad porcentual del grupo de las etnias lo tienen las negritudes con el 70,45%, siguiendo la afrodescendiente con el 13,41%, los cuales se encontraban distribuidos en todos los niveles escolares dentro de las instituciones educativas. De otra parte, es importante resaltar que entre la población matriculada para la vigencia 2017; han sido identificados 44 grupos étnicos en total (Ver Anexo 5).

En referencia al cumplimiento de la meta durante la vigencia 2017, se logró un porcentaje del 100% de atención a la población caracterizada dentro de los grupos étnicos, atendidos dentro de las mismas instituciones educativas.

## 2.10 POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO.

**Meta:** Mantener el 100% de la población en edad escolar víctima del conflicto interno en instituciones educativas oficiales.

La población perteneciente a víctimas del conflicto armado también hace parte de la población caracterizada y atendida dentro del servicio escolar. Al culminar la vigencia 2017 se encontraban matriculados en las instituciones educativas oficiales, un total de 2.752 alumnos, los cuales fueron al momento de la matrícula según tipos de víctimas así: 10 alumnos desvinculados de grupos armados, 2.648 en situación de desplazamiento y 94 hijos de adultos desmovilizados. Con una disminución del -4.54% con respecto a la vigencia anterior. (Véase cuadro de distribución).

### Población víctima del conflicto armado

Población Víctima	2014	2015	2016	2017								% de variación 2015-2016
				Aceleración de aprendizaje	ciclos	transición	primaria	secundaria	media	grados complementarios	total	
Desvinculados de grupos armados *	62	33	104	0	4	1	2	2	1	0	10	-90.38%
En situación de desplazamiento	3.397	2.860	2.690	6	139	67	911	1.140	382	3	2.648	-1.56%
Hijos de adultos desmovilizados	59	63	71	0	3	26	38	25	1	1	94	32.39%
Víctimas de minas	19	18	18	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
<b>Total general</b>	<b>3.537</b>	<b>2.974</b>	<b>2.883</b>	<b>6</b>	<b>146</b>	<b>94</b>	<b>951</b>	<b>1.167</b>	<b>384</b>	<b>4</b>	<b>2.752</b>	<b>-4,54%</b>

Fuente: SIMAT SEM Bucaramanga. Corte diciembre 30 de 2017 \* hijos de desvinculados de grupos armados

De igual manera, se celebró Convenio Interadministrativo 230 de julio 28 de 2017 cuyo objetivo es Aunar esfuerzos junto con el Instituto Municipal de Cultura para fortalecer la formación artística de niños, niñas y adolescentes que hacen parte de la población de víctimas de Bucaramanga y que se encuentran matriculados en las Instituciones Educativas Oficiales del municipio, por valor de \$50.000.000, con aporte de la Secretaría de Educación por valor de \$30.000.000 y el aporte de \$20.000.000 por parte del Instituto Municipal de Cultura de Bucaramanga.

Para dar cumplimiento a este convenio se realizaron las siguientes actividades:

- Procesos de formación artística en las áreas de música, danza, teatro – circo con participación de estudiantes víctimas de las instituciones educativas del municipio de Bucaramanga (10 prácticas de formación artística en iniciación musical, danza, teatro - circo, para grupos de 15-30 estudiantes de colegios de Bucaramanga).
- Acompañar y apoyar a docentes en implementación de experiencias de coral para niños adolescentes estudiantes víctimas vinculados a las Instituciones Educativas (3 procesos de asesoría y acompañamiento a agrupaciones corales de diferentes instituciones educativas).
- Realizar tres experiencias de formación docente en pedagogía del arte para docentes de instituciones educativas de Bucaramanga a cargo de un formador de formadores experto en procesos de formación artística.

Así las cosas, en materia de cumplimiento de metas se alcanzó durante la vigencia 2017 un porcentaje del 100% de la población víctima del conflicto armado atendida en las instituciones educativas oficiales del Municipio de Bucaramanga, con una ejecución del 100% del presupuesto programado y recursos gestionados por valor de \$20.000.000.

### 2.11 ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL.

**Meta:** Implementar y mantener 1 estrategia de erradicación del trabajo infantil en niñas y niños en edad escolar caracterizados.

La Secretaría de Educación de Bucaramanga, comprometida con la estrategia Nacional de Erradicación del trabajo Infantil, además de ejercer como secretaria técnica, viene participando activamente en el comité Municipal dedicado al tema, plataforma desde donde se articulan las acciones pertinentes dirigidas a tal fin.

En el mes de marzo se llevó a cabo el comité de erradicación del trabajo infantil en donde se socializaron las diferentes actividades que se vienen haciendo de manera articulada entre la Secretaría de Desarrollo Social y la Secretaría de Educación en lo referente a la depuración de la base de datos SIRITI. Cabe anotar que la línea base del SIRITI surgió en el 2011 y fue alimentada, en el 2012, 2014 y 2015, sin que hasta el momento se hubiera llevado a cabo alguna acción para depurarla, toda vez que esta depuración exige la verificación y/o restablecimiento de los derechos básicos de dicha población. Por otra parte, reconociendo la importancia que tiene la población que reposa en esta base de datos, se solicitó al Ministerio del Trabajo una capacitación en el manejo de los aspectos técnicos de la plataforma. En respuesta

a la solicitud, Min-trabajo por primera vez, capacitó a los miembros del Comité Interinstitucional de Erradicación del Trabajo Infantil el 20 de enero de 2017.

Es así como la secretaría de educación prestó soporte para la gestión del cruce de información con SIMAT para verificar el derecho de la educación, además de las estrategias de PAE, transporte jornada complementaria, el programa más familias en acción y los diferentes programas del ICBF. De igual manera, se cruzó información con salud y educación departamental para identificar población del SIRITI que se había trasladado a otras ciudades. El análisis de esta información permitió identificar casos de la base de datos SIRITI, de población con sus derechos fundamentales garantizados, de tal manera, que en comité del mes de septiembre se aprobaron 243 casos. Ya se envió formalmente al Ministerio del Trabajo esta población con sus debidos soportes para depurar la base.

También se diseñó un plan de choque para alcanzar la población del SIRITI que no registra el disfrute de sus derechos, por lo que se realizaron as “RUTAS DE GARANTÍA DE DERECHOS” donde se convocó a esta población. Se llevó toda la oferta de las instituciones competentes al área rural de Vijagual, Padres Somascos y barrio Giradot.

La Secretaría de educación de Bucaramanga en 2017 trabajó con los diferentes actores del Comité Municipal de Erradicación del trabajo Infantil para implementar estrategias que impacten a la población que se encuentra en este riesgo. Es así como implementó al interior de Centro Abastos un grado de aceleración del aprendizaje que benefició a 36 adolescentes del sector, focalizados y caracterizados por la Secretaría de Desarrollo Social en convenio con la Fundación Semillas de Ilusión, como en riesgo y/o en trabajo Infantil. La población caracterizada se encontró desescolarizada debido a que las instituciones educativas que les podían prestar el servicio, están ubicadas muy lejos de sus lugares de residencia y las familias no podían asumir el costo de transporte.

Es importante resaltar que el sector de influencia de Centro abastos, donde se implementó el grado de aceleración pertenece a población vulnerable: víctimas, reubicados de desastres naturales y población en pobreza extrema. Esta iniciativa se une a los programas CLEI implementados por la Secretaría de Educación, que vienen funcionando en el mismo lugar desde febrero de 2016 y que para 2017 contó con 145 estudiantes, siendo su gran mayoría adolescente y jóvenes

Además, la Secretaría de Educación de Bucaramanga como secretaria técnica del Comité Municipal de Erradicación del Trabajo Infantil coordinó y trabajó de manera articulada con los diferentes actores que lo componen, para implementar estrategias que impacten a la población que se encuentra en riesgo. En el mes de junio hizo acompañamiento a la Fundación Semillas de Ilusión en el fortalecimiento de la estrategia que ha logrado reducir a cero el trabajo infantil en la Central de Abastos. También hizo acompañamiento al lanzamiento de la estrategia Familiar para la Erradicación del Trabajo Infantil que tiene como población focalizada la Plaza Guarín y la Central entre otras, en función del convenio Secretaría de Desarrollo Social y Fundación Semillas de Ilusión.

Por otra parte, el 12 de junio se llevó a cabo una feria de servicios en la Urbanización la Inmaculada en el marco de la conmemoración del día mundial contra el trabajo infantil. La misma contó con la participación de las diferentes secretarías y entes descentralizados con la

oferta de sus programas. En esta jornada se logró impactar a más de 400 personas, que fueron beneficiadas con vacunación, salud oral, consulta en rutas de atención para violencia intrafamiliar y recreación, entre otros servicios.

De igual manera y en este mismo marco se dio inicio a la estrategia de la secretaría para la aminoración de este flagelo: “Estrategia de sensibilización a niños, niñas, adolescentes en edad escolar y agentes educativos de la comunidad en general de la ciudad de Bucaramanga, para la prevención del trabajo infantil y orientación del trabajo juvenil”. Se llevó a cabo un conversatorio con adolescentes y otro con padres de la Inmaculada dirigido por el Instituto de Cultura y Turismo y Secretaría de Educación, en el que se discutió el concepto de trabajo infantil y sus peores formas. Consecuencias e inconveniencias del mismo, como también la promoción de los procesos escolares como fundamento para proyecto de vida. También se llevó a cabo un conversatorio con rectores y coordinadores de las Instituciones Educativas de mayor índice de deserción escolar. En lo que resta del año se hará presencia en algunas de estas Instituciones para hacer un trabajo de sensibilización con alumnos y padres.

De cara al proceso de solicitud de cupos para el año 2018, la Secretaría de Educación de Bucaramanga realizó la semana por la educación, donde se hizo pedagogía en los proyectos de vivienda gratuita de campo Madrid, Altos de Betania y la Inmaculada, con el ánimo de reducir los casos de desescolarización para la próxima vigencia y por ende prevenir el flagelo del trabajo Infantil.

En términos de cumplimiento de esta meta se alcanzó al término de la vigencia 2017 un porcentaje del 100%, con recursos gestionados por la Secretaría de Educación.

### 2.12 ESTUDIOS DE COBERTURA:

**Meta:** Realizar estudio de cobertura.

De acuerdo con los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional MEN, el propósito de realizar auditoria de matrícula al Macroproceso de Gestión de la Cobertura del Servicio Educativo tiene como fin analizar tanto el comportamiento como el cumplimiento a los procesos y subprocesos del mismo, así como determinar las conformidades y no conformidades presentes en su ejecución, pudiendo así mantener un mejoramiento continuo y un adecuado autocontrol.

La auditoria de matrícula tiene como objetivo verificar la correcta ejecución de cada una de las fases de dicha gestión. Es decir, evidenciar el cumplimiento de fechas y cronogramas, la adecuada proyección de cupos, la efectiva reserva y asignación de los cupos oficiales, el registro de matrícula, la caracterización de estudiantes pertenecientes a poblaciones vulnerables y el correcto reporte de novedades de matrícula. Todo con el fin de detectar las posibles inconsistencias a corregir o las oportunidades de mejora que sea recomendable implementar en el interior de cada una de las instituciones educativas auditadas.

La Secretaría de Educación, y en su nombre el equipo de trabajo del Macroproceso C, Gestión de la Cobertura del Servicio Educativo, dando cumplimiento a lo establecido en la Resolución 2035 del 26 de junio de 2015, realizó durante los días 4 de julio al 9 de agosto de 2017, realizó

el proceso de Auditoría de Matrícula a las siguientes Instituciones Educativas Oficiales del municipio de Bucaramanga:

Institución Educativa Club Unión (5 sedes).  
Institución Educativa Claveriano (1 sede).  
Institución Educativa Comuneros (1 sede).  
Institución Educativa El Paulón (1 sede).  
Institución Educativa Aurelio Martínez Mutis (3 sedes).  
Institución Educativa Francisco de Asís (1 sede).  
Institución Educativa Villas de San Ignacio (3 sedes temporales).  
Institución Educativa Politécnico (4 sedes).  
Institución Educativa José María Estévez (1 sede).  
Institución Educativa la Medalla Milagrosa (1 sede).  
Institución Educativa las Américas (2 sedes).  
Institución Educativa Problemas del Aprendizaje IPA (1 sede).

Para un total de 12 Instituciones y sus respectivas sedes (24), según cronograma y criterios establecidos en el Plan de Auditoría 2017. Estas instituciones fueron seleccionadas por ser aquellas que presentaron un alto porcentaje de retiro de estudiantes durante el pasado año escolar, buscando con esta auditoría determinar la causa o las causas que generan este alto índice de retiro al interior de estas instituciones.

En materia de cumplimiento de esta meta, se obtiene un 100% de cumplimiento de esta meta, con el aporte del personal de la Secretaría de Educación; la cual no tenía meta programada para esta vigencia.

### 3. PROGRAMA: PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO (ADAPTABILIDAD)

#### 3.1 PROYECTOS TRANSVERSALES.

**Meta:** Mantener el apoyo a los proyectos transversales (MEN-Municipio) en las 47 instituciones educativas oficiales.

**Proyectos Escolares Ambientales - PRAE:** En cumplimiento de la Ley 1549 de 2012 y en atención a la Resolución 0253 de 2011, por el cual se crea el Comité Interinstitucional de Educación Ambiental CIDEA, se realizaron reuniones con el fin de articular recursos de las diversas entidades que conforman el comité, en beneficio del medio ambiente de la ciudad de Bucaramanga, priorizando las Instituciones Educativas y buscando estrategias para fortalecer los Proyectos Educativos Ambientales PRAE. Las reuniones fueron realizadas los días:

- 10 de febrero de 2017, en la Universidad Autónoma de Bucaramanga, objetivo de la reunión: Realizar la proyección al año 2017 y conocer nuevos integrantes del comité.
- 24 de febrero de 2017, objetivo de la reunión: Articular recursos de las diversas entidades que conforman el comité, actualizar el acto administrativo de la conformación del comité y realización de propuestas para presentarlas a los rectores en próximo encuentro. Se crearon compromisos en beneficio del medio ambiente de la ciudad de Bucaramanga, priorizando las

Instituciones Educativas y buscando estrategias para fortalecer los proyectos Educativos Ambientales PRAE.

- 8 de marzo de 2017, con la Coordinadora Ambiental de las Unidades Tecnológicas de Santander, y con esto se gestionó las prácticas de estudiantes de tecnología ambiental en 11 Instituciones Educativas, con el fin de apoyar y realizar seguimiento directo a los PRAES (proyectos Ambientales Escolares) en las Instituciones Educativas.
- 10 de marzo de 2017, en las instalaciones del Área Metropolitana de Bucaramanga, objetivo de la reunión: Reunión del Comité CIDEA, con el fin de realizar el cronograma y las actividades a realizar en la reunión con docentes el día 15 de marzo del 2017.
- 15 de marzo de 2017, en las instalaciones de las Unidades Tecnológicas de Santander UTS, objetivo de la reunión: Socialización de la normatividad que rige el Comité CIDEA, y el PRAE, con los docentes líderes de los Proyectos Ambientales Escolares (PRAE) de las Instituciones Educativas Públicas y Privadas. Así mismo se socializaron las actividades programadas para el año 2017 y las capacitaciones que se estarán presentando en las Instituciones Educativas en el transcurso del año.
- 28 de marzo de 2017, en las instalaciones del Acueducto de Bucaramanga, objetivo de la reunión: capacitación de ahorro y adecuado manejo del agua, se realizó al Comité CIDEA, a los estudiantes de las UTS que realizarán prácticas en 11 Instituciones Educativas Públicas de Bucaramanga y a los docentes líderes del PRAE de las 11 Instituciones Educativas que contarán con los estudiantes de las UTS. Las Instituciones Educativas son: Francisco de Paula Santander, La Libertad, Camacho Carreño, Politécnico, Santander, INEM, Nuestra Señora del Pilar, Los Comuneros, Aurelio Martínez Mutis, La Medalla Milagrosa y Las Américas.
- 25 de abril de 2017, en las Instalaciones de la CDMB, objetivo de la reunión: organizar cronograma para capacitaciones en las Instituciones Educativas en cuanto al manejo y ahorro del agua y manejo de residuos sólidos. Así mismo se realizó la presentación y elección de la mejor actividad realizada por las Instituciones Educativas el día del agua (22 de marzo). Los ganadores fueron La Institución Educativa INEM, El Rural Paulon y el Colegio Play House. Los estímulos serán alusivos al cuidado del medio ambiente, teniendo siempre como prioridad la sensibilización de la naturaleza y del medio ambiente; se premiará con visitas al Parque Recrear (rutas ambientales AMB), visita al Parque Botánico Eloy Valenzuela y con una jornada siembra de árboles (CDMB). Se crearon compromisos en beneficio del medio ambiente de la ciudad de Bucaramanga, priorizando las Instituciones Educativas y buscando estrategias para fortalecer los Proyectos Educativos Ambientales PRAE.
- 13 de julio de 2017 se llevó a cabo un Comité Técnico Interinstitucional de Educación Ambiental CIDEA para presentar informe de acciones realizadas por las Unidades Tecnológicas de Santander para fortalecer proyectos transversales en las Instituciones Educativas Oficiales, con la asistencia de 6 estudiantes de las Unidades Tecnológicas.
- 29, 30 y 31 de agosto de 2017 en las instituciones educativas oficiales con programa PRAE, con el fin de presentar a las instituciones educativas las acciones y productos emanados de

los PRAES – acciones realizadas con los estudiantes de las Unidades Tecnológicas de Santander. Asistentes 6 estudiantes UTS y rectores de IE.

- 13 de septiembre de 2017 en el Auditorio de la CDMB se realizó reunión del Comité CIDEA – PRAES, con el objetivo de evaluar los proyectos ambientales escolares PRAE presentados por los estudiantes de las UTS en las instituciones educativas oficiales, con la asistencia de 6 estudiantes de las UTS y miembros del Comité CIDEA – PRAES.
- 25 y 26 de septiembre entrega de trabajos realizados en torno a los proyectos ambientales escolares (PRAES) por parte de los estudiantes de las UTS.

Con la anterior información en el año 2017, se realizó consolidado de los PRAE, verificando la línea estratégica y actuaciones realizadas en cuanto al Proyecto Ambiental de cada Institución Educativa, esto con el fin de identificar las necesidades y prioridades de cada I.E. y prestar el apoyo que se requiera.

**Planes de seguridad vial- PESV:** Debido a la obligatoriedad de la Ley 1503 del 2011, las Instituciones Educativas Oficiales y Privadas deben contar con un plan estratégico de seguridad vial, siendo que es responsabilidad de la Institución Educativa y de la Secretaría de Educación, no sólo cuando sus estudiantes se encuentran en clase, sino hasta que llegan a sus casas.

En base a lo anterior y teniendo en cuenta los lineamientos del Ministerio de Educación, se están realizando capacitaciones y visitas con el apoyo de la Dirección de Tránsito para identificar las necesidades de las I.E. y así mismo dirigirlos en la creación e implementación de los Planes Estratégicos de Seguridad Vial, así:

- El día 11 de enero de 2017, reunión con los rectores de las Instituciones Educativas: Salesiano, Café Madrid, Oriente Miraflores, Aurelio Martínez Mutis, Politécnico, Nacional de Comercio; con el fin de iniciar un plan piloto en las Instituciones Educativas e incentivarlos a la realización del Plan de Seguridad Vial; así mismo se realizó presentación de la Ley 1503 de 2011.
- Capacitación para la creación y elaboración del plan estratégico de seguridad vial y de la Ley 1503 de 2011 el día 17 de enero de 2017 con los docentes de la I.E. Aurelio Martínez Mutis; el 12 de enero de 2017 con los docentes de la I.E. Oriente Miraflores; el 16 de enero de 2017 con los docentes de la I.E. Salesiano; el 13 de enero de 2017 con los docentes de la I.E. Nacional de Comercio; el 17 de enero de 2017 con los docentes de la I.E. Politécnico, el 17 de Febrero de 2017 con los docentes de la I.E. La Juventud, Los Colorados, Rafael García Herreros, Club Unión, Claveriano y Café Madrid.
- El día 7 de febrero de 2017 se realizó reunión en la Institución Educativa Rafael García Herreros con los rectores de las siguientes instituciones Educativas: Los Colorados, Santo Ángel, Club Unión, Rafael García Herreros, La Juventud, Café Madrid, Claveriano; con el fin de iniciar un plan piloto en las I.E. e incentivarlos a la realización del Plan de Seguridad Vial en el Norte, así mismo se realizó presentación de la Ley 1503 de 2011.
- El día 29 de marzo del 2017, reunión con la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, con el fin de gestionar la continuidad del proceso de acompañamiento y seguimiento de los Proyectos de Educación Vial de las Instituciones Educativas. Se crearon diversos

compromisos, como próxima reunión y capacitación para docentes los días 1 y 2 de junio del 2017, con la presencia del Ministerio de Transporte, con una asistencia de 26 Instituciones Educativas el día 1 de junio y 30 el día 2 de junio.

- Se realizó reunión con apoyo de Dirección de Tránsito el día jueves 20 de abril del 2017, con los rectores de las Instituciones Educativas Públicas, y dentro de los temas realizados este día, se invitaron a participar y continuar con el proceso de los Proyectos de Educación vial, recordándoles la importancia del tema y la normatividad que los rige, y convocándolos a reunión el 1 de junio del presente año.
- Durante los días 1 y 2 de junio de 2017 la Secretaría de Educación en unión con la Dirección de Tránsito de Bucaramanga realizó Seminario y Taller para Proyectos Educativos en Seguridad Vial, en la Institución Educativa Tecnológico Salesiano Eloy Valenzuela, con el objetivo de orientar a las Instituciones y Centros Educativos Oficiales y no oficiales de Bucaramanga en el Diseño e implementación de Proyectos Educativos por Competencias Ciudadanas en Seguridad Vial.
- Entrega de laboratorios viales en instituciones educativas Tecnológico Salesiano Eloy Valenzuela y Tecnológico Dámaso Zapata, con el fin de crear conciencia e inteligencia vial en los actores de la movilidad.
- Se realizó encuentro intercolegiado de experiencias de formación vial, el día 24 de noviembre de 2017 en el auditorio del colegio Salesiano, con el fin de presentar experiencias significativas de formación vial en las instituciones educativas del municipio, con la participación de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.

De igual manera dentro de este programa se celebró convenio interadministrativo 280 de septiembre 26 de 2017 con la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, cuyo objeto es aunar esfuerzos junto con la Dirección de Tránsito de Bucaramanga para establecer lineamientos generales y acciones estatales y comunitarias para la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguras en los estudiantes de las 47 instituciones educativas oficiales al hacer uso de la vía pública, por valor de \$52.000.000, de los cuales la Secretaría de Educación realizó el aporte de \$40.000.000 y la Dirección de Tránsito un aporte de \$12.000.000.

**Gestión del Riesgo:** Se Celebró convenio interadministrativo 241 de agosto 11 de 2017 con Bomberos de Bucaramanga, cuyo objeto es aunar esfuerzos junto con Bomberos de Bucaramanga para sensibilizar a la comunidad educativa y generar acciones de prevención del riesgo, por valor de \$19.530.000, de los cuales la Secretaría de Educación realizó el aporte de \$3.150.000 y Bomberos de Bucaramanga un aporte de \$16.380.000.

**Prevención de drogadicción:** En atención a lineamientos del Ministerio de Educación y al gran interés de la Secretaria de Educación de buscar medios y estrategias para prevenir la drogadicción y delincuencia en las Instituciones Educativas del Municipio Bucaramanga, se realizó en la vigencia 2017 un trabajo articulado junto con entes descentralizados de la Alcaldía Municipal como lo es el IMEBU, INDERBU, INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO y con las demás Secretarías de la Alcaldía de Bucaramanga, en un proyecto llamado “Jóvenes con oportunidades”. Este programa se está ejecutando en la Institución Educativa Promoción Social del Norte y se dará inicio en la Institución Educativa Rural Vijagual y Café Madrid.

En atención a lo anterior, se iniciaron reuniones con representantes de cada entidad, donde se concretaron actividades que cada entidad aportara para la mejora y el buen desarrollo del Proyecto. Se realizaron las siguientes reuniones:

- 01 de marzo del 2017, en las instalaciones del IMEBU, donde se realizó la presentación del proyecto y se concretó el inicio del mismo con la Institución Educativa Promoción Social.
- 07 de marzo del 2017, en las Instalaciones de la Institución Educativa Promoción Social, con todo el equipo de trabajo del Municipio de Bucaramanga, el Rector y docentes de la Institución educativa, quienes son la base principal para desarrollar el proyecto.
- 01 de abril de 2017, en las Instalaciones del IMEBU, donde se especificaron funciones y aportes de cada secretaria y entidad para el buen desarrollo del Proyecto “Jóvenes con Oportunidades”.
- Se instaló el primer Comité de Prevención y Control de Drogas de Bucaramanga de acuerdo con el Decreto 0154 de 2013, el día 19 de julio.

De igual manera, se realizó convenio de asociación 261 de agosto 30 de 2017, cuyo objeto es aunar esfuerzos para el desarrollo de estrategias propias de prevención de sustancias psicoactivas en fortalecimiento de los temas transversales en 40 sedes institucionales educativas oficiales del municipio de Bucaramanga, por valor de \$37.973.000, de los cuales la Secretaría de Educación realizó un aporte de \$21.392.000 y el valor aportado por la Asociación Niños de Papel es \$16.581.000. Para dar cumplimiento a esta meta se desarrollaron las siguientes actividades:

1. Estrategia de sensibilización dirigida a los docentes para replicar y/o orientar en factores de protección de consumo de Spa y estilos de vida saludables en la comunidad educativa en general en 40 sedes educativas oficiales seleccionadas.
2. Jornada de sensibilización estilos de vida saludables a 2.800 niños y niñas adolescentes.
3. Jornada de sensibilización reforzamiento factores de protección frente al consumo de Spa a 2.800 niños y niñas adolescentes.

Cada sede se benefició de las siguientes actividades:

- Proceso de formación de multiplicadores a través de la estrategia de sensibilización en 40 sedes de instituciones educativas dirigida a los docentes para replicar y/o orientar en factores de protección de consumo de Spa y estilos de vida saludable en la comunidad educativa en general.
- 2 jornadas de sensibilización para abordar conceptos e importancia de asumir conductas y estilos de vida saludable, orientar en las pautas de vida saludable como estrategia para prevenir el consumo de Spa (para las secciones de 4° y 5° grado respectivamente).

- 2 jornadas de sensibilización para reforzar los factores de protección de niños, niñas y adolescentes en los ámbitos individuales, familiares, educativos y sociales que van a permitir hacer frente a situaciones de riesgo (para las secciones de 4° y 5° grado).

**Convivencia escolar:** En cumplimiento de la Ley 1620 de 2013, artículo 6; los Comités de Convivencia, coordinan las funciones y acciones del sistema en el nivel territorial, son de carácter permanente y hacen parte de los Consejos Territoriales de Política Social. Por lo anterior y debido a la disposición legal, los Integrantes del Comité Municipal de Convivencia Escolar, hacen parte del Comité Operativo. Hasta el momento se han realizado 3 reuniones del Comité Municipal de Convivencia Escolar, con el fin de analizar el Informe Estadístico de Convivencia Escolar – 2016 y con corte a marzo 31 de 2017 frente a los reportes enviados por las Instituciones Educativas Públicas, en reunión celebrada el día 7 de junio de 2017 se presentó informe por cada una de las instituciones que conforman el Comité Municipal de convivencia Escolar relacionado con las acciones realizadas por cada institución frente al tema de convivencia escolar.

El Comité de Convivencia Escolar de las IE Públicas y Privadas, tiene como objeto promover y difundir la convivencia armónica y los principios que deriven de la convivencia sana y pacífica en todas las comunidades educativas, se direcciona, se hace seguimiento a los casos de Bullying y/o Matoneo que son reportados a la Secretaría de Educación Municipal. Por lo anterior, se atendió, direccionó y se hizo el seguimiento correspondiente a los casos de Bullying que fueron reportados durante el año por las en la I.E oficiales, en total se atendieron diecisiete 17 casos.

Durante el mes de julio y agosto se realizaron visitas de asistencia técnica a 8 instituciones educativas oficiales, para seguimiento y acompañamiento de los procesos de convivencia escolar, con el objetivo de establecer el Plan Operativo, el acompañamiento y la asistencia técnica a las instituciones educativas oficiales e implementar acciones de mejora.

Obra de teatro “En la escena nos vemos” tema de convivencia escolar como estrategia para la prevención de la convivencia escolar en los estudiantes de las instituciones educativas oficiales, realizada durante los días 5 y 6 de septiembre con la asistencia de 606 estudiantes de las instituciones educativas Técnico Superior Dámaso Zapata, Santa María Goretti, las Américas, Politécnico y Escuela Normal Superior.

Se realizó taller sobre la ruta de atención integral de convivencia escolar con la asistencia de 29 Psicorientadores escolares de las instituciones educativas oficiales, el día 14 de septiembre de 2017.

Se realizó obra de teatro “A la salida nos vemos”, como estrategia para la prevención de la convivencia escolar dirigida a las Instituciones Educativas Oficiales, en el auditorio del Acueducto Metropolitano de Bucaramanga, asistieron 1.350 estudiantes de las instituciones educativas: Provenza 400, Comuneros 400, Liceo Patria 100, San Francisco de Asís 400.

**Reporte de casos de embarazos:** De acuerdo a los Indicadores de Convivencia Escolar realizado por cada una de las Instituciones Educativas y teniendo en cuenta el consolidado de adolescentes embarazadas en los Colegios Públicos de Bucaramanga, el Comité Municipal de Convivencia Escolar realizó la activación de la Ruta de Convivencia Escolar en los cuatro

componentes enunciados por la Ley (atención, promoción, prevención y seguimiento), con el fin de minimizar los riesgos y la prevención en cada caso reportado, desarrollando una cultura armónica y generando conciencia en la educación sexual con los jóvenes y adolescentes. Las Instituciones Educativas Públicas de Bucaramanga hicieron entrega del reporte de los Indicadores de Convivencia Escolar, haciendo entrega 47 IE. Fue remitido al ICBF el Consolidado, con el fin de realizar el seguimiento y restablecer los derechos de las adolescentes en estado de embarazo.

Se realizó capacitación: Semana Andina Prevención del Embarazo en adolescentes de las instituciones educativas oficiales, el día 22 de septiembre con la participación de 44 rectores, coordinadores y docentes orientadores de instituciones educativas oficiales.

**Competencias ciudadanas:** Se realizó Convenio de Asociación 225 de Julio 25 de 2017 con la Academia de Historia de Santander, cuyo objetivo es aunar esfuerzos para el desarrollo de actividades académicas para el fortalecimiento de programas culturales y cívicos que coadyuven en la formación ciudadana de los estudiantes pertenecientes a las Instituciones Educativas por valor de \$86.000.000, la Secretaría de Educación aportó \$60.000.000 y la Academia de Historia de Santander \$26.000.000.

Mediante este convenio se contribuyó a mejorar la calidad educativa mediante la formación de ciudadanos que conozcan las características de la historia nacional, haciendo presencia viva de la colección del Museo Casa de Bolívar para la población estudiantes de las instituciones educativas del municipio de Bucaramanga; por lo anterior, en el marco de los lineamientos de la política nacional trazados para el sector educativo y el plan de desarrollo municipal realizó alianza para fortalecer en los estudiantes de las instituciones educativas los conocimientos adquiridos en las aulas, presenciando de manera directa la colección del Museo Casa de Bolívar. Las actividades realizadas fueron las siguientes:

- Visita guiada por el Museo Casa de Bolívar de Bucaramanga, dándoles a conocer a los educandos y educadores la historia de la casa y la historia regional.  
Población objetivo: 14.000 niños de las instituciones educativas.  
Programación: 15 grupos semanales de 40 estudiantes para un total de 350 grupos.
- Ciclo de conferencias.  
Programación: dos conferencias semanales durante cuatro meses
- Temas sugeridos para el ciclo de conferencias en la visita guiada al Museo Casa de Bolívar:
  - La Revolución de los Comuneros, José Antonio Galán y Manuela Beltrán.
  - Grito de la Independencia de 1.810.
  - Interregno 1.810 – 1.816.
  - Batalla del Pantano de Vargas.
  - Batalla de Boyacá.
  - Simón Bolívar.
  - Francisco de Paula Santander.
  - Antonio Nariño.
  - Antonio Santos Plata.
  - Policarpa Salavarrieta y Ríos.

- Custodio García Rovira.
- Culturas Guanes, Muiscas y Chitareros.
- Guerra de los mil días.

En materia de cumplimiento de metas se alcanzó al término de la vigencia 2017 un porcentaje del 100% frente a la meta prevista “Mantener el apoyo a los proyectos transversales (MEN-Municipio) en las 47 instituciones educativas oficiales), con una ejecución del 68% del presupuesto programado y recursos gestionados por valor de \$70.961.000.

### 3.2 ESTIMULOS A ESTUDIANTES

**Meta:** Otorgar 94 estímulos a los estudiantes de instituciones oficiales.

Durante la vigencia 2017 fueron otorgados 4 estímulos a los estudiantes de las siguientes Instituciones Educativas Oficiales:

- Fue seleccionado 1 estudiante para asistir en representación de la Institución Educativa Politécnico en la Feria SOLACYT “Sociedad Latinoamericana de Ciencia en Tecnología”, realizada en la ciudad de México.
- 2 estudiantes en representación de la Institución Educativa Aurelio Martínez Mutis, a la Feria Tecniacademia en la ciudad de Bogotá.
- 1 estudiante en representación de la Institución Educativa Nuestra Señora del Pilar, al Proyecto Sacura Colciencias, realizado en Japón durante 2 semanas.

En materia de cumplimiento de la meta, al terminar la vigencia 2017 fueron beneficiados 4 estudiantes, equivalente al 4,25% de ejecución, con recursos gestionados por las Instituciones Educativas.

### 3.3 PAGO DE ARL A ESTUDIANTES DE LOS GRADOS 10 Y 11 QUE REALIZAN PRÁCTICAS DE EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICA.

**Meta:** Beneficiar al 100% de los estudiantes de los grados 10 y 11 que realizan las prácticas de la educación media técnica con el pago del ARL en cumplimiento del decreto 055 de 2015.

Durante la vigencia 2017, se ha dado cumplimiento al Decreto 055 de enero 14 de 2015 expedido por el ministerio de salud y protección social, por el cual se reglamenta la afiliación y pago de aportes al Sistema General de Riesgos Laborales de los estudiantes cuando se trate de estudiantes que deban realizar prácticas o actividades como requisito para culminar sus estudios u obtener un título o certificado de técnico laboral por competencias que los acredite para el desempeño laboral en uno de los sectores de la producción y de los servicios.

Se realizó afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales y pago de aportes por concepto de ARL a 3.531 estudiantes de la educación media técnica vinculados a 25 Instituciones Educativas Oficiales del municipio de Bucaramanga, que debían realizar prácticas o actividades como requisito para culminar sus estudios u obtener un título o certificado de técnico laboral por competencias que los acredite para el desempeño laboral en uno de los sectores de la producción y de los servicios, por valor de \$ 149.899.500.

Cabe aclarar que en atención a concepto emitido por el Ministerio de Educación Nacional relacionado con la aplicación del Decreto 055 de 2015 para las Escuelas Normales Superiores, se procedió a realizar novedad de retiro en la Administradora de Riesgos de los estudiantes de la Escuela Normal Superior de Bucaramanga, los cuales tuvieron cobertura de ARL hasta el mes de agosto de 2017, dado que la Institución Educativa es la que debe asumir la afiliación y pago de los Estudiantes.

En materia de cumplimiento de metas se alcanzó al término de la vigencia 2017 un porcentaje del 100% frente a la meta prevista “Porcentaje de estudiantes de los grados 10 y 11 que realizan las prácticas de la educación media técnica beneficiados con el pago de ARL en cumplimiento del Decreto 055 de 2015”, teniendo en cuenta que se realizó afiliación y pago a Positiva por concepto de ARL a 3.531 estudiantes vinculados a 25 Instituciones Educativas Oficiales del municipio de Bucaramanga, de acuerdo con la información suministrada por las Instituciones Educativas, con un porcentaje de ejecución del 97% del presupuesto programado para la vigencia.

### 3.4 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON EL PROGRAMA FAMILIAS FORMADORAS.

**Meta:** Implementar y mantener en 15 instituciones educativas oficiales de bajo logro el programa de familias formadoras.

Durante la vigencia 2017 a través de las estrategias de Escuelas de Padres programadas por los Psicorrientadores de las Instituciones Educativas se realizaron talleres sobre las temáticas: pautas de crianza, técnicas de estudio y comunicación familiar dirigidos a los padres de familia en las 47 instituciones educativas, con el fin de orientar e intercambiar experiencias y buscar alternativas de solución a problemas en la formación de los hijos, la recuperación de valores, el fortalecimiento en técnicas de estudio y la comunicación e integración de la familia.

En cumplimiento de esta meta se obtuvo un porcentaje del 100% de la meta, con el apoyo del personal de la Secretaría de Educación (Psicorrientadores).

## 4. PROGRAMA: CALIDAD (ACEPTABILIDAD): “INNOVADORES Y PROFESIONALES”

### 4.1 PACTO POR LA EDUCACIÓN SANTANDER 2030:

**Meta:** Participar en el 100% de las iniciativas promovidas en el pacto por la educación "Santander 2030"

Proceso liderado por la Cámara de Comercio de Bucaramanga en alianza con la Gobernación de Santander y la Alcaldía de Bucaramanga, para en conjunto emprender un camino hacia la elaboración de un futuro concreto y alcanzable que busca el cambio y la transformación social para entregar una educación pertinente e incluyente. Para ello se utilizó la metodología de La Planeación Transformadora por Escenarios, que es una tecnología social utilizada para la resolución de situaciones complejas en las que no hay claridad sobre las soluciones e incluso sobre la verdadera naturaleza del problema y por tanto no pueden ser transformadas unilateral o directamente. A través de un proceso de diálogo colaborativo entre actores representativos de

todo un sistema, se busca la construcción de alianzas para transformar el futuro— a base de la comprensión de la situación, de los demás actores, y de lo que cada uno debe hacer —.

En este proceso de construcción de los escenarios comenzó con la conformación de un equipo representativo e influyente del sistema: **rectores, maestros, empresarios, académicos, estudiantes, padres de familia, autoridades, funcionarios públicos y líderes de opinión y de organizaciones sociales**, quienes hicieron una apuesta en común acerca de lo que ha sido, es, y podría ser la educación para Santander. Con este equipo humano que creció paulatinamente en cada nueva sesión de trabajo, fue posible observar las diferentes realidades del sistema educativo. El paso siguiente fue plantear diferentes escenarios sobre el futuro de la educación.

El resultado de este trabajo presenta tres escenarios, todos posibles. Cada uno describe un rumbo, explora sus consecuencias, y demuestra que el futuro es el resultado de las acciones que se tomen hoy. Los escenarios identificados fueron: Escenario realidad, escenario cambio y escenario sinergia.

A partir del análisis de los escenarios, el equipo definió que el marco general estratégico debería centrarse en áreas específicas que se deben intervenir para hacer una diferencia en el futuro de la Educación para Santander. La asertiva definición de estas áreas, determinará la adecuada gestión y asignación de recursos, como insumo fundamental para su ejecución, que requerirá de una sólida articulación público-privada con la creación de espacios para el diálogo entre actores en el cual las necesidades sean priorizadas. Por esta razón la identificación de las áreas de intervención precisó uno de los mayores esfuerzos dentro de este proceso de construcción colectiva al ser éstas las que determinan el marco de acción; fue en este momento en el que los integrantes del equipo gestor concentraron en mayor medida sus competencias y saberes para dimensionar los alcances de cada una para luego ser retroalimentados en diferentes instancias y así lograr la definición de cuatro áreas estratégicas de intervención:

1. Educación inicial: la primera infancia como una etapa que determina el desarrollo cognitivo, motor y social de los niños, niñas y adolescentes del departamento exige toda la atención de los actores y los recursos necesarios. En esta área el proceso de nutrición, afecto y acompañamiento tienen especial preponderancia.

Durante la vigencia 2017, la Secretaría de Educación firmó un acuerdo de voluntades para la articulación e implementación del modelo de gestión de la educación inicial en la Secretaría de Educación de Bucaramanga, adquiriendo entre otros los siguientes compromisos: La Inclusión de la Educación Inicial como tema prioritario en el Plan de Trabajo de la Entidad Territorial e Incorporar y mantener en el mapa de procesos y estructura organizacional, los procesos de educación inicial, así como garantizar los recursos necesarios para su implementación y seguimiento de los procesos y procedimientos acordados en el marco de la implementación. Lo anterior mediante el acompañamiento técnico del Ministerio de Educación Nacional.

2. Familias formadoras: el propósito es capitalizar toda la influencia del entorno familiar hacia el interés de formar ciudadanos solidarios y comprometidos, creativos y emprendedores. Se ha trabajado durante esta vigencia con el Pacto por la Educación, Empresarios por la

Educación y docentes orientadores de las instituciones educativas oficiales formulando estrategias para la escuela de padres.

3. Formación docente: los docentes, directivos docentes y en general todos los actores que lideran los procesos pedagógicos requieren potenciar su conocimiento y experiencia no solo con herramientas y recursos tecnológicos, sino con el aprovechamiento de ambientes de aprendizaje que promuevan la innovación y el descubrimiento y aprovechamiento de competencias de niños, niñas y adolescentes del departamento.
4. Modelo educativo: se constituye en una de las áreas estratégicas de intervención porque desde allí se articulan los perfiles de formación con las expectativas de desarrollo y competitividad de la región, el país y el mundo. Contar con un modelo educativo a la medida de las necesidades de los niños, niñas y adolescentes del Departamento, profundizará las ventajas competitivas con las que podrán enfrentar un sector productivo cada vez más exigente y a su vez podrán jalonar iniciativas de crecimiento y sostenibilidad.

En materia de cumplimiento de metas al término de la vigencia 2017 se logró un porcentaje del 100% frente a la meta prevista “Participar en el 100% de las iniciativas promovidas en el Pacto por la Educación “Santander 2030”, teniendo en cuenta la participación de la Secretaría de Educación en todas las iniciativas promovidas en el pacto por la educación, las cuales se encuentran incluidas en el plan de desarrollo municipal para desarrollarlas desde las características particulares del municipio de Bucaramanga.

## 4.2 PLAN DE APOYO Y SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS DE MEJORAMIENTO EN BILINGUISMO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO.

### 4.2.1 PROGRAMA MUNICIPAL DE BILINGUISMO

**Meta 1:** Mantener 8.173 estudiantes de instituciones educativas oficiales en el manejo de una segunda lengua, focalizadas en el programa Colombia Bilingüe.

**Meta 2:** Capacitar 160 docentes de primaria de instituciones educativas oficiales en el manejo de una segunda lengua.

Durante la vigencia 2017 para dar cumplimiento a esta meta se celebró Convenio de Asociación Tripartito 240 de agosto 10 de 2017 entre el municipio de Bucaramanga – Secretaría de Educación, el British Council – Consejo Británico y la Cámara de Comercio de Bucaramanga por valor de \$646.938.397 de los cuales la Secretaría de Educación realizó un aporte de \$340.000.000, el aporte de la British Council \$164.375.000 y el aporte de la Cámara de Comercio de \$142.563.397, cuyo objeto fue “aunar esfuerzos académicos, técnicos, operativos, económicos y administrativos para llevar a cabo las acciones del proceso de estructuración y aseguramiento de la calidad, ejecución y monitoreo del Programa Municipal de Bilingüismo”.

El proyecto consta de tres fases:

**Fase 1: Contexto e Implementación:** Durante esta fase (2017) se llevó a cabo un acompañamiento *in-situ* con formación profesional, se recogieron insumos para la definición del

perfil docente de primaria con habilidades bilingües, y el perfil del docente de inglés de secundaria y media. De igual manera, se estructuraron programas de formación docente, tanto en nivel de dominio del inglés como en su formación y desempeño pedagógico. Por otra parte, se identificaron las oportunidades del sector productivo en cuanto al uso del idioma inglés para proponer un modelo de relación educación-sector productivo. Durante esta fase, el trabajo se concentró en 3 componentes:

### **Componente 1: Programa de Formación en Lengua y Metodología – Docentes de Primaria**

Constó de un proceso de formación en lengua y metodología para la enseñanza del inglés para 160 docentes de primaria de diferentes instituciones educativas (**Ver tabla 1**). Los docentes recibieron ochenta (80) horas para el mejoramiento de su nivel de inglés, de las cuales treinta (30) fueron presenciales y cincuenta (50) en modalidad virtual. Adicionalmente, se impartieron doce (12) horas de tipo presencial en aspectos metodológicos para la enseñanza del inglés. Finalmente, como parte del acompañamiento a las nueve (9) instituciones educativas focalizadas por la Secretaría de Educación de Bucaramanga, veintisiete (27) docentes recibieron acompañamiento en aula de clase y asesoría para el mejoramiento de sus prácticas pedagógicas.

*Docentes de primaria beneficiarios y estudiantes de primaria impactados con el programa.*

Institución Educativa	Número de Docentes
Escuela Normal Superior	31
Aurelio Martínez Mutis	29
Bicentenario de la Independencia de la República de Colombia	10
Campo Hermoso	17
Las Américas	12
Rafael García Herreros	14
Técnico Salesiano Eloy Valenzuela	30
Tecnológico Dámaso Zapata	4
Luis Carlos Galán	4
Rural Vijagual1	6
Comuneros	3
Total	<b>160</b>
<b>NUMERO DE ESTUDIANTES DE PRIMARIA IMPACTADOS</b>	<b>1.750</b>

### **Estrategias y actividades desarrolladas componente 1:**

- Aplicación de una prueba diagnóstica de inglés online a los 160 docentes de primaria seleccionados y convocados por la Secretaría de Educación de Bucaramanga.
- Desarrollo de un curso de formación en lengua para 160 docentes seleccionados y convocados por la SE que incluye un componente virtual de autoaprendizaje y un componente presencial de treinta (30) horas que incluye materiales y talleristas y cuyos lugares y equipos estuvieron a cargo de la Secretaría de Educación.
- Desarrollo de cuatro (4) talleres sobre metodología de la enseñanza de inglés para 160 docentes seleccionados y convocados por la Secretaría de Educación de tres (3) horas de estudio cada uno para un total de doce (12) horas.

- Acompañamiento in situ para nueve (9) IE focalizadas para docentes de primaria. (4 momentos: diagnóstico inicial de necesidades, observaciones de clase en aula, sesión de trabajo con acuerdos - hallazgos y socialización).

### Componente 2: Programa de Acompañamiento a Docentes de Secundaria y Media – Focalización de nueve (9) IE's beneficiarias.

Constó de un proceso de formación para el mejoramiento de la enseñanza del inglés. Por una parte, se trabajó con nueve (9) instituciones educativas focalizadas por la Secretaría de Educación de Bucaramanga (**ver tabla 2**) para brindarles acompañamiento y asesoría para el mejoramiento de sus planes del área de inglés. Por otra parte, se brindaron doce (12) horas de formación en metodología a cincuenta (50) docentes de las nueve (9) instituciones focalizadas.

**Instituciones focalizadas y estudiantes de secundaria y media impactados con el programa**

Instituciones Educativas Focalizadas	
Escuela Normal Superior	Aurelio Martínez Mutis
Bicentenario de la República de Colombia	Rafael García Herreros
Las Américas	Luis Carlos Galán
Salesiano Eloy Valenzuela	Campo Hermoso
Tecnológico Dámaso Zapata	
<b>NUMERO DE ESTUDIANTES DE SECUNDARIA IMPACTADOS</b>	<b>9.484</b>

### Estrategias y actividades desarrolladas componente 2

- Acompañamiento en el aula a docentes de secundaria de las seis (6) instituciones educativas focalizadas por Colombia Bilingüe. 4 momentos, a) identificación inicial de necesidades, b) acompañamiento en aula donde se observa la implementación de la serie de libros Way To Go para los grados 6°, 7° y 8° e English Please para los grados 9°, 10° y 11°, c) sesión de trabajo alrededor de los Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA) y el currículo sugerido de inglés del MEN y d) socialización).
- Acompañamiento en el aula a docentes de secundaria de tres (3) de las IEs focalizadas. (4 momentos: a) diagnóstico inicial de necesidades; b) acompañamiento en el aula; c) sesión de trabajo sobre el Currículo Sugerido de inglés, los DBA y el liderazgo institucional en Bilingüismo y d) - socialización),
- Diseño y desarrollo de cuatro (4) talleres para doce (12) horas presenciales de desarrollo profesional en lengua y metodología para docentes de secundaria de 9 Instituciones educativas focalizadas. (4 sesiones de 3 horas).
- Diagnóstico de nivel de lengua de treinta (30) docentes de tres (3) instituciones educativas focalizadas por la Secretaría de Educación de Bucaramanga.
- Curso virtual de lengua inglesa con acompañamiento virtual a través de la plataforma “Learn English Pathways (LEP) “ del Consejo Británico dirigido a 300 docentes de diferentes instituciones educativas oficiales del Municipio.

### Componente 3 - Creación de Rutas de Formación:

Constó de un proceso cuyo objetivo es la formulación de planes de formación para el mejoramiento de la enseñanza del inglés a través de la creación de dos rutas de formación para docentes de educación básica y para la articulación con el sector productivo. Con el propósito de recoger los insumos necesarios para la pertinente formulación de estas rutas, se realizó un '**Foro de Competitividad y Bilingüismo**'. Adicionalmente, se realizó un evento en donde se

presentaron las rutas de formación a actores clave de los sectores educativo y productivo de la región.

### **Estrategias y actividades desarrolladas componente 3:**

- Levantamiento de la información y análisis diagnóstico para docentes de primaria y secundaria (grupos focales, entrevistas a una muestra de docentes, estudiantes, directivos y líderes de la Secretaría de Educación y observaciones de aula).
- Elaboración y socialización de la ruta de formación para docentes de primaria y secundaria.
- Aplicación de la prueba APTIS (4 habilidades) para 160 docentes de primaria para establecer línea base del nivel de lengua.
- Logística para el foro de competitividad y bilingüismo (con participación de representantes de la Secretaría de Educación de Bucaramanga, Cámara de Comercio de Bucaramanga, SENA, Secretarios de Educación de Floridablanca, Girón, Piedecuesta, institutos de lengua formalmente legalizados de la ciudad, empresas de los sectores productivos de la región, rectores, docentes)
- Elaboración de la ruta de formación para el trabajo para los dos sectores relevantes de Bucaramanga.

### **Fase 2: Articulación del Proyecto y Relación entre Sector Educativo – Sector Productivo:**

Esta segunda fase representa la transferencia de la fase de pilotaje a la de articulación consensuada de la ruta de formación y a la puesta en marcha de dicha ruta. Esta etapa busca, además, empoderar a personas e instituciones para participar en una construcción cohesiva y coherente de formación de formadores de tal manera que el Programa Municipal de Bilingüismo logre contextualización, pertinencia, calidad y sostenibilidad. En esta fase se trabajó, adicionalmente, en un sistema de monitoreo que incluyó la continuación del proceso de acompañamiento docente dentro de un esquema de *coaching*, de tal manera que se evidencie el progreso y los logros en los planes individuales e institucionales. Adicionalmente, se espera consolidar el concepto de centros de recursos físicos y digitales que permitan ofrecer el apoyo a los estudiantes en relación a oportunidades de práctica autónoma de la lengua y a los docentes recursos metodológicos de materiales adicionales para planeación de clase así como instrumentos para la evaluación de sus estudiantes. Finalmente, se proyecta realizar una revisión de la oferta laboral relacionada con el uso del inglés con el objetivo de consolidar dos estrategias: la primera consiste en garantizar una oferta por parte del sector educativo para los retos de internacionalización del municipio. A través de la segunda se espera estructurar programas intensivos de formación a estudiantes aventajados para que puedan tener acceso a las oportunidades laborales inminentes.

**Fase 3: Consolidación y Sostenibilidad:** Con esta etapa se espera consolidar el empoderamiento local para la continuidad del Proyecto Municipal de Bilingüismo. En ella se realizará el primer corte formal de monitoreo tanto de las rutas de formación como de los logros del programa de formación docente.

El proyecto ha impactado hasta la fecha a 550 docentes de primaria y secundaria a través de cursos de lengua inglesa, cursos en metodología para la enseñanza del inglés, diagnóstico de nivel de lengua y acompañamiento *in-situ*. Igualmente, se acompañó a nueve (9) instituciones educativas oficiales en el mejoramiento de sus planes de estudio del área de inglés y se crearon dos rutas de formación que permitan orientar de manera efectiva los procesos de mejoramiento de la enseñanza del inglés en las instituciones educativas de la ciudad. Una de estas rutas

responderá a las necesidades de los docentes de básica primaria, secundaria y media y otra fue formulada para identificar los sectores productivos de la región que demandan personal bilingüe.

### ***Incentivos del Programa Municipal de bilingüismo para docentes de inglés de instituciones educativas oficiales:***

- a. Se otorgaron ocho (8) becas para docentes de inglés que fueron seleccionados de las nueve (9) IE's focalizadas por la Secretaría de Educación de Bucaramanga para realizar un curso en metodología en enseñanza del inglés en el Reino Unido durante dos semanas. Los docentes beneficiarios corresponden a las instituciones educativas Escuela Normal Superior, Bicentenario de la Independencia de la República de Colombia, Campo Hermoso, Salesiano Eloy Valenzuela, Las Américas y Tecnológico Dámaso Zapata.
- b. Se otorgaron 19 bonos como incentivos a manera de estrategia de retención para los docentes de primaria participantes en los cursos de modalidad virtual.
- c. Se otorgó un bono por valor de \$3.000.000 para la dotación de un sistema de audio y video para un salón destinado a la enseñanza del inglés de la IE Rafael García Herreros, representado en los siguientes materiales: Televisor de 49", Soporte de pared, Cables HDMI para conexión a computadores y laptops, estabilizador de energía, Torre de Sonido y 15 libros en inglés sobre temas como ciencia, medio ambiente, etc. Este incentivo se otorga a esta institución por su compromiso e interés continuo en las estrategias y actividades de mejoramiento en bilingüismo por parte de directivos y docentes.

### **4.2.2 PLAN DE APOYO Y SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS DE COLOMBIA BILINGÜE – MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL**

De igual manera, la Secretaría de Educación ha apoyado y realizado seguimiento a las estrategias implementadas por el programa Colombia Bilingüe en las siguientes instituciones educativas focalizadas:

- I.E. Bicentenario de la República de Colombia
- I.E. Tecnológico Dámaso Zapata
- I.E. Rafael García Herreros
- I.E. Escuela Normal Superior de Bucaramanga
- I.E. Tecnológico Salesiano Eloy Valenzuela
- I.E. Luis Carlos Galán Sarmiento

**Materiales para docentes y estudiantes entregados a instituciones educativas focalizadas:** Las seis instituciones educativas focalizadas por Colombia Bilingüe recibieron durante el mes de febrero libros de inglés de la serie Way to Go! en los grados 6°, 7° y 8° así:

### Material entregado a Instituciones Educativas focalizadas

No.	INSTITUCION EDUCATIVA FOCALIZADA	No. Libros recibidos
1	Bicentenario de la Independencia de la Republica de Colombia.	751
2	Tecnológico Dámaso Zapata	3.499
3	Escuela Normal Superior de Bucaramanga	2.650
4	Luis Carlos Galán Sarmiento	446
5	Rafael García Herreros	1.021
6	Tecnológico Salesiano Eloy Valenzuela	1.630
	<b>TOTAL LIBROS</b>	<b>9.997</b>

Los estudiantes de los grados 9° a 11° se están beneficiando del material recibido en el año 2016: Serie de libros “English Please!, Student’s Book – Fast Track.

**Programa Formadores Nativos Extranjeros:** El Ministerio de Educación Nacional ha distribuido 10 nativos formadores extranjeros (English Teaching Fellowship Programa), con el fin de apoyar la enseñanza de inglés en seis instituciones educativas focalizadas. Se está aplicando una metodología de con-enseñanza con el titular de la asignatura de inglés con el fin de generar un ambiente cultural motivante, promoviendo dinámicas pedagógicas que permitan que los estudiantes usen el inglés en el colegio y lograr que se comuniquen efectivamente en esta lengua extranjera.

Las instituciones educativas beneficiadas con la estrategia de formadores Nativos Extranjeros son:

- I.E. Normal Superior de Bucaramanga: 3 nativos
- I.E. Tecnológico Dámaso Zapata: 2 nativos
- I.E. Tecnológico Salesiano Eloy Valenzuela: 2 nativos
- I.E. Bicentenario de la Indep. Repúb de Colombia: 1 nativo
- I.E. Rafael García Herreros: 1 nativo
- I.E. Luis Carlos Galán Sarmiento: 1 nativo

### Apoyo y acompañamiento a las capacitaciones docentes dirigidas por el programa Colombia Bilingüe – MEN

La Secretaría de Educación ha apoyado y ha hecho acompañamiento a cuatro (4) talleres del Programa Colombia Bilingüe – MEN, con el objetivo de proveer herramientas metodológicas y evaluativas que permitan a los docentes de primaria y de 6°, 7° y 8° grados, implementar apropiadamente los currículos sugeridos de inglés, los Derechos Básicos de Aprendizaje y la serie de textos “Way to Go” para los grados 6° a 8°, con el fin de impactar positivamente los procesos de enseñanza aprendizaje del inglés.

El primer taller para docentes de los grados 6°, 7° y 8° se llevó a cabo en el Auditorio del Colegio Bicentenario, el 27 de marzo, con la participación de 30 docentes de instituciones focalizadas del municipio y 35 docentes invitados de otras instituciones educativas oficiales de la Región Oriente de Colombia y el segundo taller se realizó en el Hotel La Triada el 8 de agosto.

Los dos (2) talleres de primaria se realizaron el 4 de mayo y el 24 de octubre en el Auditorio del Colegio Bicentenario.

### **Asistencia a Encuentros de Líderes Nacionales de Bilingüismo:**

Durante el año se realizaron dos (2) Encuentros Nacionales de Líderes Bilingüismo con la participación de una representante de la Secretaría de Educación. Durante el primer encuentro, llevado a cabo el 28 de abril, se realizó un balance sobre las metas del Programa Colombia Bilingüe 2015 – 2016 y presentación de las acciones proyectadas para el 2017. A destacar dentro del balance realizado, el avance de las instituciones educativas oficiales, ocupando Bucaramanga el primer lugar en el país en las pruebas saber en el área de inglés, con mayor cantidad de estudiantes que alcanzan los niveles B1 requeridos por el Ministerio para los grados 11° y durante el segundo Encuentro llevado a cabo el 1 de diciembre se destacó a la Secretaría de Educación de Bucaramanga como una de las ciudades con mayor gestión e interés para la implementación de estrategias para el mejoramiento del bilingüismo a nivel de ciudad.

**Encuentro de Líderes Proyecto Aliados 10 - Inglés:** Los días 29 y 30 de noviembre, la Secretaría de Educación, invitada por el MEN participó en la Construcción del esquema de acompañamiento Aliados 10 –inglés, un programa para apoyar la construcción de estrategias pedagógicas para el mejoramiento de la enseñanza y el aprendizaje del inglés en Colombia.

### **Apoyo y acompañamiento al Encuentro Regional de Mentores y Formadores nativos extranjeros de IE focalizadas por Colombia Bilingüe.**

La Secretaria de Educación realizó acompañamiento a este Encuentro Regional, el día 24 de agosto de 2017 en el Hotel la Serranía, con el objetivo de continuar con el proceso de cualificación y fortalecimiento, tanto en su labor pedagógica como en su rol de formadores en las instituciones educativas oficiales focalizadas por el Programa de Colombia Bilingüe, con la asistencia de 10 nativos formadores, 10 mentores y 10 estudiantes por institución focalizada.

### **Programa de inmersión en inglés “Módulos de Paz” dirigido a estudiantes del grado 10° de IE oficiales**

El Módulo de Paz es un documento pedagógico (100% en inglés), provee la planeación de 3 sesiones (12 horas de actividades) que brindan herramientas metodológicas y didácticas a los docentes de inglés con el objetivo de mejorar el nivel de lengua de los estudiantes a través de actividades que fortalecen los valores, la sana convivencia, el liderazgo, la resolución pacífica de conflictos y la cultura de la paz. El 16 y 17 de noviembre participaron los docentes de inglés de dos (2) instituciones educativas oficiales, Bicentenario y Tecnológico Dámaso Zapata, en dos jornadas de inmersión en inglés, con la asistencia de 150 estudiantes de los grados 10° y el acompañamiento de la Secretaría de Educación.

### **Plan de incentivos del Programa Colombia Bilingüe para docentes de primaria encargados de la cátedra de inglés en las IE Oficiales.**

La Secretaría de Educación ha hecho acompañamiento y seguimiento al Plan de Incentivos para docentes de primaria del Programa Colombia Bilingüe, el cual consta de un programa de inmersión en inglés y Pedagogía en la Tebaida – Quindío llevado a cabo entre el 27 de septiembre y el 13 de octubre de 2017. Fueron convocados y seleccionados 6 docentes de primaria de las IE Oriente Miraflores, Provenza, Villas de San Ignacio (2), Santa María Goretti Sede B y Las Américas.

### **Encuestas diagnósticas a instituciones educativas del municipio sobre enseñanza de inglés en Transición y Básica Primaria:**

Con el formato del Ministerio de Educación Nacional, la Secretaría de Educación ha realizado encuestas diagnósticas sobre la enseñanza del inglés en la primaria, con el fin de planear acciones para el mejoramiento de esta competencia en los niños de pre-escolar y básica primaria. Hasta la fecha se han realizado 10 encuestas y se convocó a los rectores de 7 instituciones educativas para socializar el estado actual de la enseñanza del inglés en primaria con el fin de proyectar acciones futuras para el mejoramiento de esta área.

### **Visitas de asistencia técnica en inglés a instituciones educativas oficiales:**

La Secretaría de Educación, ha realizado visitas de asistencia técnica para socializar el currículo sugerido de inglés y los derechos básicos de aprendizaje de transición a 5° primaria y de secundaria y media en las instituciones educativas oficiales con el fin de ajustar los planes de Área de Inglés y fortalecer las competencias comunicativas en esta segunda lengua.

Los días 12 y 13 de junio se realizó visita de asistencia técnica a la IE Aurelio Martínez con la participación de 10 docentes de transición y primaria, la cual permitió analizar y ajustar los contenidos curriculares de inglés en la primaria de acuerdo con los derechos básicos de aprendizaje y el Plan de Área con el fin de mejorar la calidad de la enseñanza en esta área. Igualmente, se socializaron algunas estrategias metodológicas para el desarrollo de las temáticas de inglés y la evaluación de las mismas. Para los grados de transición, 1°, 2° y 3° se propuso una evaluación por tareas en el aula de clase y para los grados de 4° y 5° se propuso evaluación por proyectos. La redefinición y organización de los Planes de Área de acuerdo con los DBA permitirá realizar un seguimiento más adecuado a lo que los niños y niñas tienen derecho a aprender en cada uno de los grados y darán la oportunidad a los estudiantes de adquirir los conocimientos propios en lo que más tarde serán evaluados por las pruebas SABER al finalizar el ciclo escolar.

Durante los meses de julio a noviembre se realizaron otras visitas de asistencia técnica con los mismos objetivos en las instituciones educativas Rural Paulón, Rural Bosconia, Vijagual, San Francisco de Asís, Maiporé, Claveriano, Club Unión, Café Madrid, Promoción Social Norte.

Según datos tomados de la matrícula del SIMAT, al culminar la vigencia 2017, se estuvieron beneficiando del programa Colombia Bilingüe, 4.916 estudiantes, correspondientes a las seis (6) Instituciones Educativas Oficiales focalizadas, grados 6° 7° y 8°, 4.054 estudiantes de grados 9°, 10° y 11° y 10.437 estudiantes de 9 instituciones Educativas oficiales focalizadas impactados con el Proyecto Municipal de Bilingüismo.

Así las cosas, en materia de cumplimiento al término de la vigencia 2017 se ha logrado un avance del 100%, frente a las meta previstas: “Mantener 8.173 estudiantes de instituciones educativas oficiales en el manejo de una segunda lengua, focalizadas en el programa Colombia Bilingüe” y “Capacitar 160 docentes de primaria de instituciones educativas oficiales en el manejo de una segunda lengua”, con una ejecución del 100% del presupuesto programado para la vigencia \$340.000.000 y recursos gestionados por valor de \$306.938.397.

### 4.3 PLAN NACIONAL DE LECTURA Y ESCRITURA.

**Meta:** Crear y mantener en las 47 instituciones educativas oficiales el proyecto institucional de lectura, escritura y oralidad.

Ejecución del Proyecto LEO (Lectura, Escritura y Oralidad) en las instituciones educativas del municipio, con el fin de promover la lectura y escritura para mejorar las competencias lecto – escritoras de la comunidad educativa. De otra parte, se realizó encuesta diagnóstica sobre Planes Lectores en las instituciones educativas con el fin de articularlo con estrategias del Proyecto LEO.

**Participación en Portafolio del Plan Nacional de Lectura y Escritura:** Se realizó gestión con el Ministerio de Educación Nacional para focalizar la Secretaría de Educación para recibir los beneficios del Portafolio del Plan Nacional de Lectura y Escritura, lográndose la participación en Portafolio de formación a funcionarios de la Secretaría, directivos docentes y bibliotecarios escolares en temas de lectura, escritura y biblioteca escolar.

De igual manera, para dar cumplimiento a esta meta se realizó Convenio Interadministrativo 211 de Julio 11 de 2017, cuyo objetivo es aunar esfuerzos junto con el Instituto Municipal de Cultura para la implementación de talleres prácticos de lectura, escritura, oralidad y artes en las Instituciones Educativas del municipio de Bucaramanga por valor de \$82.000.000, de los cuales el municipio aportó \$50.000.000 y el Instituto Municipal de Cultura realizó un aporte de \$32.000.000, \$12.000.000 para dar cumplimiento a esta meta y \$20.000.000 para la Meta de Proyectos Artísticos, que se relaciona más adelante del informe.

Mediante este Convenio Interadministrativo, se buscó satisfacer la necesidad de veinte (20) instituciones Educativas del Municipio de Bucaramanga, entre ellas, diez (10) Instituciones que se encuentran en un nivel deficiente, de acuerdo con el resultado de las pruebas saber (ICFES), resultados que se obtuvieron por los estudiantes de los grados 3, 5, 9 y 11, en lo concerniente al *área de lectura crítica*, los mismos fueron clasificados en un nivel de desempeño bajo. Ello, se traduce en que los estudiantes tienen baja capacidad para interpretar, aprehender y asumir una postura de lector crítico ante diferentes textos y en diferentes formatos, así como en situaciones de la vida cotidiana; con la consabida consecuencia de un bajo rendimiento académico. De igual manera, se identifica un vacío en la implementación de un plan de lectura y escritura, insuficiencia en la implementación de estrategias innovadoras de las mismas, que propicie y fomente más el hábito lector entre los estudiantes y que originan un comportamiento lector al garantizar, no solamente el desarrollo de competencias lectoras, sino que además logre el disfrute de la lectura a través de la Literatura.

Las diez (10) restantes Instituciones Educativas Oficiales, se continuará reforzando el nivel alto de interpretación y aprendizaje en la lectura y escritura, mediante textos que aborden la lectura y ejercicios de comprensión lectora. El proyecto se orientará desde diversas perspectivas y autores que se recogen en los principios e intereses de la lectura entendida como proceso y experiencia cultural y protagonista de la ampliación del conocimiento para un ejercicio de Ciudadanía en los diferentes ámbitos de la vida. La promoción de la lectura abordada desde un enfoque social, cultural educativo y político que va dirigido a la sociedad en conjunto, con la finalidad de dar a la lectura un lugar de relevancia en la formación de los individuos.

En desarrollo de las actividades estratégicas del convenio con el IMCT, se han realizado los siguientes talleres en las instituciones educativas:

**Talleres literarios:** Se realizaron talleres literarios con talleristas especializados dirigidos a 90 estudiantes de primaria como una estrategia de promoción y fortalecimiento de las competencias lecto-escritoras de estudiantes de la Institución Educativa San Francisco de Asís del Municipio, el día 31 de agosto de 2017. Logística y acompañamiento a los talleres de:

- Construcción y/o fortalecimiento del plan lector en las instituciones educativas oficiales los días 18, 19, 20 y 21 de septiembre en 17 instituciones educativas oficiales a estudiantes de transición, primaria y secundaria.
- Literatura para promover y fortalecer las competencias lecto-escritoras de 3 grupos de estudiantes de transición y primero de la institución educativa INEM Sede B – Divino Salvador, el día 1 de septiembre.
- Encuentro “Leer en familia” con niños y niñas de grados transición, primero y padres de familia de 10 instituciones educativas oficiales, los días 18, 19, 20, 21 y 22 de septiembre.

Acompañamiento y asistencia técnica – socialización de estrategias para promoción de lectura y escritura en las instituciones educativas oficiales para fortalecer la competencia lecto-escritora de estudiantes de las instituciones educativas Café Madrid, Promoción Social del Norte, Claveriano y Rural Vijagual.

De otra parte, la Fundación Dividendos por Colombia se encuentra desarrollando el programa Texteando en asocio con Universidad de Antioquia, en 10 Instituciones Educativas Oficiales del municipio.

Objetivos del programa:

- Propiciar entre la comunidad educativa un mayor acercamiento y apropiación de la cultura escrita.
- Desarrollar en los estudiantes competencias de lectura y escritura que soporten un mejor aprendizaje en las diversas áreas.
- Fomentar y orientar el compromiso y la participación de la familia y otros agentes de la comunidad en la formación de mejores lectores y escritores, cualificando la relación e interacción entre la institución educativa y el entorno socio-cultural.
- Crear conciencia entre los directivos y docentes de las diversas áreas del papel que juegan la lectura y la escritura en el rendimiento académico.
- Promover el uso de la lectura y la escritura como herramientas para mejorar el trabajo colaborativo e interdisciplinario.
- Vincular los procesos de enseñanza y aprendizaje de la lectura y la escritura al trabajo por proyectos en las distintas áreas.
- Contrarrestar las prácticas mecánicas, individualistas, repetitivas y memorísticas que suelen caracterizar el aprendizaje de la lectura y la escritura.
- Transformar la enseñanza y aprendizaje de la lectura y la escritura en una estrategia transversal, vinculada a la comprensión y solución de situaciones problemáticas o socialmente relevantes de la institución y la comunidad educativa.

- Contribuir al desarrollo de una alfabetización más dinámica, rica contextualizada y crítica en niños, jóvenes, familias y maestros, que posibilite la lectura crítica, la comprensión lectora y producción escrita utilizando medios y soportes impresos y digitales.

Este programa se inspira y soporta en cuatro perspectivas conceptuales:

1. La lectura y la escritura desde un enfoque socio-cultural.
2. Búsqueda de la comprensión lectora.
3. Un concepto de alfabetización más rico y dinámico.
4. Articulación entre la lectura y la escritura.

El desarrollo de este programa tendrá una duración de 3 años. El trabajo de acompañamiento pedagógico y didáctico que ofrecerá la Universidad de Antioquia a los docentes, directivos, integrantes de las familias, y otros agentes sociales que se involucren en el programa, se realizará en tres fases: Instalación y aprestamiento, Apropiación y fortalecimiento y Consolidación y transferencia.

Objetivos Fase I (Instalación y aprestamiento):

- Identificar diferentes concepciones sobre la lectura, la escritura y la oralidad mediante el uso y la apropiación de la Colección Leer y Escribir en la Escuela, para enriquecer el saber y las prácticas de mediación docente.
- Fortalecer la conceptualización sobre lectura, comprensión lectora, escritura, producción escrita y oralidad como actos socialmente significativos que implican el desarrollo de competencias comunicativas básicas transversales a todos los campos del conocimiento.

Objetivos Fase II (Apropiación y Fortalecimiento)

- Fortalecer las acciones curriculares de la institución educativa, y el trabajo de la biblioteca escolar en el campo de la comunicación oral y escrita por medio de estrategias pedagógicas que integren los principios de la transversalidad, la planificación didáctica, y la relación con los contextos.
- Cualificar las mediaciones docentes en la lectura, la escritura y la oralidad en diferentes contextos escolares, a partir del uso y apropiación de estrategias didácticas efectivas.

Objetivos Fase III (Consolidación y Transferencia)

- Apoyar el proceso de construcción, revisión y/o reformulación de un proyecto institucional de lectura, escritura y oralidad, en el que se integre de forma natural la vida escolar, familiar y comunitaria.
- Consolidar una comunidad de aprendizaje integrada por el bibliotecario escolar, los docentes, los directivos, los estudiantes y los padres de familia que aporten a la construcción de los objetivos, las acciones y las metodologías del proyecto institucional de lectura, escritura y oralidad.

**OTRAS ESTRATEGIAS DE GESTIÓN PARA PROMOCION DE LECTURA Y ESCRITURA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES:** Dentro de las estrategias del Plan de

Lectura y Escritura se han desarrollado las siguientes actividades, con el apoyo del Instituto Municipal de Cultura y Turismo y la cooperación en logística de la Secretaría de Educación

**Taller infantil con autor nacional:** Se desarrolló taller de literatura con un escritor nacional, dirigido a 35 estudiantes de primero primaria como una estrategia de promoción y fortalecimiento de lectura y escritura en los estudiantes de la institución educativa oficial La Juventud, el día 29 de agosto de 2017

**Taller infantil con autor nacional:** Se desarrolló taller de literatura con un escritor nacional, dirigido a 35 estudiantes de primero primaria como una estrategia de promoción y fortalecimiento de lectura y escritura en los estudiantes de la institución educativa Oficial Club Unión, el día 30 de agosto de 2017.

**Conversatorio literario con escritor invitado:** Se realizó conversatorio literario con el escritor Isaías Romero autor de la obra “El Abuelo Rojo”, dirigido a 60 estudiantes de primero primaria como una estrategia de promoción y fortalecimiento de lectura y escritura en los estudiantes de la institución educativa José Celestino Mutis, el día 30 de agosto de 2017.

**Encuentro literario con autor:** Se realizó Encuentro Literario con el Autor de la Obra “Jero Viajero” Enrique Rojo, dirigido a 60 estudiantes de básica primaria como una estrategia de promoción y fortalecimiento de las competencias lecto-escritoras de estudiantes de la Institución Educativa Oficial Oriente Miraflores, el día 31 de agosto de 2017.

**Encuentro literario con autor:** Se realizó Encuentro Literario con el Autor de la Obra “Otra forma de narrar la Vorágine” Oscar Pantoja, dirigido a 60 estudiantes de secundaria como una estrategia de promoción y fortalecimiento de las competencias lecto-escritoras de estudiantes de la institución educativa Aurelio Martínez Mutis, el día 30 de agosto de 2017.

Durante los días 7 al 30 de noviembre de 2017 se realizaron talleres de promoción de Lectura – Encuentro con docentes – niños y padres de familia en las instituciones educativas oficiales: La Malaña, San Francisco de Asís, Maipore, Promoción Social del Norte, Vijagual, Villas de san ignacio, Comuneros, Jorge Ardila Duarte, Aurelio Martínez Mutis, Luis Carlos Galán Sarmiento, Club Unión, Café Madrid, Oriente Miraflores y Nuestra Señora de Fátima, con el fin de promover la lectura y escritura en las instituciones educativas oficiales a través de talleres literarios, arte y letras con niños de preescolar y primaria y padres de familia.

Se realizó encuentro académico cultural – una experiencia significativa. Proyecto LEO en el Auditorio de la Institución Educativa Aurelio Martínez Mutis, con el fin de presentar prácticas pedagógicas de promoción, animación a la lectura y escritura en la primera infancia., con la participación de 4 instituciones educativas invitadas: Los Colorados, Rafael García Herreros, Rural Bosconia y Nuestra Señora del Pilar para presentar estrategias y los proyectos de aula en LEO.

En materia de cumplimiento de la meta: Crear y mantener en las 47 instituciones educativas oficiales el proyecto institucional de lectura, escritura y oralidad, se registra una ejecución del 64% teniendo en cuenta que el proyecto de lectura, escritura y oralidad se está aplicando a 30 instituciones educativas, las 17 instituciones educativas restantes están siendo impactadas con la colaboración y logística de la Secretaría de Educación y reportadas en los informes del

Instituto Municipal de Cultura y Turismo, con una ejecución del 100% del presupuesto programado y recursos gestionados de \$12.000.000 correspondientes al aporte del Instituto Municipal de Cultura para esta meta.

#### 4.4 EVALUACION POR COMPETENCIAS

**Meta:** Capacitar en evaluación por competencias al 100% de los estudiantes de las instituciones educativas oficiales de bajo logro.

**Jornada de divulgación pruebas saber:** Con el objetivo de socializar las pruebas estandarizadas de 3°, 5°, 9° y 11° grado a los directivos docentes de los establecimientos educativos oficiales y privados a realizarse durante el año 2017, se realizó jornada de divulgación en la Institución Educativa Aurelio Martínez Mutis, el día 16 de agosto de 2017, con una participación de 196 personas (rectores, coordinadores y/o docentes de instituciones educativas públicas y privadas).

Se realizaron visitas de asistencia técnica a 11 instituciones educativas con el objetivo de hacer seguimiento y acompañamiento “in situ” a los procesos de auto-evaluación institucional y evaluación de estudiantes – año 2017.

**Acompañamiento y seguimiento a la jornada de aplicación de pruebas saber 3°, 5° y 9° - ICFES:** Con el objetivo de acompañar y hacer seguimiento a las jornadas de entrega de materiales, aplicación de prueba saber en las instituciones educativas oficiales y privadas y acompañamiento en la entrega de hojas de respuesta de las pruebas saber a funcionarios del ICFES, con la asistencia de rectores y/o coordinadores de 156 instituciones educativas públicas y privadas.

**Pruebas supérate con el saber (24 al 28 de abril):** El objetivo es participar del programa supérate con el Saber con el fin que los estudiantes de los grados 3°, 5°, 7°, 9° y 11° de las Instituciones Educativas Oficiales y Privadas de Bucaramanga, mejoren en las áreas de lenguaje y matemáticas; de igual manera se pretende que los resultados de las pruebas sean una herramienta más para que docentes y directivos docentes orienten su actuar en términos de la formación que reciben los estudiantes, para obtener mayores avances en la calidad de la educación de nuestro sistema educativo: El programa requiere del apoyo de los padres, rectores, docentes, colegios y Secretaría de Educación.

Se realizó la segunda aplicación de pruebas Supérate con el Saber en las instituciones educativas por estudiantes de los grados 3, 5, 7 y 9.

**Jornada día “E”.** El día 10 de mayo de 2017 se realizó la jornada del día E, cuyo objetivo es revisar los resultados institucionales de los niveles de básica primaria, básica secundaria y media, con el fin de proponer planes de acción orientados a lograr los estándares de calidad y eficiencia educativos planteados por el Ministerio de Educación en términos de excelencia. Fueron convocados el 100% de los Rectores y directores de los Establecimientos públicos y privados de Bucaramanga.

**Día “E” de la familia.** El día 13 de mayo de 2017, se realizó el día E de la familia, cuyo objetivo es participar, reflexionar y contribuir las familias al logro de mejora de los resultados del índice de calidad educativa de las Instituciones Educativas oficiales y privadas. Fueron convocados el 100% de los padres de familia de las Instituciones Educativas Oficiales y Privadas de Bucaramanga.

De igual manera, para dar cumplimiento a esta meta se realizó contrato No. 237 de agosto 8 de 2017 cuyo objeto es prestar el servicio para fortalecer el desarrollo de competencias en las áreas de lenguaje y matemáticas de los estudiantes de los grados 3 y 5 del nivel de básica primaria de las Instituciones Educativas Oficiales de bajo logro del municipio de Bucaramanga por valor de \$49.500.430, con un plazo de 3 meses. Las instituciones educativas beneficiadas son las siguientes:

### Instituciones Educativas beneficiadas

INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES	TERCERO	QUINTO	MATRICULADOS
Institución Educativa Camacho Carreño	53	65	118
Institución Educativa Club Unión	23	60	83
Institución Educativa Club Unión	52	30	82
Institución Educativa Club Unión – Sede C	87	91	178
Institución Educativa Club Unión – Sede D	27	27	54
Institución Educativa Club Unión – Sede E	67	0	67
Institución Educativa San Francisco de Asís	25	35	60
Institución Educativa Gustavo Cote Uribe	122	111	233
Institución Educativa Jorge Eliécer Gaitán	20	20	40
Institución Educativa Santo Ángel	108	138	246
Institución Educativa Café Madrid	123	237	360
<b>TOTAL</b>	<b>707</b>	<b>814</b>	<b>1.521</b>

Fuente: Secretaría de Educación - Corte diciembre 30 de 2017

La prestación del servicio comprende las siguientes actividades y especificaciones:

- Aplicación de prueba diagnóstica para grado 3° de básica primaria en las áreas de lenguaje y matemáticas, mediante cartillas que tengan registro ISBN a 707 estudiantes.
- Aplicación de prueba diagnóstica para grado 5° de básica primaria en las áreas de lenguaje y matemáticas, mediante cartillas que tengan registro ISBN a 814 estudiantes.
- Taller a 50 docentes sobre estrategias pedagógicas pertinentes, con una duración de 4 horas, dirigido por personal profesional en educación con especialización, mediado por ayudas audiovisuales.
- Taller a 50 docentes sobre preguntas contextualizadas en el área de lenguaje para los grados 3° y 5° de básica primaria, con una duración de 4 horas, dirigido por personal profesional en el área de lenguaje, con especialización, mediado por ayudas audiovisuales.
- Taller a 50 docentes sobre preguntas contextualizadas en el área de matemáticas para los grados 3° y 5° de básica primaria, con una duración de 4 horas, dirigido por personal profesional en el área de matemáticas, con especialización, mediado por ayudas audiovisuales.
- 7 talleres por grupos a 707 estudiantes de 3° de básica primaria, sobre el abordaje de las pruebas por componentes y competencias, con una duración de 2 horas, dirigido por personal profesional con especialización, mediado por el uso de videos.

- 8 talleres por grupos a 814 estudiantes de 5° de básica primaria, sobre el abordaje de las pruebas por componentes y competencias, con una duración de 2 horas, dirigido por personal profesional con especialización, mediado por el uso de videos.
- Aplicación prueba final a 707 estudiantes de 3° de básica primaria, en las áreas de lenguaje y matemáticas, mediante cartillas que tengan registro ISBN.
- Aplicación prueba final a 814 estudiantes de 5° de básica primaria, en las áreas de lenguaje y matemáticas, mediante cartillas que tengan registro ISBN.
- 7 informes sobre la trazabilidad de los resultados de las Pruebas Saber 2014, 2015, 2016 y pruebas 2017 por institución educativa.
- Informe final detallado en medio digital a cada una de las 11 sedes educativas beneficiarias con los resultados e interpretación de las pruebas aplicadas.
- Informe final detallado (en físico y en medio digital), que contenga la siguiente información por institución educativa, grado y área:
- Análisis e interpretación de los resultados de las dos (2) pruebas
- Evidencias sobre el trabajo realizado en las instituciones educativas beneficiarias.

En materia de cumplimiento de la meta se obtuvo un porcentaje de ejecución del 100%, con una ejecución de \$49.500.430, equivalente al 100% del presupuesto programado para la vigencia.

#### 4.5 ORIENTACION VOCACIONAL

**Meta:** Brindar orientación vocacional - proyecto de vida al 100% de los estudiantes de grado 10º de las instituciones educativas oficiales.

Con el objetivo de desarrollar competencias en estudiantes en educación media para promover la vinculación al trabajo o la modalidad a un nivel de educación superior, contenidas en los programas de formación profesional integral del SENA, se ha brindado orientación vocacional a los estudiantes de 27 instituciones educativas que se encuentran articuladas con el SENA, las cuales ofrecen a los estudiantes programas articulados de formación académica y técnica a partir de los grados 10 y 11 (Ver anexo 6).

En materia de cumplimiento durante la vigencia 2017 se brindó orientación vocacional a los estudiantes de grado 10 y 11 de 27 instituciones educativas oficiales, alcanzando una ejecución del 57%, con recursos aportados por la Secretaría de Educación y el SENA.

#### 4.6 PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO, TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

**Meta:** Fomentar proyectos de investigación, desarrollo, transferencia tecnológica y gestión del conocimiento en 4 instituciones educativas oficiales

En el marco del programa para la formación científica tecnológica “Generación Conciencia”, cuyo objetivo es fortalecer una estrategia de formación para la investigación que permita el fomento de una cultura ciudadana en CTel dirigida a la población infantil y juvenil, se desarrolla la estrategia de formación para la investigación, en la cual se vincularon 16 instituciones

educativas oficiales, impactando un total de 134 maestros y 1.005 niños, niñas y jóvenes de las siguientes instituciones educativas oficiales:

- Institución Educativa Aurelio Martínez Mutis
- Institución Educativa Campo Hermoso
- Institución Educativa Liceo Patria
- Institución Educativa Nuestra Señora del Pilar
- Institución Educativa Normal Superior de Bucaramanga
- Institución Educativa Gustavo Cote Uribe
- Institución Educativa Andrés Páez de Sotomayor
- Institución Educativa Dámaso Zapata
- Institución Educativa Las Américas
- Institución Educativa Politécnico
- Institución Educativa Rafael García Herreros
- Institución Educativa Nacional de Comercio
- Institución Educativa La Juventud
- Institución Educativa La Libertad
- Institución Educativa San José de la Salle
- Institución Educativa Santa María Goretti

En materia de cumplimiento de la meta establecida se han apoyado 16 instituciones con proyectos de investigación, equivalente al 100%. El proyecto se gestionó con el apoyo de la Gobernación de Santander y alianzas con Universidades y la Cámara de Comercio de Bucaramanga.

#### 4.7 MODELOS ESCOLARES PARA LA EQUIDAD

**Meta:** Mantener el acompañamiento a 4 centros educativos (zona rural) para el desarrollo de Modelos Escolares Para la Equidad - MEPE.

Durante la vigencia 2017 se celebró Convenio de Asociación 262 de septiembre 4 de 2017 con Escuela Nueva Volvamos a la Vida, cuyo objeto es aunar esfuerzos para la implementación del modelo escuela nueva activa en los establecimientos educativos oficiales rurales del municipio de Bucaramanga, por valor de \$171.926.550, distribuidos de la siguiente manera: la Secretaría de Educación aportará \$120.125.075 y la entidad sin ánimo de lucro un valor de \$51.801.475, con un plazo de 4 meses.

Para dar cumplimiento al objeto se desarrollaron las siguientes actividades:

1. Realizar 5 reuniones de sensibilización de 3 horas cada una con la secretaría y los rectores de las Instituciones Educativas oficiales rurales.
2. Realizar 2 talleres de principios y estrategias de escuela nueva activa, cada taller para 40 docentes.
3. Realizar un total de 20 asesorías presenciales de una jornada de 3 horas a las aulas para observar y retroalimentar los ambientes y los procesos de aprendizaje facilitados por los docentes en las clases.

4. Realizar un total de 5 microcentros que son reuniones periódicas de los docentes beneficiados.
5. Se entregarán las Guías de Aprendizaje: 14 juegos de transición, 15 juegos de primaria y 15 juegos de secundaria (grados 6° y 7°). Las guías se entregarán en la sede principal de cada establecimiento educativo.
6. Se entregarán 64 manuales para los docentes que participen en el taller y 5 adicionales para los directivos docentes.
7. Realizar un diagnóstico a una muestra de los estudiantes de los grados que se determinen en la construcción de muestra de las sedes intervenidas.

En desarrollo de este convenio se dio inició el Proyecto Mejoramiento de la calidad de la educación rural en 20 sedes educativas rurales del Municipio de Bucaramanga (Santander) mediante la implementación de estrategias del modelo Escuela Nueva Activa® fase 1, firmado entre la Secretaría de Educación de Bucaramanga y la Fundación Escuela Nueva Volvamos a la Gente (FEN). Con una intervención a una población de aproximadamente 1.159 estudiantes de los grados Transición a Noveno, en 20 sedes educativas rurales del municipio de Bucaramanga, Santander.

Las instituciones educativas fueron los siguientes: Institución Educativa Rural Bosconia Sede A, Sede B: Santa Rita, Sede C: Los Santos, Sede D: Bolarquí, Sede E: La Capilla, Sede F: Cuchilla Alta, Sede G: Monserrate; Institución Educativa Rural Vijagual Sede A, Sede B: La Esmeralda, Sede C: La Pastora, Sede D: San Cayetano, Sede E: San Ignacio, Sede F: San Pedro Alto, Sede G: San Pedro Bajo, Sede H: El Nogal, Sede I: El Inicio; Institución Educativa Rural la Malaña Sede A, Sede B: El Gualilo; Institución Educativa Rural el Paulon Sede A; Institución Educativa Oriente Miraflores, Sede Rural San José, para un total de 20 sedes.

Las actividades de la Fase 1 incluyeron:

- A. Capacitación y acompañamiento
  - A1. Gestión con SE y rectores
  - A2. Talleres de iniciación en ENA.
  - A3. Visitas de aula
  - A4. Microcentros
  - A5. Asesorías virtuales

**A1. Gestión con SE y rectores.** En la semana del 18 de septiembre de 2017 la FEN se reunió con cada uno de los rectores de las 5 Instituciones Educativas y con la supervisora del proyecto de la Secretaría de Educación de Bucaramanga y su equipo, con el ánimo de socializar los objetivos, alcance y actividades del mismo. Adicionalmente se consensuaron fechas y permisos de varias de las actividades. Se realizaron reuniones los días septiembre 18 en la Institución Educativa Rural Bosconia, septiembre 19 en la Institución Educativa Rural El Paulon, septiembre 20 en la Institución Educativa Rural Vijagual, septiembre 21 en la Institución Educativa Rural La Malaña y Oriente Miraflores y el día 22 de septiembre en la Secretaría de Educación de Bucaramanga.

**A2. Talleres de Iniciación en Escuela Nueva Activa Previo acuerdo con la SEB,** el taller de iniciación organizó de la siguiente manera: 30 horas de taller presenciales y 10 horas de trabajo autónomo. Por lo anterior, el taller de desarrolló en 3 días consecutivos, los cuales se distribuyeron según la disponibilidad de las IE en dos grupos de la siguiente manera:

Fecha	Grupo 1	Grupo 2
	Octubre 2, 3 y 4	Octubre 9,10 y 11
<b>Instituciones Educativas</b>	Rural Vijagal	Rural Bosconia, Rural El Paulón, Rural La Malaña, IE. Oriente Miraflores.
<b>Número de docentes</b>	45 (primaria y secundaria)	44 (primaria y secundaria)
<b>Lugar</b>	Institución Educativa Tecnológica Dámaso Zapata	Institución Educativa Nuestra Señora del Pilar

**A.3. Visitas de aula.** El objetivo principal de las visitas de aula es hacer seguimiento al proceso de implementación de Escuela Nueva que inician los docentes, a partir de su participación en el Taller de Iniciación. Con base en lo observado, se ofreció retroalimentación oportuna, se aclararon inquietudes y se ofrecieron sugerencias de cómo iniciar cambios en el aula implementando estrategias del modelo; además, se acordaron conjuntamente próximos pasos y acciones para continuar con el proceso. Del 23 al 31 de octubre se realizaron observaciones de aula en 3 Instituciones Educativas las cuales se presentan a continuación con las fechas y sus respectivas sedes:

Fechas	Institución Educativa	Sedes
23, 24, 25, 26 y 31 de octubre 2017	Vijagal	Principal, El Nogal, El Inicio, La Pastora, La Esmeralda, San Pedro Bajo, San Pedro Alto, San Cayetano y San Ignacio.
27 de octubre 2017	Oriente Miraflores	San José
31 de octubre 2017	El Paulón	Principal

En total se realizaron 11 visitas a sedes rurales de las IE mencionadas anteriormente; en estas participaron 3 rectores, 2 coordinadores y la totalidad de docentes de las sedes visitadas. Se resalta el interés y el compromiso de los rectores el cual facilitó la planeación y desarrollo de las mismas. De igual forma, durante las visitas, los rectores fueron muy receptivos y demostraron interés por las acciones y la aplicación del modelo Escuela Nueva Activa.

**A4. Asesorías Virtuales.** Con respecto al trabajo en Renueva® se han realizado las siguientes actividades: Fecha Actividad: octubre 4 Inducción sobre la plataforma Renueva y encuentro virtual a través de Skype con el grupo 1, octubre 6, envío de mensaje a docentes del grupo 1, en el cual se recordó que ya están inscritos en Renueva, se les recordó la ruta para poder ingresar al Aula Virtual y se les invitó a participar en el foro: Nuevos retos cada día. Octubre 11, inducción sobre plataforma Renueva y encuentro virtual a través de Skype. Octubre 17 envío de mensaje a docentes del grupo 1, en el cual se recordó que ya están inscritos en Renueva, se les recordó la ruta para poder ingresar al Aula Virtual y se les invitó a participar en el foro: Nuevos retos cada día. Octubre 27 envío de email a los docentes, invitándolos a participar e interactuar en la plataforma.

**Dotación de materiales.** Durante la ejecución del Taller 1 se realizó la siguiente dotación de materiales de acuerdo a la matrícula de Total 9.

Institución Educativa	Guías de Aprendizaje para estudiantes	# de Manuales de capacitación para docentes
Centro Educativo Rural Vijagual	6 juegos de Transición a Quinto 8 juegos de sexto y séptimo	44
cada Institución Educativa Oriente Miraflores	1 juego de Transición a Quinto	4
Centro Educativo Rural Bosconia	5 juegos de Transición a Quinto 7 juegos de sexto y séptimo	26
Centro Educativo Rural La Malaña	1 juego de Transición a Quinto	7
Centro Educativo Rural El Paulón	2 juegos de Transición a Quinto	11
<b>TOTAL</b>		<b>92</b>

**Seguimiento: Diagnóstico.** Con el fin de establecer información que permita identificar la situación inicial de los estudiantes con respecto a algunas de sus habilidades socioemocionales, así como el nivel de implementación de Escuela Nueva, se aplicó una encuesta a una muestra de los estudiantes (165 estudiantes) de 5° y 6° de las instituciones educativas participantes. El instrumento tiene en cuenta cuatro dimensiones: i) nivel de implementación del modelo ii) autoestima (instrumento TAE2), iii) Comportamiento Cívico y Democrático (Clemente Forero3) y v) Aprendizaje Autónomo (Johnson & Johnson4).

Esta información permitirá evidenciar los resultados del proceso al momento de realizar la fase II del proyecto. Una mejora en las habilidades socioemocionales de los estudiantes permite un mejor desempeño académico de los mismos.

En materia de cumplimiento de esta meta se registra un 100% de ejecución, con un porcentaje de ejecución del 100% del presupuesto programado para la vigencia y recursos gestionados por valor de \$51.801.475.

#### 4.8 CERTIFICACIÓN INSTITUCIONES EDUCATIVAS SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD

**Meta:** Certificar 4 nuevas instituciones educativas oficiales en el sistema integrados de gestión de calidad.

Durante la vigencia 2017 se realizaron transferencias a las siguientes instituciones educativas para fortalecimiento del proceso de certificación del Sistema Integrado de Gestión de Calidad:

##### Instituciones Educativas a certificar

Institución Educativa	valor
Bicentenario de la Independencia de la República de Colombia	\$20.468.000
Institución Educativa la Medalla Milagrosa	\$11.783.600
Institución Educativa Luis Carlos Galán Sarmiento	\$3.148.621
Institución Educativa Andrés Páez de Sotomayor	\$3.917.480
Institución Educativa Politécnico	3.114.420
<b>TOTAL</b>	<b>\$42.432.321</b>

En materia de cumplimiento de esta se obtuvo un porcentaje de avance del 50%, con una ejecución del 100% del presupuesto programado para la vigencia.

### 4.9 RECURSO HUMANO CALIFICADO SINONIMO DE CALIDAD.

**Meta:** Capacitar 625 docentes y directivos docentes en áreas técnicas pedagógicas de desarrollo personal, competencias básicas y ciudadanas y otras áreas del conocimiento e investigación.

Durante la vigencia 2017 se dio continuidad al desarrollo de programas de capacitación para los docentes y directivos docentes, apoyados por el Ministerio de Educación.

En total se han realizado 14 eventos con una cobertura de atención de 791 docentes y directivos docentes beneficiarios de los programas de capacitación en temáticas de importancia para el mejoramiento de la calidad del servicio educativo. Ver relación.

**Relación de programas de capacitación de docentes y directivos docentes 2017**

Necesidad Formación Docente	Temática	Lugar	Fecha	N° Docentes y Directivos	Instituciones Beneficiadas
<b>Tecnología de la información y la comunicación</b>	Taller Académico y Pedagógico en el uso de la Plataforma PEGUI	Centro Comercial Acrópolis	Enero 17	29	14 instituciones Educativas Oficiales
	Taller Académico y Pedagógico en el uso de la Plataforma PEGUI	Centro Comercial Acrópolis	Enero 18	37	19 instituciones Educativas Oficiales
	Virtual Educa Colombia 2017 - Educa Digital	Corferias Bogotá	Junio 13 - 16	26	19 instituciones Educativas Oficiales
<b>Plan de Lectura, Escritura y Oralidad</b>	Encuentro de Lectura y Escritura – Plan Nacional de Lectura y Escritura – Ministerio de Educación Nacional - MEN	Universidad Pontificia Bolivariana	Julio 26	5	3 instituciones Educativas Oficiales
<b>Convivencia Escolar</b>	Conversatorio – Ruta Integral de Convivencia Escolar Ley 1620 de 2013	Auditorio – Biblioteca Gabriel Turbay	Febrero 22	56	29 instituciones Educativas Oficiales
<b>Estándares, metodologías y competencias del área de humanidades e inglés.</b>	Jornada Pedagógica dirigida por el MEN.	Auditorio IE Bicentenario	Marzo 27	6	6 instituciones Educativas Oficiales
	Jornada de socialización con los directivos docentes el material y desarrollo de la jornada del día E y día E de la familia.	Auditorio Biblioteca Gabriel Turbay	Abril 18	50	32 instituciones Educativas Oficiales
	Taller de Currículo Sugerido de Inglés y Derechos Básicos de Aprendizaje Primaria.	Auditorio IE Bicentenario	Mayo 19	49	7 instituciones Educativas Oficiales
	Taller práctico para la elaboración de los planes de área de inglés de transición a 5° grado de primaria	Institución Educativa Aurelio Martínez Mutis	Junio 13	8	1 institución Educativa Oficial

Necesidad Formación Docente	Temática	Lugar	Fecha	N° Docentes y Directivos	Instituciones Beneficiadas
	Taller: Desarrollo de proyectos que permitan la prevención y solución de conflictos psicosociales al interior de las instituciones educativas.	Auditorio Andrés Páez de Sotomayor Sexto piso Alcaldía de Bucaramanga	Julio 27	34	34 instituciones Educativas Oficiales
	Desarrollar y fortalecer las competencias comunicativas en ingles de 41 institución educativa oficial a través de un curso virtual	Curso virtual	Agosto -	300	41 instituciones Educativas Oficiales
	Taller implementación y Evaluación Serie libros inglés "Way to Go" grados 6°, 7° y 8°	Hotel la Triada	Agosto 8	22	
<b>Currículo</b>	Taller Plan Curricular.	Fundación Terpel	Agosto 14	60	
<b>Matemáticas</b>	Taller pensamiento Aleatorio dirigido a docentes de instituciones educativas realizado por la Fundación Terpel		Agosto 29	109	
<b>Total eventos 14</b>				<b>791</b>	

Fuente: Secretaría de Educación corte diciembre 30 de 2017

En materia de cumplimiento de esta meta se alcanzó el 100%, alcanzando una cifra de 791 docentes capacitados (de los 625 programados). Esta meta ha sido posible realizarla mediante el apoyo del Ministerio de Educación y por gestiones realizadas por la Secretaría de Educación con otras entidades.

#### 4.10 FOROS

**Meta:** Realizar 1 foro educativo municipal sobre experiencias pedagógicas significativas y culturales

Durante la vigencia 2017 se realizaron 2 foros:

- **Foro de Experiencias Significativas**, el cual fue realizado mediante alianza con la Cámara de Comercio – Empresarios por la Educación, con la finalidad de reconocer las mejores prácticas que los docentes de las Instituciones Educativas Oficiales de Bucaramanga vienen desarrollando en el ámbito pedagógico. Estas experiencias a su vez sirven de preámbulo para la premiación del Galardón a la Excelencia.

El foro educativo 2017 de acuerdo a los lineamientos del Ministerio de Educación tuvo como marco fundamental "La Educación como escenario de Paz y Equidad" y se realizó mediante las siguientes etapas:

- 1) Difusión e información para promover la participación.
- 2) Inscripción experiencias significativas.
- 3) Evaluación de experiencias y selección de las mejores experiencias.

- **Foro de Competitividad y Bilingüismo** previsto en el marco del Proyecto de Bilingüismo que realiza la Secretaría de Educación Municipal en alianza con la Cámara de Comercio – British Council, el cual fue realizado el 21 de noviembre de 2017 con participación del sector productivo, representantes Instituciones Educativas, Secretaría de Educación, Cámara de Comercio y en el cual se realizaron las siguientes actividades:
  - 1) Apertura del foro con la conferencia de la Dra. Katherine Yasin, experta internacional en competitividad y Bilingüismo.
  - 2) Presentación de las etapas y resultados del Proyecto de Bilingüismo Municipal.
  - 3) Conformación de mesas de trabajo para identificar dificultades y oportunidades.
  - 4) Panel de cierre.

El cumplimiento de esta meta registra un 200% de ejecución, con el aporte de recursos producto de la Alianza Público – Privada de la Secretaría de Educación, British Council y la Cámara de Comercio y la alianza con la Cámara de Comercio – Empresarios por la Educación.

#### 4.11 ACOMPAÑAMIENTO A LOS PLANES DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL

**Meta:** Brindar acompañamiento a las 47 instituciones educativas oficiales en planes de mejoramiento institucional

**Autoevaluación institucional.** Se enviaron a cada una de las instituciones educativas oficiales, los lineamientos y orientaciones que se deben tener en cuenta para realizar los procesos de autoevaluación institucional que les permitirá formular un plan de mejoramiento institucional que responda a las necesidades y requerimientos de la comunidad educativa para finalmente cumplir con la ruta de mejoramiento institucional. Por lo anterior, se programaron y realizaron visitas de asistencia técnica a 42 instituciones educativas oficiales (89%), con el propósito de revisar los procesos mencionados y hacer la retroalimentación necesaria a cada institución.

Las instituciones educativas oficiales objeto de asistencia técnica son las siguientes:

#### Instituciones Educativas con acompañamiento en Planes de Mejoramiento

Instituciones educativas con acompañamiento		
Club Unión	Aurelio Martínez Mutis	Campo Hermoso
Los Colorados	Nuestra Señora del Pilar	Santander
Francisco de Paula Santander	Nacional de Comercio	Villas de San Ignacio
Rafael García Herrerros	Politécnico	José María Estévez
Gustavo Cote Uribe	Provenza	IPA
Bicentenario	Promoción Social	Luis Carlos Galán Sarmiento
Las Américas	La Juventud	Oriente Miraflores
Claveriano Fe y Alegría	Santa María Goretti	Rural La Malaña
Maipore	José Celestino Mutis	Café Madrid
Comuneros	Salesiano	Rural Vijagual
Piloto Simón Bolívar	Andrés Páez de Sotomayor	San Francisco de Asís
Camacho Carreño	Inem	Jorge Eliécer Gaitán
Santo Ángel	Medalla Milagrosa	Rural Bosconia
Rural El Paulon	Normal Superior de Bucaramanga	Liceo Patria

En cuanto al cumplimiento de esta meta se alcanzó al cierre de la vigencia 2017 un porcentaje de ejecución del 89%, con el recurso humano con el que cuenta la Secretaría de Educación.

### 4.12 PROYECTOS ARTÍSTICOS

**Meta:** Apoyar 7 proyectos artísticos en las Instituciones Educativas Oficiales.

De igual manera, mediante el convenio de asociación 211 de Julio 11 de 2017 celebrado con el Instituto Municipal de Cultura, cuyo objeto es: "Aunar esfuerzos junto con el Instituto Municipal de Cultura para la implementación de talleres prácticos de lectura, escritura, oralidad y artes en las instituciones educativas del municipio de Bucaramanga, Santander centro oriente"; se dio cumplimiento a esta meta.

Para el desarrollo del programa del Sistema Municipal de Formación en Artes, se designaron espacios dotados de recursos humanos, técnicos y logísticos en Instituciones Educativas Oficiales de Bucaramanga, que favorecen el desarrollo de procesos formativos, y el disfrute de la música como experiencia integral, además el desarrollo de proyectos artísticos interdisciplinarios e incluyentes, que den respuesta a la necesidad de prestar atención especial a la población discapacitada, que sean una plataforma para el fomento de expresión sensible, simbólica y estética de los beneficios.

Se atienden 300 estudiantes de diez (10) Instituciones educativas Oficiales de las Zonas Rurales y Urbanas, realizando quince (15) procesos de formación musical en iniciación, Banda de vientos y coro. Para tal efecto, el IMCT cuenta con once (11) profesionales en música y un equipo de asesores profesionales para el direccionamiento, gestión, coordinación académica y operativa del proyecto.

Se realizó taller musical y concierto con el Grupo Mustang Colorado ganador del premio de la categoría música moderna, en el Auditorio del Colegio Santander con estudiantes de los grados 6 a 11.

En términos de cumplimiento de la meta se obtiene un porcentaje del 100%, teniendo en cuenta que se apoyaron 10 instituciones educativas con proyectos artísticos, con el aporte de \$20.000.000 por parte del Instituto Municipal de Cultura dentro del citado convenio.

**Programa jornadas complementarias:** Mediante convenio de Asociación 172 de Mayo 24 de 2017 celebrado entre la Caja de Compensación Familiar Comfenalco y la Secretaria de Educación se llevó a cabo el programa de jornada escolar complementaria consistente en alternativas para el buen uso del tiempo libre de los estudiantes en las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga con una duración hasta el día 11 de Diciembre de 2017, para una cobertura de 6.113 niños y niñas beneficiados en los siguientes programas:

- ♦ Escuelas deportivas: Enfoque pedagógico y lúdico en donde se vislumbra el desarrollo de actividades que complementan los proyectos educativos institucionales (PEI). Desarrollado por profesionales idóneos para el adecuado manejo de procesos de aprendizaje. El fútbol sala, el baloncesto, el voleibol, el ajedrez hacen parte de la oferta

educativa con la cual los asistentes además de recrearse, incrementan sus valores como la responsabilidad, el trabajo en equipo y la disciplina.

- ◆ **Formación artística y cultural:** Potencia y desarrolla la sensibilidad, la experiencia estética, el pensamiento creativo y la expresión simbólica a partir de manifestaciones materiales e inmateriales en contextos interculturales, que se expresan desde lo sonoro, lo cultural y lo literario.
- ◆ **Formación ambiental:** Permite a los beneficiarios conocer las interrelaciones que existen en su contexto inmediato, identificar y reconocer las constantes relaciones que se crean en el ambiente y hacer consciente la responsabilidad que se debe asumir frente al entorno. Los micro proyectos ambientales y manualidades con elementos reciclables permiten que los asistentes interioricen sobre la necesidad de implementar prácticas de consumo socialmente responsable.

**Evaluación de desempeño:** El día 29 de agosto se realizó Taller de Evaluación Anual de Desempeño laboral Anual en periodo de prueba a directivos docentes, en la Corporación Escuela Tecnológica del Oriente con la asistencia de 36 directivos.

En los días 4, 6, 8, 11, 18, 20, 25, 27 y 29 de septiembre se realizaron visitas de asistencia técnica sobre evaluación anual de desempeño laboral a docentes y directivos docentes y evaluación en periodo de prueba de docentes de las instituciones educativas oficiales a 18 instituciones educativas (Camacho Carreño, Andrés Páez de Sotomayor, San Francisco de Asís, Francisco de Paula Santander, Jorge Eliécer Gaitán, Comuneros, Centro Piloto Simón Bolívar, Club Unión, Las Américas, Bicentenario, Oriente Miraflores, Rural La Malaña, Promoción Social del Norte, La Juventud, Rafael García Herreros, Claveriano, Maipore y Gustavo Cote Uribe).

#### 4.13 PROGRAMAS DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO

**Meta:** Evaluar el 100% de los programas de educación para el trabajo y desarrollo humano solicitados para registro mediante los recursos del fondo.

Este proyecto tiene como finalidad la legalización o habilitación de las Instituciones de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano mediante dos actividades fundamentales:

- Otorgar licencia de funcionamiento para lo cual se requiere el estudio del proyecto educativo institucional – PEI de las instituciones solicitantes que permita establecer la viabilidad mediante la expedición de un acto administrativo.
- Registro de programas para lo cual es necesario un equipo interdisciplinario que verifique las condiciones de los programas presentados en el marco de los lineamientos y normativas expedidas por el Ministerio de Educación Nacional – MEN.

Las metas alcanzadas en este proyecto son de un 80%, con base en los diferentes proyectos institucionales y programas radicados, según la siguiente tabla:

### Establecimientos educativos con programas evaluados

No.	Establecimiento Educativo	PEI	Programa
1	Congregación Mariana Claver de Bucaramanga	6	6
2	Euro estética	1	1
3	Instituto Tec. de Conductores Karen	5	5
4	Incad	4	4
5	Asopormen	1	1
6	Sistemas Interactivos de Colombia	1	1
7	Centro de Estudios G y D Proyectos	2	2
8	Academia de Belleza Lady	5	5
9	Auto aprender	1	1
12	Centro Estudio G&P proyectos	3	3
13	Foncoes	3	3
14	Corposalud	3	3
15	Galvis-Galvis	2	2
16	Eforsalud	4	4
17	Karen	2	2
18	Marlene	3	3
19	Autoclas	2	2
<b>TOTAL</b>		<b>48</b>	<b>48</b>

Fuente: Secretaría de Educación – corte diciembre 30 de 2017

En materia de cumplimiento de esta meta, al culminar la vigencia 2017 se obtiene un porcentaje de ejecución del 80%, el cual se ha realizado con el recurso humano con el que cuenta la Secretaría de Educación.

#### 4.14 PROYECTO DE MODERNIZACION

**Meta-** Mantener y/o fortalecer el 100% de los macro procesos adoptados en la Secretaría de Educación.

La Secretaría de Educación de Bucaramanga en cumplimiento de la política nacional de modelo de gestión para el mejoramiento de la gestión educativa, continúa impulsando y fortaleciendo la implementación del Sistema de Gestión de Calidad, con el desarrollo y aplicación de los 14 Macro procesos, 41 Procesos, 128 Subprocesos.

Durante la vigencia 2017 se realizó la contratación del personal necesario para fortalecer cada uno de los macro procesos y procesos de la Secretaría de Educación y adicionalmente se realizaron acciones encaminadas a suministrar al personal de planta y contratista de la Secretaría de Educación las herramientas necesarias para desarrollar sus funciones y el cumplimiento de su objeto contractual.

Se realizó acompañamiento personalizado a cada uno de los funcionarios, con el propósito de recordar y solicitar la contestación de los requerimientos en un tiempo mínimo, con el fin de evitar sanciones por parte de la Oficina de Control Interno Disciplinario.

Se realizaron capacitaciones al personal directivo y administrativo vinculado a las instituciones educativas con el fin de brindar asistencia técnica en aspectos como: asuntos legales y presentar requerimientos VIA WEB, motivando el uso de la herramienta de radicación mediante **VIA WEB**, la cual permite al usuario radicar y realizar seguimiento a sus requerimientos desde la casa o lugares de trabajo, sin necesidad de desplazarse a la Secretaría de Educación.

Se realizó contrato 178 de mayo 30 de 2017 con el ICONTEC por valor de \$6.656.003 cuyo objeto es prestar servicios profesionales para llevar a cabo una auditoria externa, con el fin de hacer seguimiento a los procesos de; cobertura del servicio educativo, gestión del recurso humano, atención al ciudadano y gestión de la calidad del servicio a la secretaria de educación municipal. La auditoría de pre certificación fue realizada durante los días 6 al 8 de junio de 2017, obteniendo buenos resultados por cuanto el auditor quien es auditor internacional del ICONTEC, reconoció el trabajo de mantenimiento de los procesos con resultados de cero (0) no conformidades mayores y 3 no conformidades menores, cuyo plan de acción ya se realizó.

Se realizó contrato 336 de noviembre 8 de 2017 con el ICONTEC por valor de \$9.480.000 cuyo objeto es "Auditoria externa para determinar la conformidad de las especificaciones técnicas expedidas por el Ministerio de Educación Nacional, respecto a los procesos: Atención al Ciudadano, Gestión del recurso humano en el sector educativo, Cobertura del servicio educativo y Gestión de la calidad del servicio educativo, en la Secretaria de Educación del municipio de Bucaramanga. La auditoría de renovación fue realizada durante los días 4 al 7 de diciembre de 2017, obteniendo buenos resultados por cuanto fue reconocido el trabajo de mantenimiento de los procesos con resultados de cero (0) no conformidades mayores y 0 no conformidades menores.

En materia de cumplimiento de metas, presenta un avance del 100%, con una ejecución presupuestal de \$ 1.066.032.069 que representa el 99% del presupuesto programado para la vigencia.

#### 4.15 PROGRAMA DE BIENESTAR LABORAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

**Meta:** Mantener el Programa de bienestar laboral dirigido al personal docente, directivo y administrativo de las instituciones y centros educativos oficiales.

En desarrollo del programa de bienestar laboral, aprobado por el Comité de Bienestar Laboral, durante la vigencia 2017 se adelantaron las siguientes actividades:

- Inducción a los docentes que iniciaron labores en las distintas instituciones educativas del municipio de Bucaramanga, los días 17 y 18 de enero de 2017 con la participación de 5 docentes, 7 y 8 de marzo con la participación de 24 docentes y 25 y 26 de mayo con la participación de 17 docentes en el Instituto Técnico Superior Dámaso Zapata y el día 29 de septiembre con una participación de 15 docentes con una intensidad horaria de 8 horas en temas como: marco estratégico de la Alcaldía de Bucaramanga y de la Secretaría de Educación, Plan de Desarrollo, Proyectos transversales, evaluación de desempeño, escalafón, uso de la herramienta de radicación mediante VIA WEB y demás procedimientos que se ejecutan al interior de la secretaria de Educación.
- El personal docente y administrativo recibió capacitación en Seguridad y Salud en el trabajo, con temas tales como talleres en prevención de riesgos psicolaborales, prevención de lesiones Osteomuscular, prevención de lesiones de voz; conformación y capacitación del COPASST, los días 15 y 16 de marzo de 2017 a 234 administrativos vinculados a las Instituciones Educativas, los días 29, 30 y 31 de marzo de 2017 a 281 docentes, los días 3, 5, 6, 7, 17, 18, 21, 24, 25, 27 y 28 de abril de 2017 a 1.442 docentes; los días 2, 3, 4, 5, 8 y 9

de mayo de 2017 a 514 docentes y los días 2, 3, 4, 14, 15,16, 28, 29 y 30 de agosto de 217 a 767 docentes vinculados a las instituciones educativas, los días 4, 5, 6, 7 y 8 de septiembre de 2017 a 464 docentes .

De igual manera, se realizó Convenio No. 244 de agosto 16 de 2017 con la Caja de Compensación Familiar Comfenalco cuyo objeto es Aunar esfuerzos en el desarrollo de actividades en el plan de bienestar laboral y capacitación a docentes, directivos docentes y administrativos de las instituciones educativas del municipio de Bucaramanga, por valor de \$85.714.286; la Secretaría de Educación realizó el aporte de \$60.000.000 y la Caja de Compensación un aporte de \$25.714.286, con un plazo de 4 meses. Las actividades realizadas fueron las siguientes:

Actividad 1: Programa de formación, capacitación, entretenimiento y bienestar (capacitación y programa de prepensionados)

Actividad 2: VII Olimpiadas deportivas para docentes, directivos y administrativos de las instituciones educativas del municipio de Bucaramanga.

En desarrollo de este programa se realizaron las siguientes actividades durante este trimestre:

1. Capacitación en brigadas de evacuación, brigadas contra incendios, brigadas de primeros auxilios a 311.
2. Capacitación a 63 administrativos en Organización y Administración de Archivo, Curso de Excel Avanzado y atención al ciudadano.

**Fase departamental juegos nacionales del magisterio.** Delegaciones de la Secretaria de Educación de Bucaramanga

DISCIPLINAS	ASISTENTES
FUTBOL	21
BALONCESTO MASCULINO	12
BALONCESTO FEMENINO	12
VOLEIBOL MASCULINO	15
VOLEIBOL FEMENINO	15
FUTBOL SALA FEMENINO	13
FUTBOL SALA MASCULINO	13
<b>TOTAL</b>	<b>111</b>

En materia de cumplimiento de metas al finalizar la vigencia 2017 se logró un avance del 100% frente a la meta “Mantener el Programa de bienestar laboral dirigido al personal docente, directivo y administrativo de las instituciones y centros educativos oficiales”, con una ejecución presupuestal del 100% y recursos gestionados por valor de \$25.714.000.

#### 4.16 ESTIMULOS A DOCENTES Y/O DIRECTIVOS DOCENTES

**Meta:** Otorgar 7 estímulos a los docentes y/o directivos docentes de las instituciones educativas oficiales.

Durante esta vigencia se seleccionaron 6 docentes de primaria con el fin de participar en un programa de inmersión en inglés y pedagogía, del Programa Colombia Bilingüe del Ministerio

de Educación Nacional, llevado a cabo en la Tebaida – Quindío entre el 27 de septiembre y el 13 de octubre de 2017, vinculados a las siguientes instituciones educativas:

Institución Educativa	Docente
Oriente Miraflores	Helga Johanna Rolon Centeno
Provenza	Leidy Lorena Bacca Barrios
Villas de San Ignacio	Sandra Milena Cuadros Martínez
	Deiby Yamile Santamaría Ariza
Santa María Goretti	Juliana Martínez Forero
Las Américas	Nancy Romero Manrique

En el marco del proyecto municipal de Bilingüismo se tramitaron al Consejo Británico 8 becas al Reino Unido, para capacitación de docentes de inglés de instituciones educativas oficiales, por dos semanas en Inglaterra en el Tema: Lengua Inglesa y Metodología. Se realizó convocatoria para que los rectores de las Instituciones Educativas seleccionaran un docente de inglés que cumpliera los requisitos exigidos; una vez postulados los docentes, el comité técnico de Bilingüismo, conformado por un representante de la Cámara de Comercio, un representante del Consejo Británico y un representante de la Secretaría de Educación, analizaron y seleccionaron a los siguientes docentes:

Institución Educativa	Docente
Escuela Normal Superior de Bucaramanga	Martha Lucía Prada D.
Bicentenario de la República de Colombia	Blanca Cecilia Pinzón
Salesiano Eloy Valenzuela	Sandra Milena Paredes O.
	Scarleth Lissette Marín Rusell
Campo Hermoso	Diana Zulimay Camacho R.
	Torcoroma Peñaranda Calderón
Tecnológico Dámaso Zapata	Fabio Alexander Rodríguez Bustos
Las Américas	Jenny Patricia Mejía Acevedo

Fueron otorgados incentivos a docentes seleccionados por la elaboración de video clips hechos con la finalidad de mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje de asignatura de inglés en el nivel de Básica Primaria a los siguientes docentes:

Institución Educativa	Docente
Luis Carlos Galán Sarmiento	Lucero Marín Cortés
Centro Piloto Simón Bolívar	Olivia Díaz Plata
Rural Vijagual	Saira Janeth Barrios Ariza

Docentes ganadores del Galardón a la Excelencia por la presentación de experiencias significativas relacionadas con procesos pedagógicos y/o comunitarios, con el propósito de aportar al mejoramiento de la gestión escolar integral de las Instituciones Educativas:

Institución Educativa	Docente
Técnico Dámaso Zapata	Lina María Delgado Rueda
	Clara Inés Amado González
Rafael García Herreros	Yannit Irene Armenia Castellanos
Promoción Social del Norte	Diana Carolina Burgos Castro

En resumen, para esta meta se obtuvo un cumplimiento del 300%, con recursos gestionados por la Secretaría de Educación con la Cámara de Comercio de Bucaramanga, el Consejo Británico y el Ministerio de Educación, programa Colombia Bilingüe.

**GRATUIDAD EDUCATIVA:** Durante la vigencia 2017 fueron girados a las Instituciones Educativas del Municipio de Bucaramanga, según Resolución 2373 de febrero 21 de 2017 por \$ 1.576.561.963, Resolución 10878 de mayo 26 de 2017 por \$3.392.901.317, para un total de \$4.969.463.280, los cuales fueron distribuidos así:

### Giros De Calidad – Gratuidad

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	RECURSOS
Institución Educativa Técnica Nacional De Comercio	57.486.080
	123.713.237
Institución Educativa Técnico Politécnico	58.030.879
	124.885.373
Institución Educativa de Santander	50.459.058
	108.590.337
Institución Educativa Escuela Normal Superior De Bucaramanga	104.862.836
	225.670.759
Institución Educativa Maipore	64.887.048
	139.640.212
Institución Educativa Acad Aurelio Martínez Mutis	46.134.760
	99.284.404
Institución Educativa Las Américas	45.816.477
	98.599.386
Institución Educativa Provenza	43.742.708
	94.136.577
Institución Educativa La Libertad	25.758.344
	55.433.272
Institución Educativa Campo Hermoso	43.246.069
	93.067.632
Institución Educativa Camacho Carreño	21.716.855
	46.735.727
Institución Educativa. Integrado Jorge Eliecer Gaitán	7.050.809
	15.173.700
Institución Educativa Liceo Patria	33.692.421
	72.507.919
Institución Educativa Club Unión	50.157.526
	107.941.256
Institución Educativa Comuneros	17.507.042
	37.676.065
Institución Educativa Técnico Damaso Zapata	136.098.665
	292.891.133
Institución Educativa Acad Santa María Goretti	57.317.925
	123.351.218

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	RECURSOS
Institución Educativa San Francisco De Asís	13.505.196
	29.063.877
Institución Educativa Nuestra Señora Del Pilar	111.001.458
	238.880.869
Institución Educativa Andrés Páez De Sotomayor	21.386.054
	46.023.822
Institución Educativa José Celestino Mutis	48.245.420
	103.826.671
Institución Educativa Medalla Milagrosa	18.095.467
	38.942.370
Institución Educativa Técnico Empresarial José María Estévez	12.559.613
	27.028.856
Institución Educativa La Juventud	16.095.766
	34.638.818
Institución Educativa Técnico Inem Custodio García Rovira	140.420.496
	302.192.042
Institución Educativa Piloto Simón Bolívar	22.823.425
	49.117.188
Institución Educativa Santo Ángel	26.497.127
	57.023.057
Institución Educativa Promoción Social Del Norte	35.037.515
	75.402.554
Institución Educativa Técnica Jorge Ardila Duarte	36.376.703
	78.284.636
Institución Educativa Luis Carlos Galán Sarmiento	16.060.170
	34.562.228
Institución Educativa Oriente Miraflores	32.413.074
	69.754.545
Institución Educativa Gustavo Cote Uribe	25.627.061
	55.150.657
Institución Educativa Dptal Francisco De Paula Santander	34.967.377
	75.251.470
Instituto de Problemas De Aprendizaje IPA	11.124.946
	23.941.435
Institución Educativa Bicentenario De La Independencia De La Republica De Colombia	29.105.908
	62.637.400
Institución Educativa Villas De San Ignacio	17.231.990
	37.084.038
Centro Educativo Rural Bosconia	8.163.705
	17.319.040
C.E.R. Bolarqui	6.599.279
	2.922.924
Institución Educativa Rural Vijagal	50.183.280
	23.318.717

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	RECURSOS
Centro Educativo Rural La Malaña	3.148.963
	6.776.767
Institución Educativa El Paulón	13.918.211
	6.467.386
<b>Total</b>	<b>\$4.969.463.280</b>

### 5. CUMPLIMIENTO

El porcentaje de cumplimiento de metas del Plan de Acción de la Secretaría de Educación para la vigencia 2017 fue del 82% y de ejecución presupuestal fue del 93%.

A continuación, se detalla la ejecución del presupuesto de la Secretaría de Educación por cada programa:

#### Ejecución presupuestal por programas

LINEA ESTRATEGICA	PROGRAMA	PRESUPUESTO PROGRAMADO 2017	PRESUPUESTO EJECUTADO 2017	% DE EJECUCIÓN 2017
CALIDAD DE VIDA	Disponibilidad (Asequibilidad): "Entornos De Aprendizajes Bellos y Agradables"	\$ 208.753.514.648	\$ 195.595.553.972	93,70%
	Acceso (Accesibilidad): "Educación Para Una Ciudad Inteligente Y Solidaria"	\$ 37.035.919.157	\$ 34.382.356.632	92,84%
	Permanencia En El Sistema Educativo (Adaptabilidad)	\$ 278.822.000	\$ 234.441.500	84,08%
	Calidad (Aceptabilidad): "Innovadores Y Profesionales"	\$ 2.351.054.092	\$ 1.728.090.295	73,50%
<b>TOTAL PLAN DE DESARROLLO SECTOR EDUCACIÓN</b>		<b>\$ 248.419.309.897</b>	<b>\$ 231.940.442.399</b>	<b>93,37%</b>
DEFICIT		\$ 4.358.047.770	\$ 3.836.538.043	88,03%
RECURSOS MEN CONV. INT. 1288 2013 VIGENCIAS EXPIRADAS		\$ 165.230.031	\$ 165.230.031	100%
FONDO EDUCATIVO		\$ 772.433.616	\$ 701.670.800	90,84%
<b>TOTALES</b>		<b>\$ 253.715.021.314</b>	<b>\$ 236.643.881.273</b>	

Fuente: Presupuesto Secretaría de Educación – corte diciembre 30 de 2017

Cordialmente,

**ANA LEONOR RUEDA VIVAS**  
Secretaria de Educación Bucaramanga

### ANEXO 1 RELACION DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE BUCARAMANGA QUE CUENTAN CON PERSONAL DE ASEO 2017

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	No. DE PERSONAS	BARRIO
Instituto Club Unión Sede A, B, C y D	5	San Rafael, colorados, Norte Bajo y Olas Parte Baja
I.E Francisco de Paula Santander Sede A, B y C	4	Santander, La Feria, Don Bosco y María Paz
I.E. Gustavo Cote Uribe	2	María Paz
Instituto Integrado Jorge Eliécer Gaitán Sede A y B	2	Gaitán
I.E. Maiporé Sede A, B y C	4	Kennedy
I.E Promoción Social del Norte Sede A, B, C, D, E	6	San Cristóbal Norte, Regadero Norte, Transición, Granada y Girardot
I.E San Francisco de Asís Sede A y D	2	Santander y Girardot
I.E Rural Vijagual Sede A y H	3	Vda Vijagual y Vda El Nogal
Escuela Rural el Paulón	1	Vda el Paulón
Instituto de Problemas de Aprendizaje IPA	1	Real de Minas
I.E Luis Carlos Galán Sarmiento	2	Estoraques
I.E Técnico Superior Dámaso Zapata Sede A, B, C y D	5	Universidad, Vegas de Morrорico, Villa Helena y San Alonso
I.E Santander Sede A, B, C, D, E y F	7	Universidad, Los Ángeles, Comuneros Norte, Independencia, Mutualidad y San Alonso
Villas de San Ignacio Sede A, B y C	4	Villas de San Ignacio, Rincones de Paz y José Antonio Galán
I.E la Juventud Sede A y B	3	Juventud y Esperanza III
I.E Comuneros	2	Comuneros
Liceo Patria	1	San Alonso
Centro Piloto Simón Bolívar	2	Mutualidad
I.E Nacional de Comercio Sede A y B	3	Real de Minas y Concordia
Instituto Santo Ángel	2	Villa Rosa
I.E Aurelio Martínez Mutis Sede A, B y C	4	Real de Minas, la Victoria y Mutualidad
I.E Andrés Páez de Sotomayor	2	La Joya
Normal Superior de Bucaramanga Sede A, B, C, D	5	Aurora y San Alonso
I.E Oriente Miraflores Sede A, B, C, D, E y F	7	Albania, Miraflores, Morrорico y Vda San Jose
I.E Jorge Ardila Duarte Sede A y B	3	La Concordia
I.E Las Américas Sede A y B	3	Álvarez y Vda Santabárbara
I.E la Libertad	2	La Libertad
Escuela Rural la Malaña	1	Vda la Malaña
Escuela Rural El Gualilo	1	Vda. El Gualilo
I.E Bicentenario	2	Álvarez
I.E Camacho Carreño Sede A y B	3	Alfonso López
I.E José Celestino Mutis	2	Mutis
I.E Emp. José María Estévez	2	San Miguel
Colegio Nuestra Señora de Fátima	1	Centro
I.E Santa María Goretti Sede A, B y C	4	Real de Minas, La Ceiba y La Victoria
I.E Campo Hermoso Sede A y C	3	Campo Hermoso y La Victoria
Instituto Politécnico Sede A, B y C	4	Real de Minas, Granada Girardot y Girardot
I.E Provenza Sede A, B y C	4	Provenza
I.E Nuestra Señora del Pilar Sede A, B, C, D, E y F	7	Real de Minas, Los Canelos, Monterredondo, Campo Hermoso, Pablo VI y Gaitán
I.E Inem Custodio García Rovira Sede A, B, C, D, E, F, G y H	10	Provenza, San Martín, Bucaramanga, Rocío, Manuela Beltrán, Dangond, Diamante II y Toledo Plata
I.E Medalla Milagrosa Sede A	2	Porvenir
Centro Rural Bosconia Sede A y D	2	Vda. Bosconia y la Capilla
I.E. San José de la Salle Sede B y C	2	La Victoria y la Concordia
I.E Tecnológico Salesiano Eloy Valenzuela, Sede B y C	2	Granada y Girardot
<b>TOTAL</b>	<b>139</b>	

Fuente: Secretaría de Educación corte diciembre 30 de 2017

### ANEXO 2 RELACIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE BUCARAMANGA QUE CUENTAN CON PERSONAL DE VIGILANCIA 2017

Puestos de servicio	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	12 horas Diurnas T.D.M	12 horas nocturnas T.D.M	16 horas de 14:00 a los 06:00 T.D.M	8 Horas diurnas S. D y F	24 Horas T.D.M	12 Horas Diurnas S, D y F	4 horas diurnas, lunes a viernes con festivos 2-6 pm
1	Institución Educativa Santander – Sede E Simón Bolívar		X					
2	Institución Educativa la Juventud Sede A					X		
3	Institución Educativa la Juventud – Sede B La Esperanza III					X		
4	Institución Educativa Piloto Simón Bolívar					X		
5	Institución Educativa Nacional de Comercio					X		
6	Institución Educativa Santo Ángel					X		
7	Institución Educativa Aurelio Martínez Mutis - Sede A					X		
8	Institución Educativa Aurelio Martínez Mutis - Sede B Jardín Infantil La Victoria					X		
9	Institución Educativa Aurelio Martínez Mutis – Sede C Infantil La Victoria	X						
10	I.E Andrés Páez De Sotomayor		X				X	
11	Institución Educativa Normal Superior De Bucaramanga					X (2)		
12	Institución Educativa Normal Superior de Bucaramanga - Sede C Club de Leones					X		
13	Institución Educativa Normal Superior de Bucaramanga - Sede D					X		
14	I.E Oriente Miraflores - Sede A		X				X	
15	Institución Educativa Oriente Miraflores - Sede C					X		
16	I.E Bicentenario de la República de Colombia		X				X	
17	I.E Jorge Ardila Duarte - Sede A		X				X	
18	Institución Educativa Jorge Ardila Duarte – Sede B					X		
19	Institución Educativa Las Américas					X		
20	Institución Educativa La Libertad		X					
21	Institución Educativa Rural La Malaña					X		
22	Institución Educativa Camacho Carreño		X				X	
23	Institución Educativa Camacho Carreño sede Centrabilitar						X	
24	Institución Educativa José Celestino Mutis					X		
25	Institución Educativa José María Estévez			X				

Puestos de servicio	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	12 horas Diurnas T.D.M	12 horas nocturnas T.D.M	16 horas de 14:00 a los 06:00 T.D.M	8 Horas diurnas S. D y F	24 Horas T.D.M	12 Horas Diurnas S, D y F	4 horas diurnas, lunes a viernes con festivos 2-6 pm
26	Institución Educativa Santa María Goretti - Sede A					X		
27	Institución Educativa Santa María Goretti - Sede B La Ceiba					X		
28	Institución Educativa Santa María Goretti - Sede C Jacqueline		X					
29	Institución Educativa Maipore – Sede A		X					
30	Institución Educativa Campo Hermoso					X		
31	Institución Educativa Campo Hermoso - Sede B		X					
32	Institución Educativa Campo Hermoso - Sede D - Rincones de Paz		X					
33	Institución Educativa Politécnico - Sede A					X		
34	Instituto Politécnico - Sede C Colegio Margarita Díaz Otero		X			X		
35	Institución Educativa Provenza – Sede A					X		
36	I.E Nuestra Señora Del Pilar - Sede A					X		
37	I.E Nuestra Señora Del Pilar - Sede B – Reynaldo Orduz Arenas		X				X	
38	Institución Educativa Nuestra Señora del Pilar - Sede C Monterredondo					X		
39	Institución Educativa Inem Custodio García Rovira - Sede A					X (2)		
40	Institución Educativa Inem Custodio García Rovira - Sede B El Rocio		X					
41	Colegio Granjas del Inem					X		
42	Institución Educativa Inem - Sede I San Pablo		X					
43	Institución Educativa Club Unión - Sede A					X		
44	Institución Educativa Provenza – Sede B El Cristal		X					
45	Institución Educativa Provenza – Sede C Hogar San José		X					
46	Institución Educativa La Medalla Milagrosa - Sede A					X		
47	Institución Educativa Villas De San Ignacio					X		
48	Institución Educativa Club Unión - Sede B 16 de marzo			X	X			
49	Institución Educativa Club Unión - Sede C República De Colombia	X						
50	Institución Educativa Jorge Eliécer Gaitán – Sede A					X		
51	Institución Educativa Salesiano Eloy Valenzuela – Sede B					X		
52	Institución Educativa Salesiano Eloy Valenzuela – Sede C					X		

Puestos de servicio	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	12 horas Diurnas T.D.M	12 horas nocturnas T.D.M	16 horas de 14:00 a los 06:00 T.D.M	8 Horas diurnas S. D y F	24 Horas T.D.M	12 Horas Diurnas S, D y F	4 horas diurnas, lunes a viernes con festivos 2-6 pm
53	Institución Educativa Club Unión - Sede B 16 de Marzo			X	X			
54	Institución Educativa Gustavo Cote Uribe		X				X	X
55	Institución Educativa Francisco De Paula Santander - Sede A		X				X	
56	Instituto De Promoción Social Del Norte – Sede A			X	X			
57	Institución Educativa Francisco De Paula Santander - Sede B		X					
58	Institución Educativa San Francisco De Asís - Sede A					X		
59	Institución Educativa Rural Vijagual					X		
60	Institución Educativa Rural Vijagual – Sede H El Nogal					X		
61	Institución Educativa Rural El Paulón					X		
62	Instituto De Problemas De Aprendizaje – IPA					X		
63	Institución Educativa Luis Carlos Galán Sarmiento		X				X	
64	Institución Educativa Dámaso Zapata - Sede A					X		
65	Institución Educativa Dámaso Zapata - Sede C María Cano		X					
66	Institución Educativa Dámaso Zapata - Sede D Jardín Popular		X					
67	Institución Educativa Santander - Sede A		X					
68	Institución Educativa Santander - Sede B Los Ángeles		X					
69	Institución Educativa Santander - Sede C						X	
70	Institución Educativa Santander - Sede F República de Venezuela		X					
71	Institución Educativa Villas De San Ignacio Sede B José Antonio Galán		X					
72	Institución Educativa Comuneros		X				X	
73	Punto Vive Digital Nacional De Comercio					X		
74	Punto Vive Digital Oriente Pvd Morrónico Miraflores					X		
75	Punto Vive Digital Multifuncional Café Madrid					X		
76	Punto Vive Digital Colegio Santander					X		
77	Punto Vive Digital Promoción Social del Norte					X		
78	Punto Vive Digital La Joya					X		
79	Punto Vive Digital Inem					X		
80	Punto Vive Digital Tecnológico					X		
81	Institución Educativa Café Madrid		X				X	

### ADICIONALES NOVIEMBRE 18 DE 06 - 06 Y NOVIEMBRE 19 DE 06:00 - 18:00

Puestos de servicio	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	12 Horas Diurnas S, D y F	4 horas diurnas, lunes a viernes con festivos 2-6 pm	24 horas nov 18/17 y 12 Horas diurnas Nov 19/17	12 horas diurnas el 18 y 19 nov de 2017	8 horas diurnas el 18 y 19 nov de 2017
1	Institución Educativa Maipore – Sede B	X				
2	Institución Educativa Rural Bosconia			X		
3	Institución Educativa Rural Bosconia - Sede F La Capilla			X		
4	Institución Educativa Rural Bosconia - Sede H Monserrate			X		
5	Institución Educativa Dámaso Zapata - Sede C María Cano				X	
6	Institución Educativa Santander Sede C			X		
7	Institución Educativa Francisco de Paula Santander - Sede A				X	
8	Institución Educativa Francisco de Paula Santander - Sede B				X	
9	Institución Educativa Jose María Estévez					x
10	Institución Educativa Nuestra Señora del Pilar - Sede E			x		
11	Institución Educativa Inem - Sede E			x		
12	Institución Educativa Inem - Sede G			x		
13	Institución Educativa Inem - Sede H			x		
14	Institución Educativa La Libertad				x	
15	Institución Educativa Oriente Miraflores - Sede F			x		

Fuente: Secretaría de Educación corte diciembre 30 de 2017

### ANEXO 3. RELACIÓN DE RUTAS DE TRANSPORTE ESTUDIANTES SECTOR URBANO Y RURAL

SECTOR RURAL		
Ubicación Estudiantes	Destino/Colegio	No. Estudiantes
Shalom, Finca Rosa Blanca, Blanca Morales, los Laceres	Bosconia	36
Sabana (Salón Comunal), y San Ignacio La Sabana (Tienda de don Alfredo), San Ignacio (Casa de Señora Gloria), Puente Tierra	Mega colegio los Colorados, Dámaso Zapata y Vijagual.	32
Angelinos (Finca Buenos Aires) Hacienda Sailam	Colegio Santa Rita	105
Vereda El. Gualilo Alto (Finca El Oriente), Gustavo Abril	Rural La Malaña, Oriente Miraflores, Américas, Normal, Liceo y Américas	49
Villa Carmelo (Puesto De Salud)	Vijagual	78
Angelinos Sector Bosconia (La Tranquilla), Finca De Don José Santos, Tienda Sefelino Mejía	Bosconia	16
Vereda Magueyes (Escuela) Capilla Alta, Santa Rita Parte Alta (Escuela)	Escuela Santa Rita	80
Bosconia (Caseta Fermin), Sector La Curva, Santos Bajos (Doña Ana Gregoria), Rancho Pluma	Santander, Tecnológico, Ipa, Salesiano, Real De Minas, Normal, La Piloto, Jorge Ardila Duarte, Dámaso Zapata.	55
Los Santos Parte Alta (La Curva), Santos Bajo (Casa De Anna Gregoria)	Escuela los Santos, Escuela Santa Rita Bosconia	35 37
Santos Bajo (Casa De Anna Gregoria)	Santander Colegio Los Ángeles, Colegio María Cano	19
Capilla Baja (Bahondo) Deja En La Escuela, Llanadas, Corral De Piedra, Rosa Blanca (Casa De La Presidenta JAC)	Escuela Rural La Capilla, Bosconia	101
Retiro Chiquito (Kilometro 12), Gualilo Bajo, Malaña	Oriente Miraflores, Bicentenario, Américas, Liceo Patria, Tecnológico Normal	95
Retiro Grande (Embalse), Monserrate Bajo; Monserrate, Alto, Escuela De Bolarqui, Cuchilla Alta, Bolarqui	Escuela Monserrate, Escuela Bolarqui	70
Aburrido Bajo (Salón Comunal), Esmeralda (Escuela)	Vijagual	35
San Pedro Alto (Finca Miradores) San Pedro Bajo, (Escuela)	Vijagual	42
Malaña Occidental (Hogar Infantil Santa Teresita, Planta de Morrórico)	Bicentenario, Américas, Liceo, Tecnológico y Normal	44
Retiro Chiquito Alto (Finca La Esperanza,) Finca De Raymundo, Finca Fronteras, Vereda San José (Alto De Los Padres) Por La Vía	Oriente Miraflores, Bicentenario, Américas, Tecnológico, Santander y Normal	35
Santa Bárbara (Kilometro 12 ) Kilometro 3	Oriente Miraflores, Bicentenario, Américas, Liceo y Normal	135
El Nogal, Villa Luz	Vijagual	61
Salón Comunal Buena Vista, Panadería Dona Olga, Sector La Virgen, Kilometro 3 Más 400, (Carpintería)	Oriente Miraflores, Las Américas, Bicentenario, Normal, Tecnológico, Santander y Liceo.	110
Pedregal (Capilla), Tienda Dona Adelma	Tecnológico, Escuela La Malaña, Américas, Liceo Patria, Escuela Las Vegas	114
Origen: Vereda Vijagual, El Nogal, Corregimiento 1	Colegio Vijagual, García Herreros	96
<b>TOTAL POBLACIÓN ESTUDIANTIL RURAL</b>		<b>1.480</b>

Fuente: Secretaría de Educación corte diciembre 30 de 2017

SECTOR URBANO		
Ubicación Estudiantes	Destino/Colegio	No. de Estudiantes
Villas De San Ignacio, Bavaria I, Bavaria II,	Club Union Sede B (A.M)	25
Villas De San Ignacio, Bavaria I, Bavaria II	Club Union Sede B (P.M)	316
Villas De San Ignacio, Bavaria I, Bavaria II	Club Unión Sede B, Maipore Sede C y Olas Bajas (A.M. y P.M)	124
Villas De San Ignacio, Bavaria I, Bavaria II	I.E Santander (P.M)	300
Luz De Salvación Caracolí	Inem (A.M y P.M)	260
<b>TOTAL POBLACIÓN ESTUDIANTIL URBANA</b>		<b>1.025</b>

Fuente: Oficina Jurídica Secretaría Educación Corte diciembre 30 de 2017

### ANEXO 4. RELACION DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE ATENDIERON MODELOS EDUCATIVOS FLEXIBLES 2017

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	ACELERACIÓN DEL APRENDIZAJE	CAFAM	ESCUELA NUEVA	MEDIA RURAL	POST PRIMARIA	CLEI	TOTAL
CENT EDUC RURAL LA MALAÑA			17				17
CENTRO EDUCATIVO RURAL BOSCONIA			209	55	149		413
I E JOSE CELESTINO MUTIS						130	130
I E ACAD AURELIO MARTINEZ MUTIS						98	98
I E CLUB UNION						179	179
I E DE SANTANDER						109	109
I E LAS AMERICAS						193	193
I E TEC NACIONAL DE COMERCIO						120	120
I.E. VILLAS DE SAN IGNACIO						85	85
IE COMUNEROS						41	41
IE GUSTAVO COTE URIBE						71	71
IE LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO						61	61
IE MAIPORE						76	76
IE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR						358	358
IE ORIENTE MIRAFLORES	28					136	164
IE RURAL VIJAGUAL			170		17	37	224
IE TEC INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA						140	140
IE TECNICO EMPRESARIAL JOSE MARIA ESTEVEZ	23	50					73
INSTITUTO DE PROBLEMAS DE APRENDIZAJE - IPA	32						32
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>83</b>	<b>50</b>	<b>396</b>	<b>55</b>	<b>166</b>	<b>1.834</b>	<b>2.584</b>

Fuente: SIMAT SEM Bucaramanga. Corte diciembre 30 de 2017

### ANEXO 5. DISTRIBUCIÓN POBLACIÓN ÉTNICA

No.	ETNIAS	COBERTURA 2017	PORCENTAJE
1	Achagua	1	0,23
2	Afrodescendiente	59	13,41
3	Amorua	1	0,23
4	Andoque	1	0,23
5	Arhuaco	4	0,91
6	Bará	0	0,00
7	Betoye	2	0,45
8	Bora	1	0,23
9	Chami	0	0,00
10	Coconuco	1	0,23
11	Cubeo	2	0,45
12	Cuiba	5	1,14
13	Emberachami	0	0,00
14	Embera Catio	0	0,00
15	Garu	0	0,00
16	Guayuú	1	0,23
17	Inga	1	0,23
18	kankuama	2	0,45
19	Kichwa	1	0,23
20	Macu	1	0,23
21	Masiguare	0	0,00
22	Muisca	2	0,45
23	Mura	4	0,91
24	Negritudes	310	70,45
25	Nonuya	5	1,14
26	Ocaina	0	0,00
27	Otras Etnias	7	1,59
28	Paéz	1	0,23
29	Palanquero	2	0,45
30	Pastos	2	0,45
31	Payoarini	1	0,23
32	Piapoco	2	0,45
33	Piratapuyo	3	0,68
34	Raizal	1	0,23
35	Puinave	0	0,00
36	Quiyancinga	0	0,00

# Informe de GESTIÓN

Ante el Honorable  
Concejo Municipal

No.	ETNIAS	COBERTURA 2017	PORCENTAJE
37	Sikuani	0	0,00
38	Siona	0	0,00
39	Tatuyo	1	0,23
40	U'Wa	3	0,68
41	Wayuu	5	1,14
42	Wiwua	1	0,23
43	YURI	1	0,23
44	Zenú	6	1,36
<b>TOTAL</b>		<b>440</b>	<b>100</b>

Fuente: SIMAT SEM Bucaramanga. Corte diciembre 30 de 2017

### ANEXO 6.

#### INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON PROGRAMAS ARTICULADOS DE FORMACIÓN TÉCNICA Y ACADÉMICA

No.	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	PROGRAMA ARTICULADO	ALUMNOS				TOTAL
			TÉCNICA	ACADÉMICA	GRADO 10	GRADO 11	
1	Institución Educativa Andrés Páez de Sotomayor	Logística Empresarial		X	38	20	58
2	Institución Educativa Francisco De Paula Santander	Asistencia Administrativa	X		61	79	140
3	Institución Educativa Técnico Empresarial José María Estévez	Contabilización de operaciones comerciales y financieras	X		36	35	71
4	Institución Educativa Maipore	Contabilización de operaciones comerciales y financieras		X	122	121	243
5	Inem	Seguridad Ocupacional	X		30	25	55
		Animación Artística	X			23	23
		Contabilización de operaciones comerciales y financieras	X		32	24	56
		Técnico en Producción Agropecuaria	X		12	33	45
		Mantenimiento de equipos de computo		X	36	32	68
		Instalaciones eléctricas en baja tensión		X	29	25	54
		Implementación y mantenimiento de equipos electrónicos industriales		X	27	36	63
6	Institución Educativa Camacho Carreño	Venta de productos y servicios		X	23	24	47
		Sistemas		X	28	28	56
		Preprensa digital para medios impresos		X		20	20
7	Institución Educativa Los Comuneros	Contabilización de operaciones comerciales y financieras		X	20	20	40
8	Institución Educativa La Juventud	Asistencia Administrativa		X	32	15	47
9	Institución Educativa Los Colorados Fe y Alegría	Contabilización de operaciones comerciales y financieras		X	94		94
10	Institución Educativa Club Unión	Venta de productos y servicios		X	35	22	57
11	Institución Educativa Promoción Social del Norte	Venta de productos y servicios	X		28	61	89
12	Institución Educativa Gabriela Mistral	Asistencia Administrativa			61		61
		Contabilización de operaciones comerciales y financieras	X		26	34	60
13	Institución Educativa Jorge Eliécer Gaitán	Sistemas		X	25	22	47
14	Institución Educativa San Francisco de Asís	Contabilización de operaciones comerciales y financieras	X			50	50
		Técnico en Sistemas	X		26		26
15	Institución Educativa José Celestino Mutis	Venta de productos y servicios		X	52	58	110
16	Institución Educativa Nuestra Señora de Fátima	Contabilización de operaciones comerciales y financieras	X			55	55
17	Institución Educativa Provenza	Asistencia Administrativa		X	41		41
		Seguridad Ocupacional		X	44		44
18	Institución Educativa Gustavo Cote Uribe	Técnico en Producción Agropecuaria		X	43	40	83
19	Institución Educativa Oriente Miraflores	Técnico en Manejo Ambiental		X	26	28	54
		Mantenimiento de equipos de computo	X		29	18	47

# Informe de GESTIÓN

## Ante el Honorable Concejo Municipal

No.	INSTITUCIÓN	PROGRAMA ARTICULADO			ALUMNOS		TOTAL
20	Institución Educativa Politécnico	Control de calidad en confecciones	X		113	88	201
21	Institución Educativa Técnico Rafael García Herreros	Dibujo arquitectónico	X		58	42	100
22	Institución Educativa Santo Ángel	Sistemas		X	24	65	89
23	Institución Educativa la Medalla Milagrosa	Mantenimiento de equipos de computo	X		22	40	62
		Instalaciones eléctricas en baja tensión	X		17	22	39
24	Institución Educativa Luis Carlos Galán Sarmiento	Mantenimiento de equipos de computo			25	38	63
25	Institución Educativa Tecnológico Salesiano Eloy Valenzuela	Técnico en sistemas		X	39		39
26	Institución Educativa Dámaso Zapata	Mecanizado de productos metalmecánicos		X	39		39
		Instalaciones eléctricas en baja tensión		X	18		18
		Implementación y mantenimiento de equipos electrónicos industriales		X	21		21
27	Institución Educativa La Libertad	Técnico en Sistemas	X		59		59

Fuente: Secretaría de Educación de Bucaramanga. Corte diciembre 30 de 2017